L · I · B · R · E
Pensamiento

invierno 2014/2015 | 6 euros **81**



DOSSIER:
Impacto de las nuevas tecnologías sobre el control de nuestras vidas

AMIANTO, EL PELIGRO AÚN LATENTE

LOS SÍMBOLOS NO NACEN, SE HACEN

REPRESENTATIVIDAD SINDICAL EN ESPAÑA.
EL "BISINDICALISMO" TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA "CASTA"

LA MOVILIZACIÓN COMO NECESIDAD PARA EL CAMBIO SOCIAL

Si queremos cambiar el sistema, si es imprescindible acabar con la corrupción, la movilización social resulta una necesidad.

La crisis económica que nos envuelve en los últimos años, provocada por el capitalismo financiero, generadora de los recortes que padecemos, impulsora de las actuales políticas de austeridad, no ha tocado fondo, como nos quieren hacer creer desde el poder y el gobierno.

El gobierno se afana en vocear las bondades de su nueva economía rescatada, recuperada, emergente, saneada y, sin duda, lo analiza desde la óptica de la macroeconomía, de las cifras del IBEX-35, de los beneficios de las grandes empresas, porque para él como para quienes piensan como él, son las empresas, es el empresariado emprendedor quien genera la riqueza del país, es quien nos da trabajo, quien lucha por nuestro bienestar, es el empresariado quien vela por nuestros derechos, quien nos garantiza la propia vida, por tanto, si le empieza a ir bien al empresariado, las migajas que se le caigan no las recogerá y podrán pasar a ser, en el imaginario colectivo, la forma de repartir la riqueza. Es la población, la clase trabajadora, quien solo puede estar agradecida a tanta solidaridad y reparto de la riqueza emanada desde los de arriba. Lógicamente, todas las reformas, decretos y cuanta normativa se regula desde el gobierno está pensada por y para mejorar al empresariado, ya que si a las empresas le va bien, le irá bien a la clase trabajadora y a la población en su conjunto.

Nada más alejado de la realidad, según podemos comprobar día a día en nuestros entornos más cercanos. Esta crisis sistémica que ha provocado la desregulación absoluta de la relaciones laborales, ha vaciado de contenido los convenios colectivos, ha precarizado el mercado laboral, ha producido el despido de más del 25% de la población activa, más del 55% de paro entre la juventud, ha hecho decrecer el salario de las y los trabajadores en un 20%, ha desahuciado a varios centenares de miles de familias, ha eliminado derechos fundamentales y básicos que pensábamos estaban consolidados como la educación, la sanidad, los cuidados, las pensiones... esa crisis no ha tocado fondo, desde luego no ha tocado fondo para los de abajo.

Sus efectos siguen ahí, más de dos millones de niños y niñas pasando hambre, más de diez millones de personas en el umbral de la pobreza, millones de personas dependiendo de la caridad, casi trescientas mil jóvenes teniendo que emigrar a los países del norte o países emergentes para sufrir allí la explotación y la precariedad, más de dos millones de hogares sin ningún tipo de ingresos, etc, etc.

Por el contrario, mientras el pueblo se desangra por una austeridad despiadada, la élite privilegiada de esta sociedad fracturada socialmente sigue siendo más rica, acumula más poder y riqueza gracias a que sus grandes negocios bancarios, inmobiliarios, son rescatados con dinero público para que su deuda privada se convierta

en deuda ilegítima pública, para que la paguemos con nuestros salarios, nuestros servicios públicos, nuestra salud, nuestros recursos naturales, nuestra calidad de vida.

Sin duda, todo ello ha sido posible porque el sistema en sí es corrupto, permite la corrupción, garantiza la impunidad siempre para los de arriba.

No se trata de que haya personas corruptas, se trata de que este sistema es corrupto en su concepción. Corrupto desde el momento en que es opaco, genera enchufismo, endogamia, se vertebra no sobre la capacidad y los méritos de las personas sino sobre el origen social del que partes, la cuna en la que te criaste, la agenda de contactos que manejas. El sistema en sí no tiene nada que ver con el concepto de democracia real, de igualdad de oportunidades, de criterios de solidaridad y apoyo mutuo, funciona justo de la forma contraria. Y es que el sistema de la democracia representativa entendida como delegación y en consecuencia como renuncia al control colectivo, y es que la democracia representativa, generadora de instituciones, de entes, de organizaciones, de estructuras jerarquizadas, piramidales, ejecutivas, y de órganos presidencialistas y unipersonales, provoca un funcionamiento democrático sin control, sin tener que rendir cuentas.

Así, nos encontramos todo un entramado de órganos unipersonales, de reinos de taifas, de jefaturas, que sólo dependen de la voluntad de la persona que desempeña el cargo, con lo que fácilmente corrompe y se corrompe. En definitiva, una sociedad de privilegios y desigualdad que se mantiene gracias a una sofisticada estructura oficial que garantiza esos privilegios y tales desigualdades entre los seres humanos. La cultura de la democracia, la cultura de la gestión colectiva y pública, de lo común, no existe, nadie nos la ha enseñado, hay una resignación al enchufismo, al amiguismo y a los privilegios de unas personas sobre otras.

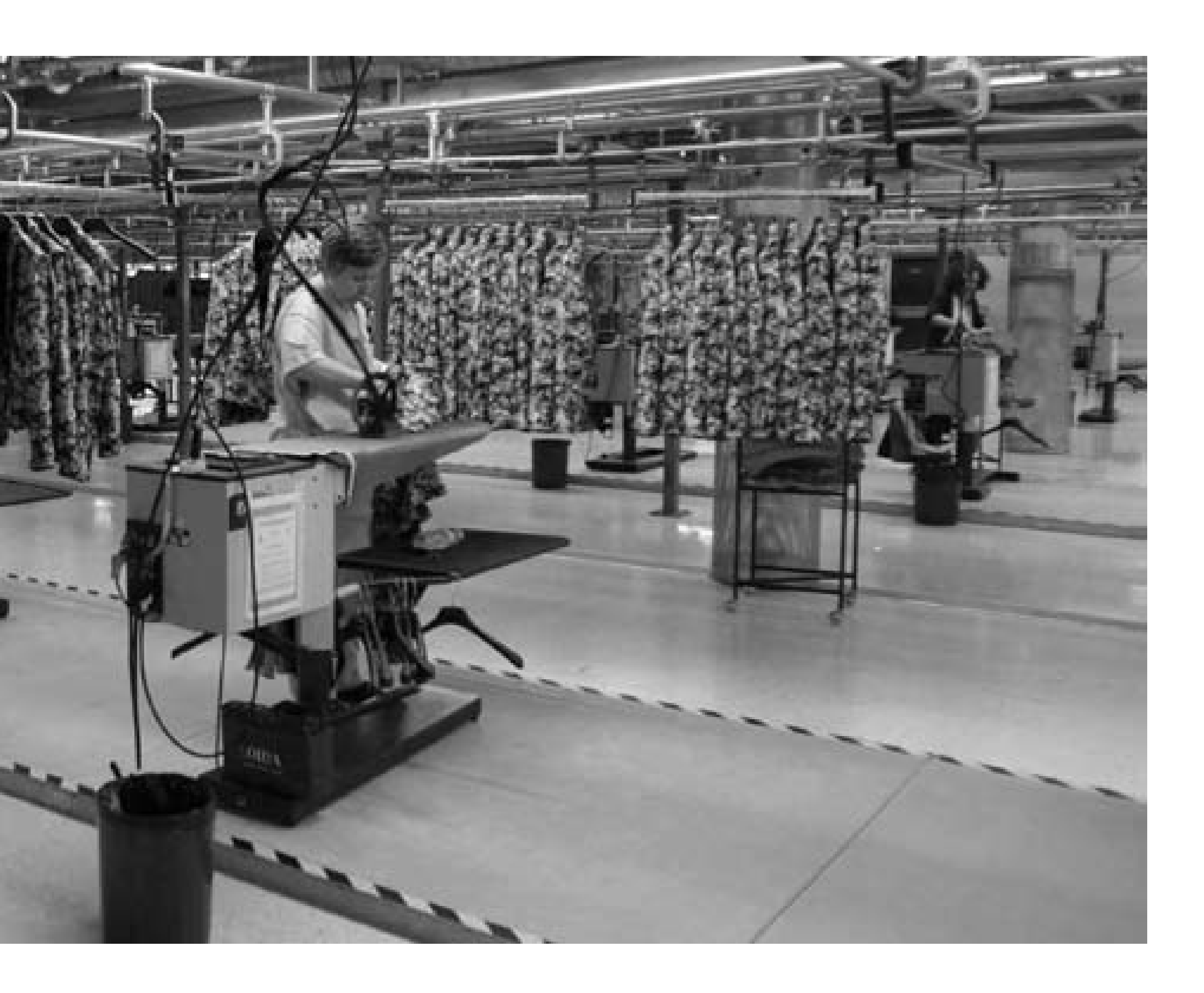


Ante este panorama profundamente sombrío, de austeridad y recortes, de privatizaciones, de fractura social entre clases sociales, de corrupción, de falta de talante democrático, ¿cómo es posible que asistamos a la actual paz social? ¿Qué puede explicar esta calma chicha en la que nos levantamos y con la que nos acostamos? ¿Qué nos sucede como sociedad para que no surja un conflicto generalizado, un estallido social? ¿Qué está pasando para que desde la gran movilización de las Marchas de la Dignidad del pasado 22M de 2014, cuando dos millones de personas tomaron Madrid, estemos en un estado catatónico social?

¿Hemos renunciado al conflicto, hemos renunciado a tener derechos, a defenderlos y a recuperarlos, aceptando que los derechos se nos dan de forma graciosa por parte de las autoridades, aceptando de forma natural que los de abajo llevemos una vida de sufrimiento, mientras que los de arriba nos ignoran?

Sin duda, una primera explicación a esta quietud social podría ser la campaña de recuperación económica y fin de la crisis que nos vende el actual gobierno. Los datos de la macroeconomía que a diario nos vocifera el gobierno, nos van convenciendo poco a poco de que sí, de que se ha tocado fondo, de que la recuperación ya ha comenzado, de que la economía va a crecer, de que se va a crear empleo. Aunque esta campaña vaya provocando ciertos efectos de desmovilización, la gente es consciente de que la recuperación económica no ha llegado al pueblo ni va a llegar. Por tanto, ¿qué otra cuestión puede explicar que esta situación de emergencia social no aflore y se transforme en conflicto?

Esa otra segunda explicación podría ser el hastío, el agotamiento, la desconfianza en que de nada, o de muy poco, han servido las muchas movilizaciones, manifestaciones, escraches, huelgas generales llevadas a cabo en los últimos años. La política económica y antisocial del gobierno se ha abierto paso por encima de las movilizaciones y la ocupación de la calle. Podría ser que el enemigo lo percibimos demasiado grande, que disponemos de organizaciones poco estructuradas, poco prestigiosas e incluso que no sabemos plasmar en realidades concre-



tas la transformación social que necesitamos. Nos echa para atrás que la lucha tiene que ser internacionalista lo mismo que el capitalismo, que no estamos educados en la participación sino en la delegación, que no nos sentimos con madurez suficiente para poner en duda que el estado actual de cosas no es natural. Quizás la mayoría social no sabemos cómo dar un paso al frente, quizás falta marcar objetivos concretos y priorizarlos. Es tan difícil y complejo imaginarse desde dentro otro mundo y otro funcionamiento social diferente al que tenemos, se ve tan utópico y alejado de la realidad que se ha claudicado y renunciado a luchar por él. Hay muchos problemas, el enemigo es enorme, nuestra capacidad de cambiar es nula, todas y todos estamos esclavizados e inmovilizados, atados a nuestras hipotecas, a nuestros hábitos de consumo, a nuestras formas de representación, a nuestras formas relacionarnos y de resolver los problemas sociales. En definitiva, no es nada fácil oponerse a las élites dominantes y no acabamos de encontrar mecanismos adecuados y eficaces de lucha.

Sin embargo, ahí está la lucha ejemplar de Gamonal, Can Vies, la PAH, la plataforma de afectados por la hepatiticis C, Stop Desahucios, la lucha del sindicalismo alternativo y anarcosindicalista, la lucha de las mujeres por sus derechos, la lucha de marea blanca contra la privatización de la sanidad... quienes demuestran día a día que la lucha sí sirve, que sí se puede cambiar; es más, que los verdaderos cambios se producen si la gente se moviliza consciente y organizadamente para conseguirlos.

Pero si no es la explicación de la recuperación económica, si no es el agotamiento y desconfianza hacia la utilidad de las movilizaciones, ¿cómo explicar la actual calma chica?

Una tercera explicación puede ser que la población ha optado por canalizar su indignación hacia la vía electoralista. No en vano, en esta dirección, ahora surgen nuevas organizaciones, plataformas y partidos políticos



que nos señalan la imposibilidad de transformar la sociedad desde la lucha social, desde la movilización. Nos dicen que la mera movilización social y la ocupación de la calle, han tocado techo siendo preciso reconducir esa indignación hacia la participación política a través de los partidos políticos, a través de la constitución de un nuevo partido.

Podría estar ocurriendo que la mayoría social ha optado por esta propuesta y ya tenga lo que necesita, máxime cuando desde décadas se la ha acostumbrado a delegar, a que tomen decisiones por ella, a no participar ni ser requerida para ello, acostumbrada a votar para que la representen y decidan por ella.

A nadie se le escapa que es preciso derogar la reforma laboral, la reforma de las pensiones, acabar con las privatizaciones, derogar la LOMCE, la ley mordaza… y para lograrlo tendremos que recorrer y escudriñar todas las formas de lucha político social que sean precisas.

Afortunadamente nuevas señales nos indican que no hemos tirado la toalla como sociedad. Las pasadas movilizaciones del 29 de noviembre con centenares de miles personas en las calles de las principales ciudades del país y lo que es más importante, un nuevo calendario de movilizaciones aprobado por las Marchas de la Dignidad para lo largo y ancho de todo el 2015, antes, durante y después de los procesos electorales con independencia de los resultados, incluida la convocatoria, según califican quienes la proponen, de una histórica huelga general laboral, social y de consumo en octubre de 2015 al margen de las organizaciones sindicales, sociales y políticas adictas al régimen, planteadas desde los de abajo, nos auguran un futuro esperanzador para la democracia directa, la horizontalidad, la autogestión, la justicia social, la libertad, en definitiva, un futuro esperanzador para el verdadero cambio social, para el cambio de sistema, para el fin de la corrupción.



dossier

Tecnologías

La elaboración de herramientas y de artefactos ha acompañado desde sus inicios la andadura del ser humano posibilitando la paulatina constitución de una serie de técnicas que han transformado en una auténtica *tecno-naturaleza* el entorno en el que vive una parte creciente de la humanidad. De hecho, hace ya varios milenios que los artefactos técnicos que pueblan esa *tecno-naturaleza* mediatizan nuestro acceso a la realidad circundante, y hace ya algunos siglos que las tecnologías inciden prácticamente en todos nuestros comportamientos, en nuestras relaciones con los demás, y hasta en nuestras fantasías.

En el curso de esa larga marcha hacia un mundo cada vez más tecnificado, la tremenda aceleración del desarrollo tecnológico en las últimas décadas está generando unos efectos tan importantes sobre nuestras condiciones de vida que quizás estemos asistiendo a un auténtico cambio cualitativo respecto de periodos anteriores.

Esos efectos son especialmente sensibles en el ámbito de las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación) así como en el ámbito de las biotecnologías. Tanto la aparición de la "galaxia internet" y de las redes sociales, por una parte, como la creación de la ingeniería genética y la expansión de la medicalización de la vida, por otra parte, nos obligan a renovar nuestras claves de lectura de la realidad social y a realizar un serio esfuerzo de análisis para entender el mundo actual.

Como ocurre casi siempre con las tecnologías resulta difícil valorar de forma unívoca sus usos y sus efectos. La resultante de esa valoración se suele expresar más bien en términos de una inevitable ambivalencia porque si bien es cierto que buena parte de las tecnologías ayudan a resolver problemas, contribuyen a abrir nuevas posibilidades, y amplían nuestras capacidades, también es cierto que, al mismo tiempo, crean nuevos problemas, clausuran determinadas formas de hacer, incrementan nuestras dependencias, y engendran sumisiones.

El presente dossier explora algunas de esas nuevas tecnologías, abordando ambas vertientes de sus efectos sociales y prestando especial atención tanto a su papel en la expansión y la sofisticación de los dispositivos de dominación, como a su incidencia positiva sobre las prácticas emancipadoras y sobre las posibilidades de resistencia.

Así, por ejemplo, está claro que entre los nuevos rostros que adopta la dominación figura en lugar preferente un instrumento informático de apariencia tan inofensiva, de tan amplio uso y de tanta utilidad como es el motor de búsqueda Google. Bajo la apariencia de la gratuidad no solo consigue extraer de quienes lo usan valiosos recursos que convierte en enormes beneficios económicos sino que también les desnuda frente a la eventual mirada de las instancias represivas. Lo mismo ocurre, por supuesto, con la proliferación, casi exponencial, de la telefonía móvil y de los teléfonos "inteligentes" plenamente integrados a la lógica propia de internet. Por eso resulta tan sumamente útil adentrarse en el conocimiento de las batallas que se están librando actualmente para controlar la red, o saber distinguir entre "libre " y "abierto", o entender lo que se cuece en "la nube", o seguir de cerca la guerra de los "navegadores". Dos de los artículos de este dossier nos guían con precisión en un campo que, sin duda, resulta bastante arduo para quienes mantenemos una relación algo distante con el mundo de la informática, un mundo, recordémoslo que ya está teniendo efectos impensables hace unos años en el ámbito educativo como lo muestra la reciente decisión en Finlandia de suprimir la enseñanza de la escritura cursiva, y en el ámbito más general de la cultura y de las relaciones sociales creando bolsas de auténtico analfabetismo tecnológico.

Otros dos artículos se centran en aspectos menos preocupantes. Uno de ellos nos muestra como el uso de las nuevas tecnologías puede revertir de forma positiva sobre el propio conocimiento situándolo como un bien común y participativo, y abriéndolo no solo a una apropiación colectiva sino también a una elaboración conjunta mediante la escritura abierta. El otro ilustra magníficamente las potencialidades que presentan las nuevas tecnologías de la comunicación para



las luchas emancipadoras, tomando como ejemplo la experiencia desarrollada en el estado mexicano de Chiapas. La utilización por el zapatismo de las nuevas modalidades de la comunicación, la habilidad para impulsar la propagación vírica de los textos y declaraciones, la elaboración de una nueva forma de hablar de política, todo ello ha contribuido a romper los monopolios de la comunicación y a mundializar una forma de lucha.

En el campo de la biología y en el de la industria de la salud volvemos a encontrar la ambivalencia de las nuevas tecnologías. Así, por ejemplo, el dominio sobre el genoma se traduce cada vez más por la posibilidad de incrementar el control sobre la vida humana y de generar paralelamente ingentes beneficios económicos para quienes manejan los hilos de la ingeniería genética, pero también afloran iniciativas de ciencia ciudadana que pugnan por apropiarse cierto control sobre el substrato biológico de nuestra existencia. En cuanto a un tema tan sensible como el de la salud bien sabemos que la gestión del binomio enfermedad/salud ha constituido desde siempre un potente dispositivo de poder y que los saberes expertos suscitan en este ámbito un enorme respeto y una comprensible propensión a la obediencia. Por otra parte, el enorme desarrollo actual de las industrias de la salud no solo constituye uno de los sectores más rentables desde el punto de vista financiero sino que representa también uno de los instrumentos más eficaces para gestionar, controlar y disciplinar las poblaciones. Sin embargo, también en ese campo surgen movimientos que promueven y consiguen la no subordinación al espacio de los expertos estableciendo la posibilidad de una relación menos disimétrica.

Las tecnologías tienen indudables efectos políticos, el esfuerzo por adquirir cierta inteligencia de las mismas no deja de ser útil para orientar nuestra acción social y política.

TOMÁS IBÁNEZ

Los rostros actuales de la informática de la dominación

C O L E C T I V O   I P P O L I T A

Ippolita es un grupo de investigación "indisciplinario" preocupado por las "tecnologías de la dominación" y sus efectos sociales. Bajo esta identidad colectiva, sus autores intentan escribir de forma convivencial. Se han publicado en castellano: El lado oscuro de google (Virus, 2007) y En el acuario de Facebook: el resistible ascenso del anarco-capitalismo (Enclave de Libros, 2012). Estos textos están publicados bajo licencia CopyLeft. info@ippolita.net - http://ippolita.net

El presente texto pretende analizar las últimas "reconfiguraciones" de la informática de la dominación. Presenta la emergente informática en la nube y la medida en que cambia el mundo de la computación. Examina, a continuación, el caso paradigmático de Google y su forma de explotar y participar en el dicho cambio. Explica, por fin, cómo el gigante motor de búsqueda se sirve de los fallos del Open Source (o, más exactamente, de su perfecta compatibilidad con el turbo-capitalismo californiano) y defiende, en consecuencia, una informática realmente libre y consciente, sobre todo, de sus propias limitaciones.





Una característica clave del actual mundo de la informática, consiste en que las aplicaciones de la web pueden sustituir a casi todos los programas que solíamos utilizar en nuestros ordenadores personales. La idea misma de un ordenador personal casi ha dejado de existir a partir del instante en que cualquiera puede tener su propio espacio dentro de la web. Diez años atrás, los usuarios aún bregaban por entender cómo manejar sus sistemas de carpetas; hoy en día, los usuarios no son conscientes de hasta qué punto están expuestos a una dispersión de sus contenidos en Internet.

Actualmente los dispositivos materiales se utilizan casi exclusivamente para acceder a la web y a sus servicios. En tanto que usuarios, no "poseemos" nada, porque lo compartimos todo con las grandes empresas que nos ofrecen "gratuitamente" sus servicios. En tanto que entidad física el ordenador se ha difuminado en la intangibilidad de *la Nube*. Los elementos clave de esta evolución son la *computación en nube*, el *teléfono inteligente-tableta-lector electrónico* (o de forma general los dispositivos inalámbricos), los navegadores, HTML5 y las redes sociales.

Del archivo a la nube

Nos hemos acostumbrado a trabajar en los ordenadores con carpetas y archivos; nuestros documentos son archivos, las imágenes son archivos y todos esos archivos se organizan en carpetas. Generalmente, los lazos entre

> Todo está "allí arriba" y corre por algún lugar de la web, listo para su uso. Todo cambia para que nada cambie.

los diferentes tipos de archivos y tipos de aplicaciones son muy claros: un procesador de textos crea, presenta o edita carpetas de texto, mientras que un visor de imágenes maneja las carpetas de imágenes. Sin embargo, para el común de los usuarios de dispositivos inalámbricos que acceden al contenido en la web, esa organización en archivos y en carpetas carece casi de sentido. Esta evolución es sin duda interesante, en cierta medida, pero no deja de tener su lado oscuro. El ejemplo de lo que ocurrió con los archivos de música es tal vez el más ilustrativo. Antes de la aparición de aplicaciones como iTunes[1], los archivos de audio (cuyos nombres eran a menudo confusos) se colocaban habitualmente en una carpeta del ordenador o se recogían en una lista de reproducción. Los programas de música leían esos archivos de audio o esas listas de reproducción y nos permitían, de esa forma, escuchar música. Sin embargo, con la llegada de programas capaces de auto-generar listas de reproducción y bibliotecas de música, y de organizar los archivos de audio como carpetas virtuales en función del autor, del año y del álbum, el "archivo" de música ha "desaparecido". Una vez descargada en el dispositivo, la músi-



El teléfono inteligente se ha convertido en un símbolo de estatus hasta el punto de desencadenar guerras por conquistar la hegemonía en el mercado.

ca deja de existir como un archivo (por lo menos para el usuario) y acaba en las nubes formadas por las misteriosas bibliotecas de música.

El siguiente paso fue la biblioteca audio en línea con la cual ya no es necesario descargar las carpetas de audio desde redes p2p[2] (lo que constituía a menudo un "delito cibernético") porque las aplicaciones nos ofrecen ahora directamente desde Internet todo lo que deseamos escuchar. Todas las bibliotecas y todos los contenidos están disponibles sin ningún tipo de control y ya no hace falta almacenar y catalogar archivos en nuestros aparatos. Spotify y Grooveshark son ejemplos de bibliotecas de audio de Internet.

La pérdida de los archivos "almacenados" en las bibliotecas audio en línea también se extiende a la mayoría de los demás tipos de archivos; imágenes y vídeos se almacenan inmediatamente en las plataformas sociales, y los documentos de texto se redactan con suites de oficina accesibles en línea que ya no requieren la instalación de programas. La *nube* ofrece servicios, espacio, sincronización y el mito de una disponibilidad permanente (o al 99,99%) -- básicamente, todo lo que nuestros aparatos no pueden tener "físicamente" se "ofrece" de forma ilimitada y casi siempre gratuita. Todo está "allí arriba" y corre por algún lugar de la web, listo para su uso. Todo cambia para que nada cambie. Pese a que la forma en que usamos los datos ha cambiado radicalmente, los nombres de los principales gerentes de esas nubes nos resultan generalmente harto familiares.

Sistemas de explotación, material y licencias

El caso de Google es arquetípico. Hace algunos años también penetró en el mercado de los dispositivos inalámbricos. Lo cual no es nada sorprendente. La llegada de los teléfonos inteligentes y de las tabletas con acceso a Internet ha "revolucionado" el mercado de los móviles y ha creado un nuevo ritual de masas, que no es otro que la posibilidad de "conectarse desde cualquier parte" y su mantra "Always on!"[3]. El teléfono inteligente se ha convertido en un símbolo de estatus hasta el punto de desencadenar guerras por conquistar la hegemonía en el mercado: Android (el sistema de explotación para los teléfonos inteligentes de Google) es ahora un competidor importante de iOS (el sistema de explotación de los iPhones).

La peculiaridad del caso de Google es que no ha elegido, como lo han hecho sus principales competidores,



LAS TRANSFORMACIONES DEL MUNDO DE LOS NAVEGADORES Y DE LOS ESTÁNDARES HTML HAN ADQUIRIDO UNA IMPORTANCIA PRIMORDIAL DE CARA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HEGEMONÍA MUNDIAL INFORMÁTICA TANTO EN EL PLANO ECONÓMICO COMO POLÍTICO.

trabajar exclusivamente con licencias propietarias. Android es un sistema de explotación construido sobre un núcleo Linux y distribuido bajo la licencia de código abierto Open Source Apache. Insisto: "Open" y no "Free" (de "código abierto" y no "libre") Android no ha sido distribuido bajo la Licencia Pública General GNU[4], sino bajo la mucho más laxa Apache 2.0. Los componentes y las bibliotecas GNU de GNU/Linux fueron reemplazados por componentes de la familia Unix[5]. Esto implica, sin embargo, una clara diferencia con el iOS de Apple. Este último es un sistema cerrado y patentado que está diseñado sólo para el material de Apple: el iPhone, el iPad… El resultado ha sido que varios fabricantes de materiales han elegido Android para equipar muchos modelos de teléfonos y de tabletas que compiten entre sí. Se puede afirmar que Android es hoy en el mundo de los teléfonos inteligentes lo que el sistema de explotación Windows de Microsoft es en el mundo de las computadoras de sobre mesa. Entre los dos todavía queda, sin embargo, una diferencia: la licencia abierta del primero permite que los fabricantes creen versiones "customizadas" de Android hechas a "la medida" de sus propios aparatos. Para cerrar el círculo, después de haber comprado Motorola, Google ha lanzado incluso sus propios teléfonos inteligentes: los Nexus.

Más allá de las batallas por las patentes, aún hay que añadir varios elementos al mapa del mercado de la telefonía móvil, por ejemplo, Windows Mobile, el arriesgado negocio común de Nokia y Microsoft; o también RIM, el ex líder del mercado, que sigue avanzando laboriosamente con su BlackBerry; sin olvidar ZTE y Huawey, de China, que tratan de entrar en la carrera. Otro de los ejemplos más significativos de una enorme organización asiática capitalista es la del omnipresente Samsung. La empresa coreana lanzó el conglomerado electrónico más rentable del mundo, lo que puede atribuirse, en buena medida, a sus tabletas y teléfonos inteligentes que utilizan… Android.

El navegador, otra herramienta determinante.

Si guardamos en mente la fuerte competencia que existe en el mercado de los móviles, es fácil comprender la importancia de disponer de una herramienta de navegación que puede servir de instrumento para ganar cuotas de mercado. En 2008 Google lanzó la primera versión de su navegador Chrome, con tiempo suficiente para captar la corriente que pronto iba a ser dominante: los servicios Web. Con ello, una vez más, Google se ha situado en una posición de liderazgo.

A diferencia de Mozilla Firefox, cuyas innovaciones están en gran medida relacionadas con el patrimonio cultural del código abierto y con su estructura metodológica de trabajo, Chrome sólo contiene innovaciones técnicas. Los fundadores de Google, Page y Brin, hijos del turbocapitalismo californiano, lo han apostado todo a la velocidad. El resultado es un fenomenal motor JavaScript[6] y el hecho de privilegiar la velocidad de carga de la página. En contraste con otros lenguajes, JavaScript describe la "lógica" de los sitios web y de las aplicaciones. Cuanto más mejora su rendimiento mayor es la velocidad de ejecución del servicio que utilizamos.



De la misma forma que "abrir un código" no significa hacer que sea libre, "publicar un contenido" no significa ponerlo en el dominio público.

HTML5, WC3: estándares, dominación arquitectural y métodos de control

En el mundo extremadamente complejo de Internet, ciertos elementos deben ser compartidos de forma tan *universal* como sea posible. Para que los procesos de los ordenadores comuniquen y sean comunicables determinadas convenciones, reglas comunes y alfabetos han sido siempre necesarios. Es por eso que ciertas normas se han establecido a lo largo del tiempo. Piénsese en HTTP ("HyperText Transfer Protocol"): nacido a finales de los años 1980, este protocolo permitió que las máquinas y los seres humanos accedieran a la Web. Sin HTTP, esta no habría existido, y aunque algunos desearían innovar, nadie tiene la menor intención de cambiarlo.

Esto contrasta fuertemente con los cambios que se han producido en el lenguaje HTML (esencial para las páginas web, ya que permite su estructuración y su maquetación), el cual se convirtió en el campo donde se han librado (pero no se han ganado) algunas de las batallas más importantes para la dominación del mundo de los ordenadores. La evolución de HTML está gestionada, junto con otras normas básicas, por el Consorcio W3 (W3C), una de las instituciones supranacionales encargadas de formular sugerencias y recomendaciones sobre lo que debería ser la Web.

W3C está estructurado en diferentes grupos de trabajo. Cada grupo prepara esbozos de decisiones y de recomendaciones para cada proyecto individual. Para que un proyecto se convierta en una recomendación, debe tener al menos dos importantes implementaciones independientes entre sí (es decir, que no compartan ninguna línea de código), que sean además totalmente funcionales y ya utilizadas por un gran número de usuarios. Por lo tanto, los diferentes navegadores revisten aquí una gran importancia y Google lo sabe bien. Ha desarrollado su navegador Chrome sobre un *fork* (una bifurcación) de WebKit el motor de renderizado de Safari (el navegador que pertenece a Apple). Pero, al mismo tiempo, también es el donante principal de la Fundación Mozilla Software, que desarrolla Firefox, el cual se basa en el motor de renderizado Gecko. Desde que el navegador Opera se pasó a WebKit, Gecko-Mozilla e Internet Explorer de Microsoft quedan como las únicas alternativas para lograr nuevos estándares.



LAS REDES SOCIALES NO HACEN REVOLUCIONES. SON LAS PERSONAS LAS QUE LAS HACEN.

Este rápido vistazo en los bastidores de la Web es tan sólo un pequeño ejemplo de como Ippolita entiende que se deben analizar los sistemas tecnocráticos que sustentan las informáticas de la dominación. A partir del momento en que se multiplicaron los móviles, en que los ordenadores portátiles empezaron a vaciarse de sus programas y de sus datos, y en que explotó la locura por todo lo que es "social", es fácil entender por qué las transformaciones del mundo de los navegadores y de los estándares HTML han adquirido una importancia primordial de cara a la construcción de una hegemonía mundial informática tanto en el plano económico como político.

Abierto no es libre y publicado no es público

Este es el punto en el que nos encontramos hoy. A diferencia de los tiempos en que Ippolita era uno de los pocos que nos alertaba de que no debíamos ponerlo todo en Google - porque una delegación (incluso si es parcialmente inconsciente) marca el inicio de la dominación (tecnocrática en este caso) – hoy, son muchas las voces que se alzan en contra de las redes sociales y de la web 2.0, acusándolas de violar la privacidad de los usuarios. En este frenético mundo de las publicaciones se plantea un problema: ¿qué es lo que es público? De la misma forma que "abrir un código" no significa hacer que sea libre, "publicar un contenido" no significa ponerlo en el dominio público. Es todo lo contrario: tomaremos el ejemplo de otro gigante, Facebook (aunque Google+[7] u otras plataformas sociales funcionan de la misma manera), cualquier cosa que se publica pasa a ser propiedad no exclusiva de la empresa, lo cual significa que puede ser vendida a un tercero. Leed, sino, las TOS ("Terms Of Service": condiciones de servicio), que aceptamos a partir del momento en que nos damos de alta en Facebook. Por lo tanto, en la nube de las redes sociales lo que se publica no pasa a ser público. Para la mayoría de las aplicaciones Web 2.0, publicado significa "privado"; el contenido es propiedad de la empresa o de la sociedad privada. Cada vez que tenemos acceso a nuestro perfil en línea (nuestro alter ego digital), trabajamos de forma gratuita para esas sociedades. Nos hacen llegar anuncios publicitarios cada vez más invasivos y más precisos, y sus algoritmos bregan por hacer dinero a costa nuestra – sobre nuestro cuerpo digital.

Consecuencias en el mundo de la web 2.0

Sigamos un rato más con Facebook. Comparte las ambiciones totalitarias de Google[8]. Este último, que era hasta ayer el rey de los invasores, casi palideció ante el recién llegado, que pronto se convertiría en el campeón del control social. La manera en que Gmail[9] utiliza la publicidad, el poder de geolocalización en Google Maps[10], el éxito de Google Chrome como nave-

gador y de Android OS, o incluso proyectos más controvertidos, tales como Google Books[11] (el cual dejó helado a todo el mercado de la publicación), todo eso parece casi inofensivo en comparación con la capacidad de Facebook para difundir un método consensual de control social. Después de todo, Google es un sueño de la Ilustración; el sueño de un conocimiento global caracterizado por unas tendencias políticas más liberales que conservadoras. Facebook, sin embargo, del que aun esperamos explorar más a fondo la pertinencia más allá de un incesante parloteo planetario, tiene una connotación política claramente reaccionaria.

Por supuesto, no debemos olvidar que las redes han desempeñado un papel importante en la revuelta del 2008 en Irán y en las insurrecciones acaecidas en la mayor parte de los países del norte de África, así como en el mundo árabe en general y en las dictaduras asiáticas. Facebook ha sido muy útil para el 15-M, y Twitter y FourSquare lo han sido para Occupy Wall Street. Es probable que estas herramientas y otros dispositivos privados se utilizaran nuevamente en las futuras revueltas por la libertad que deseamos sean cada vez más numerosas. No obstante, no pensamos que esto sea razón suficiente para vincular las redes sociales a la democracia, a la libertad y a la igualdad. Las redes sociales no hacen revoluciones. Son las personas las que las hacen. Y como lo muestran claramente tanto el polémico caso de WikiLeaks como numerosas acciones de Anonymous, los gobiernos y los poderes instituidos pueden frenar cualquier iniciativa declarándola subversiva, especialmente cuando se trata de acciones directas vinculadas a las tecnologías digitales[12].

Las redes sociales son rara vez autónomas y auto-dirigidas. Pueden ser utilizadas para ensanchar las posibilidades de la autonomía, pero sería estúpido pensar que unas empresas creadas con fines lucrativos van a proporcionar herramientas gratuitas para acceder a un mundo de libertad y de igualdad.

El uso de tecnologías depende de las personas. Por sí misma, ninguna tecnología garantiza nada. El enfoque metodológico que hemos seguido hasta ahora sugiere que no debemos evaluar el "qué" sino el "cómo". Es decir, cómo se crean y se modifican las herramientas tecnológicas mediante el uso y los métodos a través de los cuales los individuos y los grupos adaptan y cambian el comportamiento de las mismas. Está claro que el mismo razonamiento se aplica tanto a las redes sociales como a cualquier otro valor social: la necesaria coherencia entre medios y fines. Nos encontramos en el momento de un giro antropotécnico.



El capitalismo verde, sigue siendo tan insensato como cualquier ideología productivista.

Para dejar de oficiar en el ritual de masas de las tecnologías de la dominación, deberíamos construir nuevos ritos sociales conscientes.

A propósito de la alternativa

La terminología del análisis de redes (incluyendo las redes sociales) se encuentra por lo general fuertemente militarizada. Sin embargo, si volvemos a lo "material" en el sentido más estricto, no se puede pasar por alto que las propias computadoras se construyen con minerales semiconductores extraídos en unas zonas donde se libran constantes luchas por esos minerales (por ejemplo el Congo). La globalización de los bienes es, sobre todo, la globalización de la explotación. Tampoco podemos apartar la vista del hecho que nuestras herramientas, monas y ergonómicas, son producidas por las masas de trabajadores asiáticos (principalmente chinos) obligados a declarar en su contrato que no cometerán suicidio en la fábrica en la que trabajan. ¡Gracias, chicos! Mientras tanto, cuando compramos la última tontería tecnológica, tal vez podamos alegrarnos porque un pobre árbol ha sido plantado para compensar las emisiones de CO_2. El capitalismo verde, sigue siendo tan insensato como cualquier ideología productivista. Nadie está limpio y todos estamos involucrados.

Por supuesto, en la esfera de los programas ya existen alternativas a Google y a sus servicios. Servidores y proyectos autogestionados (como Autistici/Inventati, Riseup, Nadir o Lorea, por citar sólo los más conocidos) los usan. Estos no son gratuitos (pueden costearse solicitando donaciones o poniendo un precio libre), pueden parecer más difícil de usar, pero son *libres*. Caminar por los senderos inacabables de la libertad puede costar "caro", pero por lo menos se disfruta de la posibilidad de optar y se puede emprender lo que se desea.

Sin embargo, en lugar de sumergirnos permanentemente en ese mundo tecnológico, incluso alternativo, deberíamos tratar de distanciarnos de él y pensar sobre él. No deberíamos centrarnos sobre "cómo funciona" (hay suficientes libros de texto y manuales de uso sobre el tema), sino sobre las razones por las cuales nos hallamos en esta situación y sobre cómo podemos incidir en ella inyectándole diversidad, caos y gérmenes de autonomía. Deberíamos concretar nuestras acciones y ser capaces de comunicarlas de manera efectiva en un espacio público; un espacio que debe ser preservado y constantemente construido y renegociado. Para dejar de oficiar en el ritual de masas de las tecnologías de la dominación, deberíamos construir nuevos ritos sociales conscientes.

Notas

[1] Programa gratuito (pero que dista mucho de ser libre) de lectura y de gestión de biblioteca multimedia numérica (que contiene archivos audio y vídeo) de Apple.

[2] El término *peer-to-peer* (par a par), se refiere a redes (centralizadas o no) donde los usuarios intercambian ficheros, entre pares. El ejemplo más popular actualmente es probablemente el protocolo BitTorrent.

[3] « Siempre encendido! », « Siempre activo! »

[4] Licencia, definida por la Free Software Foundation, que fija las condiciones legales de distribución de los programas informáticos libres.

[5] Sistema de explotación creado en 1969 y del que se han derivado parcialmente varios de los actuales sistemas de explotación.

[6] JavaScript es un lenguaje de programación que se utiliza, por ejemplo, en las páginas web. Puede servir a la realización de contenidos interactivos.

[7] Aplicación de la red social de Google.

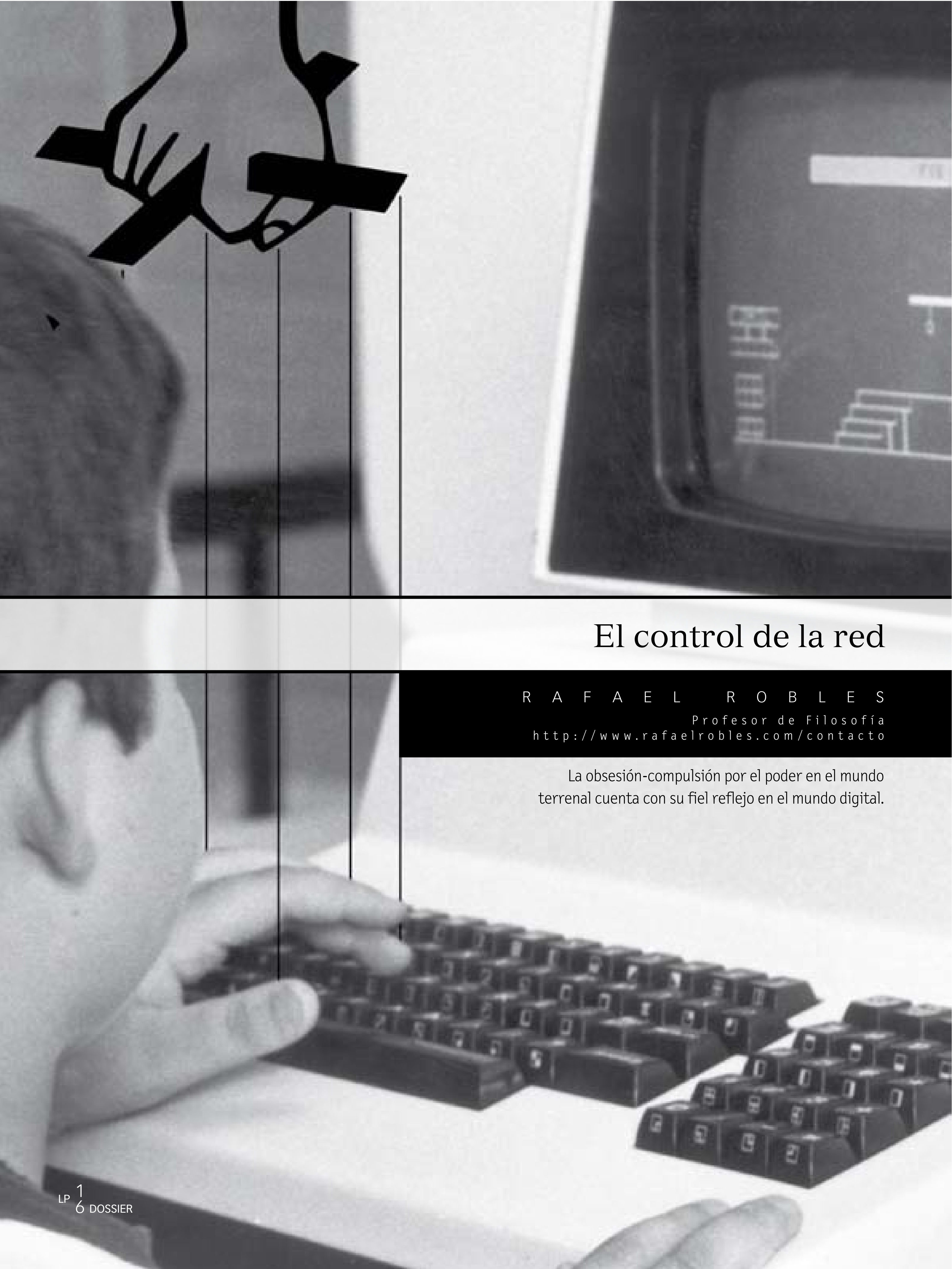
[8] Véase sobre este punto: Ippolita, *En el aquario de Facebook: el resistible ascenso del anarco-capitalismo*, Madrid, Enclave de libros, 2012.

[9] Servicio de correo electrónico de Google.

[10] Servicio de cartografía en línea de Google.

[11] Como lo describe Wikipedia: « se trata simultáneamente de una herramienta de búsqueda intratexto, de consulta de libros en línea o sobre un móvil, de constitución de colecciones personales, y de descarga de obras libres de derechos; es también una librería en línea mediante la tienda Google Play, una herramienta que permite encontrar o tomar prestado un libro en una biblioteca, y un proveedor de informaciones complementarias (metadatos) sobre las obras. » (Wikipedia, art. Google Livres, consultado el 28/2/2014).

[12] Véase sobre estas cuestiones el punto de vista de Ippolita manifestado en el artículo »Hacktivismo numérico » en la revista *Réfractions* nº 29.



El control de la red

R A F A E L   R O B L E S
Profesor de Filosofía
http://www.rafaelrobles.com/contacto

La obsesión-compulsión por el poder en el mundo terrenal cuenta con su fiel reflejo en el mundo digital.







Es imposible inhibirse de la controladora naturaleza humana que, a través de las instituciones que la representan, anhela controlar su entorno para ejercitar el placer de sentirse poderoso y satisfacer la vanidosa aspiración de imponerse a los demás y de ordenar la realidad según sus apetencias.

Una de las obsesiones recurrentes en el ser humano consiste en controlar al prójimo, algo que de forma concreta se puede comprobar estudiando los programas de los partidos políticos, diseñados, principalmente, en torno a los conceptos precisos para facilitar que el otro se someta a la voluntad de uno. Se comprende y se tolera, por tanto, que liberales, conservadores, socialdemócratas, fascistas y comunistas se obsesionen por el control, por más que mienten a la libertad, y así lo expresen en sus intenciones de gobierno: "controlaré para que los ricos no controlen", "controlaré para que los pobres no controlen", "controlaré para que los mercados no controlen", "controlaré para que los anarquistas no controlen", "controlaré para que los que controlan no controlen", *ad nauseam.* De este modo es imposible inhibirse de la controladora naturaleza humana que, a través de las instituciones que la representan, anhela controlar su entorno para ejercitar el placer de sentirse poderoso y satisfacer la vanidosa aspiración de imponerse a los demás y de ordenar la realidad según sus apetencias.

Dicha obsesión-compulsión por el poder en el mundo terrenal cuenta con su fiel reflejo en el mundo digital, donde los ceros y unos se combinan de forma tal que silencien al subversivo y animen al biempensante —o viceversa— que aterroricen al filósofo y premien al sofista —o viceversa—, que aniquilen al desvelador de verdades molestas y sonrían al políticamente correcto —o viceversa—, que silencien al quejumbroso y consientan al conformista —o viceversa—, *ad libitum.* Es así que los mundos digitales se encuentran infectados de código escrito por *tocateclas* que tratan —tratamos— por acción u omisión, de controlar los ceros y unos del prójimo. Como en la vida misma.

Una vez planteada la premisa de la imagen especular entre ambos mundos, dispongámonos a reflexionar sobre las batallas y conflictos que en estos momentos se están dando en la red y que violentan la organización horizontal que muchos ingenuos pensábamos que iba a ser el banderín de enganche de la red de redes.

El poder ideológico en la red

Afirman los teóricos políticos que existen tres formas fundamentales de poder, a saber, el poder económico, el ideológico y el político. Aun corriendo el riesgo de generalizar y soslayando los inevitables matices, me decanto por afirmar que aproximadamente desde hace una década se pugna por el poder ideológico únicamente en la red y es por ello que los otros poderes —el económico y el político— se esfuerzan por aniquilar a su

Desde hace una década se pugna por el poder ideológico únicamente en la red.

Quien controle la red, en definitiva, controlará el poder ideológico.

osado y recién llegado competidor a sabiendas de que quien controle la red, en definitiva, controlará el poder ideológico. Es demasiado arriesgado para el financiero y el político que, por ejemplo, un anónimo ciudadano o ciudadana pueda concitar en la red simpatías ideológicas de gran parte de la población que, a la postre, arriesgue la estabilidad de los asentados poderes económicos y políticos; entrambos recuerdan que el origen de su poder, por antiguo que fuere, bien pudiera haber sido tomado por asalto (no por consenso) y son conscientes de que no es descabellado aventurar que desde la red podrían ser asaltados de vuelta y así perder su mullido sillón de casta financiera y política. Deben de saber que la red no es inocente y que desde ahí se les podría destronar.

Internet, de este modo, es la anhelada sede de las estructuras intelectuales y culturales que influyen sobremanera en asuntos tales como la moral, la educación, la religión e, incluso, el derecho. A modo de ejemplo, una sencilla campaña de firmas virtuales es capaz de retirar propuestas legislativas como la del aborto o presionar en la conformación de la ley edu-



Recordemos que uno de los máximos accionistas de Twitter es nada menos que Al-Waleed bin Talal, miembro de la familia real de Arabia Saudí.

cativa, asimismo un hastío bien orquestado por la red puede crear nuevas *religiones* como el *pastafarismo* y radicalizar otras como el sunnismo con la que el Estado Islámico trata de cohesionar su aberrante intento de islamizar las tierras que consideran suyas. También son numerosos los ejemplos de *memes* (el mecanismo, según Richard Dawkins, con el que se extiende la ideología independientemente de su racionalidad) expandidos por la red con tanta virulencia o más que el mejor de los argumentos. Y es que internet es caldo de cultivo del relativismo, porque en ella confluyen millones de sensibilidades convencidas de su verdad y con similares posibilidades de imponerse a los demás, lo que da juego a la licuescencia baumaniana que determina que lo que hoy sea incuestionable mañana se convierta en una farsa, y al revés, e imponga la tiranía del pensamiento débil, en contra de un más decente pluralismo epistemológico no relativista.

Por tanto hoy en día la ciudadanía (incluida la de países en vías de desarrollo que, como muestran los indicadores contrastados y no las opiniones infundadas, ya van resolviendo sus necesidades primarias, lo que les conduce a tratar de saciar necesidades secundarias como la de informar e informarse) acceden a las herramientas para influir y transformarse de esta manera en *tuitercratas* y *facetiranos*, en *repuwikanos* y *aristobloggers*; además la capacidad de influencia no requiere de capital sino de la simple redacción de un discurso ingenioso o una concatenación de frases afortunadas que conecten con los internautas, lo que explica que el poder político termine surgiendo de las redes, como en gran medida ha aparecido Podemos y que también permite robustecer a organizaciones como CGT.

Es en este contexto donde sí se produce una lucha de clases simbólica, como la referida por Bourdieu acerca de los productores de símbolos profesionalizados que consiguen que la gente acepte una cosmovisión no basada en las palabras (por ejemplo los *tuits*



o los *guasapeos*) sino en los lectores de mensajes que reconocen la legitimidad de los quienes los escriben. No olvidemos tampoco que nuevas formas de poder financiero se destilan de la red, como Facebook y Google, ya reconvertidas sorprendente e inquietantemente en entidades financieras.

Por otro lado, arguyen también los teóricos políticos que los dos componentes fundamentales del poder son la influencia y la coacción. Es claro que el poder político y el económico se destacan, ante todo, por su capacidad de influir en la conducta de las personas y, si estas no se someten, deberán afrontar coacciones. Sobra decir que el poder ideológico que circula por la red también es profundamente influyente y coactivo: quien cuente con miles de seguidores (*followers*) en las redes sociales será contratado por el poder financiero como marcador de tendencias (*influencer*) y quien se salga del discurso políticamente correcto sufrirá amenazas, insultos y coacciones por parte de una masa protegida por el anonimato, por no hablar de las unidades de seguridad telemática de todos los gobiernos del mundo, democráticos o totalitarios, que velan por los intereses de sus Estados o de sus respectivas castas. Por ilustrarlo con un ejemplo recordemos que uno de los máximos accionistas de Twitter es nada menos que Al-Waleed bin Talal, miembro de la familia real de Arabia Saudí, donde, obviamente, los Derechos humanos están en entredicho.



Google vs Wikileaks

De este modo, según cómo se trate de organizar en la red los referidos "cinco poderes del poder", a saber, el poder político, el financiero, el ideológico, respaldados por la influencia y la coacción, así se determinará el futuro de internet. Y parece muy claro que el futuro de la red está marcado, en última instancia, por dos líneas incompatibles e irreconciliables: la de la libertad y transparencia absoluta de tintes anarquistas o la de la hegemonía estadounidense que, también en el nombre de la libertad, imponga al resto del mundo su democracia liberal. Es decir, está en juego la noovisión que representa Julian Assange y el abrumador torrente informativo que facilita con Wikileaks o la que concita Google al constituirse en mascarón de proa de la política internacional estadounidense, como bien se explica en el libro *When Google Met Wikileaks (Cuando Google conoció a Wikileaks)*.

Google —*e pluribus unum*— representaría algo así como (ustedes sabrán disculpar mi arriesgado símil) el espíritu hegeliano del pueblo usamericano y de los millones de seres humanos que lo admiran y anhelan por todo el planeta, principalmente entre la juventud universitaria y los estamentos ilustrados de los países que sufren a déspotas totalitarios; por otro lado Wikileaks —*fiat iustitia et pereat mundus*— simboliza el espíritu rousseauniano del hombre bondadoso que piensa que la red sin controles sitúa al personal en una especie de estado de naturaleza; la sociedad o, más bien, la socialización de la red mediante el control, deben de pensar, es la que corrompe a la bondadosa naturaleza humana. La hegeliana Google frente a la rousseauniana Wikileaks libran en estos momentos una tremenda batalla dialéctica a la espera de la síntesis definitiva que determine nuestra manera de comportarnos en internet: o transparencia total o transparencia siempre que no perjudique a los intereses de Estados Unidos y sus aliados (esto explica por qué perciben como hostiles las tasas que trata de imponer Europa al buscador de buscadores).

Pero el principal inconveniente de las aspiraciones universalistas de Google es que será incapaz de imponer un uso legítimo de la fuerza (es decir, de la fuerza de su algoritmo, que crea unas castas e invisibiliza o destruye a otras) porque, parafraseando a Weber, dicha fuerza sólo se puede utilizar en un territorio bien determinado; hoy en día el planeta es el único territorio donde hay zonas en las que es legal y legítimo coaccionar e influir en nombre de la libertad occidental pero no en otras.

> Está en juego la noovisión que representa Julian Assange y el abrumador torrente informativo que facilita con Wikileaks o la que concita Google al constituirse en mascarón de proa de la política internacional.

Dado que el Estado ha perdido su papel preponderante es muy arriesgado lanzar la primera piedra en nombre de la libertad *usaestatal googliana* y abrir la caja de Pandora de la escalada de tensiones cuya espiral de violencia podría ser catastrófica. Si un tirano no apareciera en Google o solo se encontraran noticias malas sobre él, nos enfrentaríamos, quizá, a que lo interpretara como *casus belli* por el enorme potencial destructivo-constructivo con que cuenta la información para despertar inquinas, avivar revueltas y alimentar golpes de Estado.

Por otro lado, la propuesta de Wikileaks es la de la verdad pura, dura y duela a quien duela. La verdad, piensan, nos hará libres y la veracidad sin tapujos es el primer paso hacia la convivencia pacífica, como el de un matrimonio que decide arrojarse sus secretos más íntimos y más inconfesables a la cara para replantear y dar fuelle a su relación: o se fortalece la relación o se destruye, o todo o nada. En busca de esta verdad Julian Assange se ha jugado la vida saliendo de la caverna platónica pero se le está dificultando volver a ella para contar la buena nueva porque las masas parece que viven muy bien entre sombras y no desean ser molestadas o, cuando menos, les resulta indiferente ser conscientes de los manejos del poder establecido. Su propuesta es que conociendo las cloacas de todos los Estados la humanidad convivirá de forma más justa. A fin de cuentas ambas organizaciones parecen conocedoras del pensamiento de Manuel Castells cuando afirma que “la resistencia es solo una reacción a la exclusión de las redes mundiales de los flujos de capital y de información”: Google y Wikileaks parece que quieren decidir quiénes son los excluidos y los incluidos.

En cualquier caso, hoy en día el poder ideológico, como ya hemos adelantado, lo determina Google que, con su algoritmo, decide quién es casta y quién es paria, es decir, quién es visible y quién no lo es, quién vende y quién no, quién es leído por las masas y quién es ignorado por ellas, quién es votado y quién no lo es, quién triunfará y quién jamás lo hará, en definitiva: quién tiene la mejor reputación online. Sin embargo la absoluta transparencia que propone Wikileaks despierta, también, muchísimos resquemores porque no es de recibo que el mundo conozca la información sensible que, mantenida en secreto, sirve para capturar a un capo de la mafia o derribar a un tirano, salvar a unas mujeres secuestradas en nombre de un dios inexistente o encarcelar a un ladrón de guante blanco.

Lo que sí parece claro es que ambas concepciones de la red, la de Google y la de Wikileaks, tienen el mismo objetivo aunque por diferentes medios. Ambas parecen simpatizar con, por ejemplo, la juventud china que lucha contra los comportamientos antidemocráticos de sus autoridades, también con los occidentales herederos del movimiento 15-M que se manifiestan contra las mafias financieras y la estirpe política que se somete a ellas, y, ¡cómo no!, con los jóvenes “contaminoccidentalizados” que detestan a sus castas integristas islámicas, sus jerarcas machistas redomados y sus corruptos dirigentes *democraticidas*. Y es que el *know how* está en manos de las y los jóvenes rebeldes, demócratas e ilustrados del mundo que se nutren tanto de Google como de Wikileaks.

No obstante no queda claro si Google y Wikileaks censurarían en nombre de la libertad o de la transparencia la denominada como internet oscura pero, de ser así, ¿dónde quedaría la libertad para comunicarse sin temor a ser coaccionados por tratar asuntos delicados? ¿Cómo ser transparente si dicha transparencia acabaría con la libertad de expresión en el momento en que se añaden interlocutores inválidos por su anhelo de destrucción y sus intenciones turbias? Para más inri, si la internet oscura pudiera ser un acicate para la libertad no es menos cierto que ahí se oculta un creciente mercado de armamento, de drogas y de comportamientos delictivos; tienen su propia moneda, el inofensivo y popular *bitcoin*, sin huellas, lo cual no deja de ser una amenaza porque facilita, por ejemplo, la fuga de capitales, la ocultación de movimientos financieros turbios y la acumulación de la riqueza en pocas manos. Si la democracia es, ante todo, transparencia, una red oscura representa muchos problemas actualizando el dilema de Isaiah Berlin con su diferenciación entre “libertad positiva” y “libertad negativa”. Es cierto que una red oculta nos libra del tedio de las *cookies*, de la publicidad personalizada y de posibles intromisiones mal intencionadas, pero el pre-

La hegeliana Google frente a la rousseauniana Wikileaks libran en estos momentos una tremenda batalla dialéctica a la espera de la síntesis definitiva que determine nuestra manera de comportarnos en internet: o transparencia total o transparencia siempre que no perjudique a los intereses de Estados Unidos y sus aliados.

cio a pagar es facilitar la comunicación a los criminales. ¿Cómo se podría resolver el dilema?

Por complicarnos más en nuestra distopía el burro de Buridán moriría de hambre ante tres montones de heno que combinen la cantidad de transparencia y libertad: una internet transparente y libre; otra no transparente y libre y otra tercera transparente y no libre; todas cuentan con ventajas y desventajas en igual grado.

Lugar aparte merece un caso especial de personalidad controladora como es la del *troll*. Lejos de ser un asunto baladí el *troll* es capaz de ganar la batalla en internet. Valiéndose de amedrentamientos y asechanzas puede tumbar la libertad de expresión de aquellos que son objetos de sus iras. Pero claro, si empezamos a controlar al *troll* la pendiente resbaladiza nos llevaría a aniquilar el anonimato en la red, aspecto este que es crucial en países donde no se respetan los Derechos humanos. Si bien es cierto que a los *trolls* se les puede perseguir jurídicamente en el mundo real, parece claro que , de nada sirve por tanto ¿deberían Wikileaks y Google hacer el juego a los *trolls* en nombre de la transparencia y la libertad?

Software de control

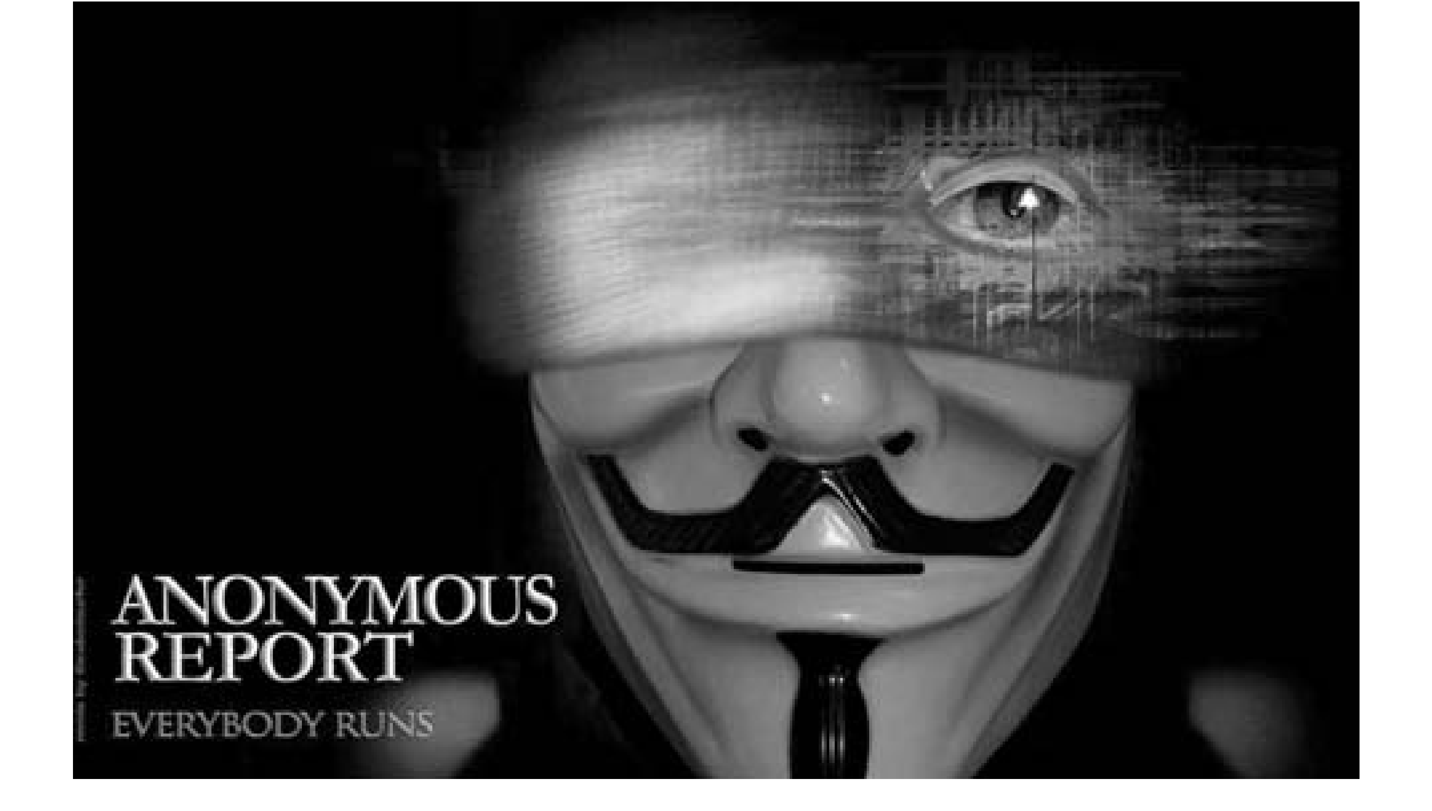
En cualquier caso sería preciso descartar, por nefasta, peligrosa e inmoral, una cuarta posibilidad consistente en una internet ni libre ni transparente. En este sentido los programas de minería de datos *PRISM*, *Thinthread*, *Xkeyscore*, etc., se pueden utilizar para incrementar la transparencia de toda la información o de solo una parte concienzudamente filtrada, así como para aumentar la libertad de expresión de la población o para contenerla y limitarla a unos pocos privilegiados. Su cometido fundamental es librarnos de la infosaturación que vaticinó Alvin Toffler, pero es obvio que cortar las barbas a la información para hacerla más comprensible o para poder abarcarla implica el enorme riesgo de ser manipulada. Editar es ya manipular.

Por tanto, no culpemos al software que ayuda a seleccionar la información sino a las organizaciones que lo utilizan con fines sectarios ya que el único criterio acerca de la bondad o no del software de control estribaría en su compatibilidad con la democracia. Solo una internet que surge y se va construyendo día a día mediante procesos democráticos podrá mantenerse democrática a largo plazo; ya lo explicó Aristóteles al relacionar la virtud con el hábito. Y es que la práctica democrática constante es la única capaz de contener a otras formas de poder más turbias, probablemente bien intencionadas, pero que suponen una amenaza para la dignidad de la persona y su capacidad de empoderarse.

De este modo la denominada *democracia 2.0* será plausible si no intervienen *hackers* mal intencionados —pero sí un *hacktivismo* comprometido con la democracia— ni Estados saboteadores, siendo normal que ambos despierten suspicacias en procesos digitales de participación política como los que propone CGT, Podemos y otras organizaciones asamblearias: Los *hackers*, los poseedores del *know how*, los nuevos tecnócratas reconvertidos en *softwarecratas*, y todo tipo de *trolls* podrían amañar elecciones, decidir líderes y marcar tendencias no siempre democráticas.

Conclusión

Internet es un enorme pueblo sin Estado, es incluso una enorme nación unificada bajo el anhelo de comunicarse más allá de la lengua, la raza o la tradición cultural a la que se pertenezca que, incluso, cataliza fuerzas solidarias. En este sentido dejó escrito John Gledhill en *El poder y sus disfraces* que “el mundo de los pueblos sin estado, como se les conoce etnográficamente, puede ser extremadamente violento: un mundo de guerras, asesinatos y torturas. La ausencia de instituciones civiles del estado y de líderes comunitarios autorizados no siempre



> DESCARTAR, POR NEFASTA, PELIGROSA E INMORAL, UNA CUARTA POSIBILIDAD CONSISTENTE EN UNA INTERNET NI LIBRE NI TRANSPARENTE.

> CORTAR LAS BARBAS A LA INFORMACIÓN PARA HACERLA MÁS COMPRENSIBLE O PARA PODER ABARCARLA IMPLICA EL ENORME RIESGO DE SER MANIPULADA.

garantiza la igualdad". A la luz de lo dicho surgen cuestiones como: ¿Una red sin control sería violenta? ¿Son Google y Wikileaks los garantes de la estabilidad social por, en cierto modo, su vocación de erigirse en algo parecido a un Estado global? ¿Qué relaciones jerárquicas y simbióticas acabarán teniendo ambas organizaciones dado que Wikileaks debe gran parte de su poder a su aparición en los resultados de Google y, ciertamente, Wikileaks arroja cientos de documentos sobre el gran buscador?

Además, aunque los avances sociales son sorprendentes y nos llenan de optimismo, aún la mayoría de la humanidad sigue sin tener acceso regular a internet por lo que la brecha digital les convertirá en más controlados que nunca por su incapacidad de hacerse escuchar. Este riesgo de sumisión absoluta es la razón fundamental por la que el acceso a internet debería aparecer en todas las constituciones y convertirse en un punto añadido al artículo diecinueve de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el que aboga por la libertad de expresión y de opinión. De nada servirá la libertad y la transparencia, de orientación *googleana* o de orientación *wikilíquica*, si no hay acceso de calidad y regular para expresarse a través de la red global.

Si bien es cierto que internet nació como una potente y profunda estructura horizontal, y así debería seguir siéndolo, en un mundo en que las elites económicas y los lobistas son las que determinan la política, como demostraron Gilens y Page, la libertad internáutica corre un serio peligro que no deberían resolver a solas Google y Wikileaks, sino que es precisa la participación de más interlocutores pero ¿cuáles cuentan con su pantagruélico poder de influencia y de coacción? A la espera de que se unan otras organizaciones, aún no sabemos si triunfará la filosofía de Google o más bien lo hará la de Wikileaks, y nos veremos abocados a firmar un acuerdo tácito con una de ellas a pesar de que desde hace muchos siglos sabemos que *pacta sunt servanda* (de lo pactado somos esclavos).

Y mientras tanto seguiremos atentos a los posibles peligros que nos depare el futuro inmediato con el turbador control de los drones, el preocupante control de la conducción con *Google Car* y el inquietante control de la computación cuántica; pero este ya es un tema muy distinto, porque supone la aparición de un nuevo mundo, de un *homus novus* y por tanto de nuevas y refinadas formas de controlarlo que no son el objeto de este artículo.



Creatividad y comunicación en la época global

M A R G A R I T A   P A D I L L A
Programadora de ordenadores en la cooperativa de trabajo asociado Dabne, y autora del *Kit de la lucha en internet*. (Traficantes de Sueños)
mpadilla@sindominio.net

El primero de enero de 1994, el mismo día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, un grupo de indígenas armados ocupaban varias cabeceras municipales del estado mexicano de Chiapas. Empezaba así la primera guerrilla virtual en Internet.



Al zapatismo tenemos que agradecerle, entre tantas y tantas otras cosas, la audacia con la que atinó a poner en crisis las formas tradicionales de acción política.

Los viejos del lugar recordarán cómo aquel primero de enero de 1994, el mismo día en que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), un grupo de indígenas armados ocupaban varias cabeceras municipales del estado mexicano de Chiapas. Su objetivo: *¿la toma del poder? No, apenas algo más difícil: un mundo nuevo*[1].

Me gustaría que intentaras, por un momento, rememorar cuál era tu equipamiento tecnológico a mediados de los noventa. ¡Que levanten la mano los que en 1994 tenían ordenador personal, módem y cuenta de correo electrónico! Poca gente, ¿verdad?

Una nueva caja de herramientas

Considerada la primera revuelta contra el neoliberalismo, al zapatismo tenemos que agradecerle, entre tantas y tantas otras cosas, la audacia con la que atinó a poner en crisis las formas tradicionales de acción política. ¿Cómo, si no, iban a hacer un mundo nuevo esos *hombres y mujeres verdaderos*[2]?

Es tanta la creatividad del movimiento zapatista que es difícil, para una ordenación lógica, discernir qué fue primero, si el huevo o la gallina. ¿Fue lo primero armar un discurso nuevo y vino después la diseminación de ese discurso por Internet? ¿Fue lo primero una nueva concepción acerca de cómo luchar en un mundo globalizado y vino después la construcción discursiva? ¿Fue lo primero una resignificación de lo indígena y de lo guerrillero y todo lo otro llegó en consecuencia?

Sea como fuera, hay algo que sí está claro: el zapatismo encarnó un discurso radicalmente distinto al de la izquierda tradicional y, además, fue uno de los primeros[3] en utilizar Internet para conseguir solidaridad y extender las luchas por el mundo. Invito al lector, a la lectora, a pensar si una cosa podría haber sido sin la otra.

El subcomandante Marcos entendió que, en la lucha por la simpatía y el apoyo de la gente, su ordenador portátil iba a ser mucho más efectivo que su Kalashnikov. A los pocos días de ese primero de enero, las ráfagas de palabras reemplazaron a los silbidos de la balas. Nunca una guerrilla tan débil, desde el punto de vista político y militar, recibió una atención mediática tan desmesurada. Doce días de disparos garantizaron al Ejercito Zapatista de Liberación Nacional más cobertura informativa que treinta años de guerra en Guatemala o Colombia[4]. ¿La clave? Un discurso (una práctica política) que, en su forma y en su fondo, tenían las cualidades que caracterizan a una red distribuida. Un discurso en sí mismo reticular y, por tanto, “amigable” para las redes. Veamos cómo.



> Los zapatistas como sus grupos de apoyo consideraron la guerrilla de la comunicación como un espacio de lucha tan o más importante que el militar.

El discurso político tradicional está construido bajo un forma polémica que se repite hasta el hartazgo. Tanto si se trata de una intervención en el Parlamento como de la inauguración de un hospital o de un mitin electoral, la gracia consiste en descalificar y anular al adversario. Sin embargo, desde el zapatismo el adversario es reconocido y no es descalificado por sistema *(El señor Cárdenas ha venido a escucharnos y lo ha hecho con atención y respeto. Esperamos que la palabra verdadera de los hombres y mujeres sin rostro sea escuchada y tenga un lugar en su corazón)*.

Además, el político, de izquierdas o de derechas, suele ser alguien que lo sabe todo, capaz de dar lecciones desde su tribuna. El hablar zapatista, por el contrario, no solo es humilde en las formas *(Detrás estamos los mismos hombres y mujeres simples y ordinarios que se repiten en todas las razas, se pintan de todos los colores, se hablan en todas las lenguas y se viven en todos los lugares)*, sino que practica una especial disposición a la escucha: *caminar preguntando, mandar obedeciendo, ir al paso del más lento para ir todos juntos...*

Es frecuente, desde la izquierda, que los discursos se dirijan a otros homogéneos con quien habla (un líder sindical se dirige a obreros, un líder estudiantil a estudiantes...). No ocurre así en el zapatismo, que hace un trabajo fuerte de construcción y reconocimiento de un destinatario plural *(Somos los mismos ustedes. Detrás de nosotros estamos ustedes. Detrás de nuestros pasamontañas está el rostro de todas las mujeres excluidas. De todos los indígenas olvidados. De todos los homosexuales perseguidos. De todos los jóvenes despreciados. De todos los migrantes golpeados. De todos los presos por su palabra y pensamiento. De todos los trabajadores humillados. De todos los muertos de olvido)*.

Podemos notar cómo todos estos giros van en la línea no ya solo de criticar al neoliberalismo, sino, sobre todo, de cambiar el marco de referencia. Es decir, de crear uno nuevo. Y es que, como dijo el filósofo, *no necesitamos*

Hablar de corazón a corazón

Empecemos por notar cómo el zapatismo habla un lenguaje cercano a la gente que no tiene por qué ser vulgar *(Deben ver que somos hombres y mujeres simples y ordinarios)*. Lejos de utilizar el lenguaje de la especialización política de izquierdas, habla directamente al corazón de las personas *(Nacimos la guerra con el año blanco y empezamos a andar este camino que nos llevó hasta su corazón de ustedes y hoy los trajo a ustedes hasta el corazón nuestro)*.

Los documentos se dirigen a alguien concreto, lo cual queda explicitado en el encabezado. No hablan a una entelequia impersonal y abstracta, sino a un periódico, a unos gobernantes, a otras organizaciones indígenas, a las organizaciones sociales... El otro, el receptor del mensaje, está "ahí" reconocido en carne y hueso, tiene rostro. Los textos y comunicados cambian de registro según sea su destinatario. Evitan la generalidad discursiva. No hablan a todo el mundo igual. Así, vamos a encontrar cuentos, relatos míticos, cartas personales, comunicados, crónicas, biografías, panfletos, fábulas de animales, proyectos de ley... Variaciones continuas y poesía a raudales.

comunicación. Por el contrario, tenemos demasiada. Necesitamos creatividad. Necesitamos resistencia al presente[5]. Es así, no con comunicación sino con creación, como el zapatismo pudo librar una verdadera guerra de tinta en Internet. Una Internet que, recién en ese 1994, en México se estaba abriendo a usos comerciales.

Crecer por medio de las palabras

Al gobierno mexicano ni se le pasó por la cabeza la necesidad de diseñar una estrategia comunicativa respecto al levantamiento zapatista en Internet, mientras que tanto los zapatistas como sus grupos de apoyo consideraron la guerrilla de la comunicación como un espacio de lucha tan o más importante que el militar. "Consideraron", en este contexto, significa que inventaron, crearon, ya que en una Internet en mantillas no había precedentes de los que copiar. Se constituyeron en la primera guerrilla virtual.

Paradójicamente, desde el selvático y poco tecnológico estado de Chiapas se prefiguró una nueva forma de lucha propia del siglo XXI: aquella que batalla por crear una nuevo marco de referencia, es decir, por mover la línea divisoria que cada cual traza entre lo tolerable y lo intolerable, rompiendo los estereotipos comunicativos y amalgamando conflictos globales y espacios cotidianos. (Algo similar me parece ver en la revolución en Egipto, la llamada Revolución Facebook: grupos sociales no especialmente conectados para los que la brecha digital no opera como tal brecha, sino todo lo contrario).

Simpatizantes no coordinados entre sí empezaron a traducir y difundir cada texto, cada comunicado, haciéndolos llegar a los medios de comunicación. Se formó una extensa red mundial de apoyo a su lucha. Por primera vez cabía la posibilidad de saltarse la mediación de los centros de poder comunicativo y mediático. Esos centros de poder ya no podían controlar las interacciones directas entre muchos, que podían "conversar" directamente entre sí, y ello permitió que el discurso oficial y dominante fuera vencido. El levantamiento se hizo visible y su día a día podía ser seguido desde el ordenador personal.

Por primera vez mucha gente disponía de canales para saltarse las barreras espaciales, ponerse en contacto directo y mantener conversaciones virtuales. Más allá



Las redes son algo más que un canal de comunicación y mucho más que un papel de periódico pegado en la pantalla del ordenador.

de los rifles y las balas, se estaba creando, ocupando y poblando un nuevo espacio de conflicto: el espacio virtual. Un espacio hecho para la palabra y para la imagen. La imagen encapuchada del subcomandante Marcos, con su pipa humeante, flotaba por el ciberespacio. Y el zapatismo fue creciendo por medio de las palabras.

En ese espacio virtual, particulares formas de organización se abrieron paso, constituyendo genuinas comunidades virtuales capaces de la operatividad necesaria para organizar encuentros presenciales mundiales. El levantamiento zapatista no era una noticia espectacular y mediática consumible a través de la prensa y la televisión. Ofrecía un espacio global de organización y de cambio en el que cualquiera podía ser actor directo y protagonista de los acontecimientos.

En un camino de ida y vuelta, el zapatismo, arraigado en lo local, alcanzó apoyo global, y al mismo tiempo potenció y activó otro sinfín de luchas locales esparcidas por todo el mundo, reconectando de forma armoniosa lo local y lo global.

Y, por si todo esto fuera poco, hay que añadir un detalle muy sorprendente: El zapatismo no tuvo en Internet una página web oficial. Simplemente diseminaba su discurso renunciando al control.

Reconocer la matriz

Si me he explayado en tomar el zapatismo como momento inaugural del ensamblamieno entre pensamiento, acción política y nuevas tecnologías para la comunicación es porque, por hallarse Internet y la web todavía libres del avance de las grandes corporaciones, la creatividad zapatista pudo desarrollarse libre de ningún tipo de cooptación mercantil. En una web que, en 1994, prácticamente estaba libre de usos comerciales, esa nueva forma discursiva pudo florecer en todo su esplendor e inauguró una especie de matriz o de patrón cuya emergencia recurrente aparece una y otra vez en distintos acontecimientos, aunque algunas veces lo haga de forma parcial o ambigua.

La lista de acontecimientos en los que reconocer esta matriz sería muy larga. Invito al lector, a la lectora, a que elabore la suya.

Por ejemplo, cuando los atentados a las Torres Gemelas, el 11 de septiembre de 2001, este acontecimiento sin precedentes coincidió en el tiempo con la expansión de los blogs personales (lo que después se llamó la blogosfera). Muchas personas publicaron en sus blogs (hasta ese momento dedicados a asuntos muy personales, como sus gustos o actividades casi privadas...) lo que estaban viendo sobre el terreno, aportado datos, relatos, fotos y vídeos. Y muchas otras personas acudieron a esos blogs personales como fuente de información más fiable que los periódicos, siempre sospechosos de falta de independencia.

Pero no se trataba solo de comunicación. Familiares de víctimas, dispersos por todos los estados, pudieron entrar en contacto directo, persona a persona, a través de publicaciones en sus blogs, dándose a conocer y exponiéndose públicamente como afectados por el 11M. De esos contactos surgió la asociación Peaceful Tomorrows (Mañana en Paz)[6], que se opuso activamente a la intervención militar de los EE UU en las guerras de Irak y de Afganistán, organizando movilizaciones y solidaridad con las víctimas de esas guerras y ampliando su lucha a otras causas, como por ejemplo el cierre de Guantánamo. En este caso, la afectación por un acontecimiento a la vez político y vital, la comunicación personal y directa, y la tecnología "blog" se agenciaron para cambiar el marco de referencia de la paranoia securitaria y de las políticas de guerra justificadas en ella.

En otros acontecimientos vividos en primera persona, más cercanos y mejor conocidos por mí, tales como los atentados de Atocha el 11M de 2004 o el propio 15M, aflora la misma matriz: afectación en primera persona; iniciativas anónimas, sin autoría; alianza con alguna tecnología concreta, la más idónea o la que se tiene más a mano (los mensajes SMS en el 11M, Twitter en el 15M); comunicación persona a persona; rechazo de la prepotencia del discurso político tradicional; lenguaje llano y directo, palabras de uso común; mezcla de lo personal y de lo colectivo, de

lo público y lo privado; mezcla de registros, sensibilidad, poesía; pérdida de la formalidad, uso de la paradoja, de la tergiversación y del chiste; creatividad y construcción específica de cada uno de "los otros" (señalando la responsabilidad política y frenando el discurso racista, en el caso del 11M; trabajando activamente por la inclusión del 99%, en el caso del 15M)...

A modo de aseveración provisional, llegada a este punto, diría que las redes son algo más que un canal de comunicación y mucho más que un papel de periódico pegado en la pantalla del ordenador. Las redes son más parecidas a un espacio social, a un ambiente o, si quieres, a una población, a una ciudad... que a un medio de comunicación, aunque ese ambiente contiene una dimensión comunicativa. Y en el ambiente-red, en el espacio-red, la comunicación que más comunica es la que se corresponde con prácticas de red. Dicho de otra manera, si quieres o necesitas hablar desde un lugar central y quieres o necesitas controlar la comunicación, la red no es un lugar propicio. Podrás usarla como altavoz, pero ese altavoz chirriará y se averiará continuamente, porque le estás dando un funcionamiento forzado, que no le es propio. Cuando una red es red, para bien o para mal, todos perdemos el monopolio (o los micromonopolios) de la comunicación y de la creación del sentido.

Reconectar

El avance de las corporaciones sobre Internet ha llegado para complicarlo todo. Cuando el 11 de marzo de 2004 empecé a recibir cantidades de llamadas telefónicas y de SMS que me enviaban mis amistades para saber si, en Madrid, me encontraba a salvo de las bombas, nadie criticaba el hecho de que con esas llamadas concretas (que fueron muchísimas) las operadoras estaban haciendo negocio. Ese asunto no estaba sobre la mesa. En ese caso concreto, en ese momento concreto, no hubo una preocupación social al respecto.

Sin embargo, el avance de las corporaciones y de la competencia entre ellas, la gran concentración en unas pocas megaempresas que en la práctica son monopolios, la pérdida de privacidad y la venta de datos personales, la posibilidad de espionaje masivo, la publicidad metida con calzador..., todo ello está creando una conciencia de amenaza que por el momento se presenta como demasiado poco definida, demasiado poco concreta como para que active planes masivos de contención o de reemplazo en el uso cotidiano de los "servicios" proporcionados por esas megacorporaciones. Se ve el problema, pero no se vislumbra la solución. Ya llegará.

A esta amenaza difusa hay que añadir otro tipo de problemas. Muchas personas, y especialmente desde el pensamiento crítico, afirman que en las condiciones de aceleración, inmediatez, fragmentación y caos en las que se está produciendo la comunicación es imposible ejercer la crítica: en las redes (tal como las practicamos) no se puede hacer crítica y solo puede circular información superficial, sensacionalista, emocional y hueca.

Desde este punto de vista, los nuevos soportes y formas de comunicación impiden la profundización y la reflexión, condiciones para la elaboración de un pensamiento crítico. Por decirlo de modo poco sutil, el pensamiento crítico precisaría de textos largos, ordenados y lineales (es decir, de tiempos largos, ordenados y lineales; es decir, de vidas estables). Evidentemente, en las redes y en el mundo estas tendencias están en retroceso.

Mi principal preocupación es afrontar de forma activa y creativa estos problemas, sin poner resistencia a unas transformaciones que parecen imparables y que a mi entender acarrean muchas cosas buenas. Para ello me sirve de ayuda, de vez en cuando, alejar simbólica y prácticamente mi teléfono móvil y viajar virtualmente a los primeros tiempos, cuando, no hace más de veinte años, las cosas en el ciberespacio me parecían más claras y transparentes. No lo hago por nostalgia. Lo hago para ir un poco más allá de los efectos de superficie que ahora provocan tanta corporación corporativa y tanta dispersión mental, y recordar cómo era la matriz de donde venimos para intentar reconectar con las posibilidades de creación y de lucha.

Notas

[1] Escrito en una carta del subcomandante Marcos a Gaspar Morquecho.

[2] Expresión con las que con frecuencia se autodenominan y que puede leerse, entre otros muchos textos, en *Palabras de la Comandancia General del EZLN en el Acto de Inicio del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo.*

[3] Por lo que yo sé, diría que fue el primero, pero mis conocimientos de historia no son grandes.

[4] Extraído de Itina Lotkova: *La ciberguerrilla zapatista. Análisis del uso de Internet para la difusión del movimiento zapatista.*

[5] Gilles Deleuze y Felix Guattari.

[6] Jhttp://blogs.publico.es/fueradelugar/897/11-s-cortar-la-espiral-de-violencia.

Conocimiento abierto y tecnología

J U A N   M U Ñ O Z - J U S T I C I A
Profesor del Departamento de Psicología Social
de la Universitat Autònoma de Barcelona.
Juan.munoz@uab.cat

El objetivo de este artículo es defender la necesidad de fomentar la apertura del conocimiento en todas sus manifestaciones, entendiendo por abierto todo aquello que es susceptible de ser utilizado y modificado. Presento además una propuesta de cómo la tecnología puede ayudar a este objetivo.





Historias reveladoras

En este artículo quiero discutir sobre el concepto de conocimiento abierto y qué tecnologías podemos utilizar para fomentarlo, pero antes de empezar, me gustaría explicar una breve historia, a la que podríamos llamar la historia de una impresora y un ratón.

Cuentan que, en 1980, Richard Stallman, del Laboratorio de Inteligencia Artificial del MIT, pretende modificar el software de una de sus impresoras, por lo que pide a Xerox el código fuente, necesario para poder hacer los cambios que permitan mejorarlo y adaptarlo a sus necesidades, pero recibe una respuesta negativa: el código es propiedad de Xerox y los usuarios no tienen derecho a modificarlo o adaptarlo.

Stallman, que piensa que los usuarios deberían tener acceso total al software que utilizan, tras abandonar el MIT y tras publicar el manifiesto GNU (en el que plantea la necesidad de crear un sistema operativo libre), crea la Free Software Foundation (Fundación para el Software Libre), una fundación sin ánimo de lucro que tiene entre uno de sus objetivos la defensa del software libre.

Poco después, en 1989, crea la licencia GNU GPL (General Public License), y se plantean los cuatro famosos principios que definen lo que significa software libre: libertad de ejecutar, libertad de estudiar y modificar, libertad de distribuir, y la libertad de mejorar el programa y publicar sus mejoras.

La segunda historia tiene que ver con un ratón nacido en 1928, un ratón llamado Mickey que durante años ha sido esclavo de sus creadores, la compañía Disney. El problema para Disney era que, según las leyes de copyright, el plazo máximo para que una obra pasara a dominio público[1], era de 75 años (antes "sólo" 56), por lo que en 2004 Mickey alcanzaría la libertad y Disney perdería la exclusividad de explotación.

Evidentemente, a la compañía Disney no le hace mucha gracia perder el control sobre un producto que con toda seguridad le reporta grandes beneficios, por lo que presiona a los legisladores norteamericanos consiguiendo finalmente que en 1998 se apruebe una enmienda que extiende retroactivamente 20 años más el copyright para todas aquellas producciones que en ese momento lo tienen, por lo que Mickey seguirá siendo esclavo de la Disney hasta 2023.

En esta historia juega un papel importante Lawrence Lessig, que considera injusto alargar (cada vez más) los plazos del copyright para beneficiar (básicamente) a grandes compañías a expensas de la inmensa mayoría de consumidores de productos culturales, y que considera incorrectos los argumentos que se suelen utilizar para la defensa de la extensión de los plazos[2] del copyright.

Al igual que Stallman, Lessig crea en 2001 una fundación, Creative Commons, una organización sin ánimo de lucro que "nace con la misión de ofrecer soporte técnico y legal a un movimiento que defiende la necesidad de acceso universal a la investigación, la educación y la par-

Lawrence Lessig, que considera injusto alargar (cada vez más) los plazos del copyright para beneficiar (básicamente) a grandes compañías a expensas de la inmensa mayoría de consumidores de productos culturales.

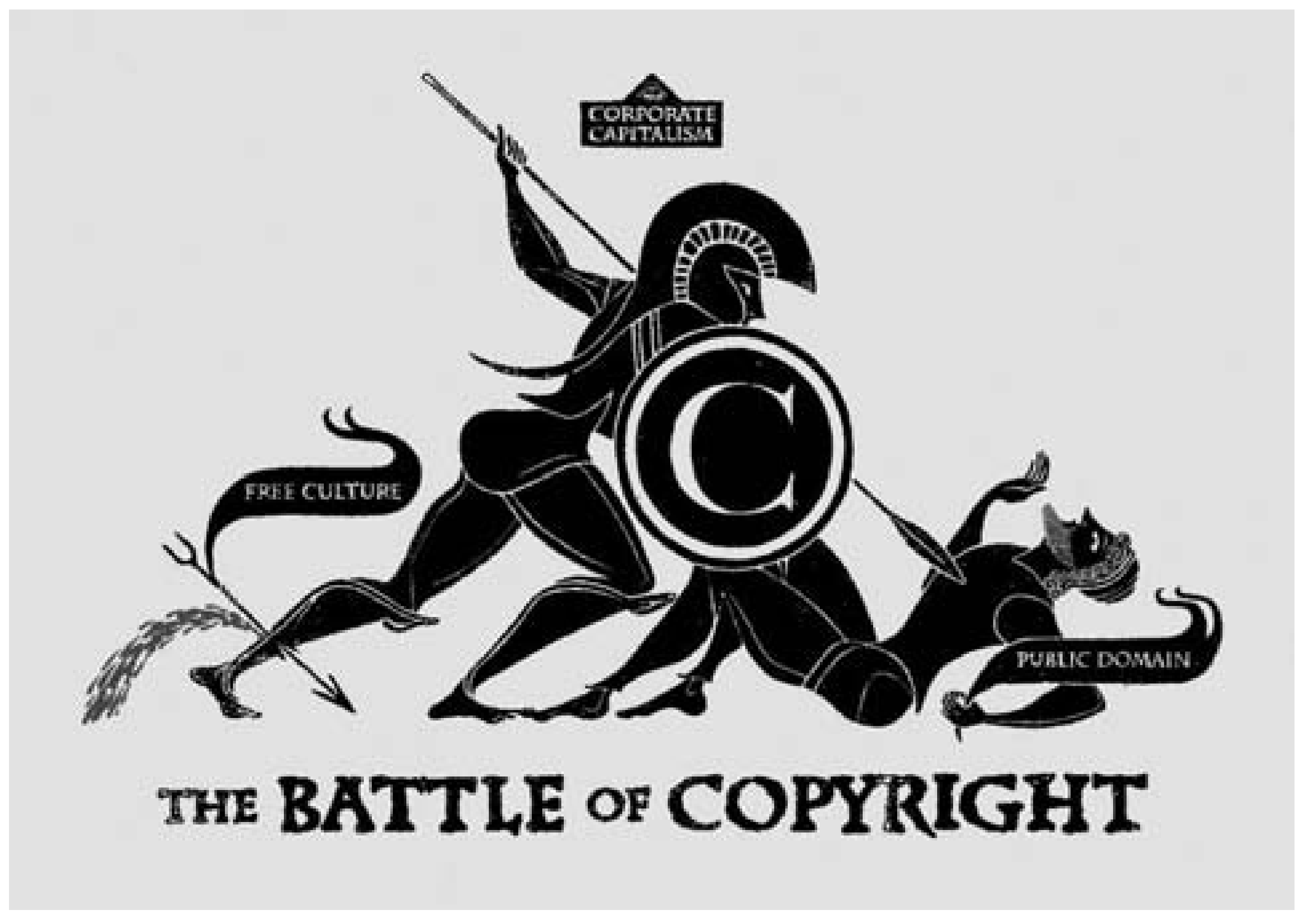
ticipación cultural como modelo de crecimiento, innovación y desarrollo." (Vera, 2014) utilizando por lo tanto el copyright no para excluir, sino para integrar, para permitir el acceso abierto al conocimiento.

Aunque son ampliamente conocidas, recordemos que las licencias Creative Commons implican diferentes niveles de "apertura" en función de cómo se combinan una serie de criterios: permitir o no la creación de adaptaciones y modificaciones de la obra (ND cuando no se permiten), y en ese caso, si es necesario o no que la obra modificada se comparta de la misma forma (SA, cuando hay que compartir de la misma forma), y finalmente si se permite o no el uso comercial de la obra (NC si no se permite el uso comercial)[3].

Cercamientos[4]

¿Por qué estas dos historias? Porque son el reflejo de dos formas de ver y de hacer, de dos formas de entender las producciones culturales. Tanto en el caso del software como en el de los productos culturales en general, nos encontramos con quienes defienden lo privado, lo cerrado frente a quienes defienden lo abierto, lo común, lo público.

Y también porque creo que es imprescindible reivindicar la segunda opción, reivindicar la necesidad de defender y fomentar el conocimiento abierto, puesto que, aunque cada día se escuchan más voces a su favor, también es cierto que cada día nos encontramos con amenazas,



EN OCASIONES, CON ABIERTO ESTAMOS HABLANDO DE GRATUITO, Y EN OCASIONES DE LIBRE, Y CREO QUE ES NECESARIO ACLARAR SI SIGNIFICAN LO MISMO O NO, PUESTO QUE ES ESTA ÚLTIMA ACEPCIÓN, LA LIBERTAD, LA QUE CONSTITUYE EL ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LO QUE ESTOY HABLANDO.



con intentos de limitarlo, con la aparición de nuevos "cercamientos culturales" de lo que debemos entender que es un bien común.

Como ejemplo de cercamiento de lo que se entiende tradicionalmente por bien común, lo encontramos en nuestro país con la "Ley Montoro" (Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local) que reproduce los antiguos cercamientos de los bienes comunales. Por lo que respecta al conocimiento, también podemos ver como cercamiento el Real Decreto 624/2014, "por el que se desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizadas en determinados establecimientos accesibles al público", es decir, el decreto que regula la aplicación a las bibliotecas (excepto a las de municipios de menos de 5000 habitantes y a las de instituciones docentes del sistema educativo español) de un canon por el préstamo de libros de 0,16€ por ejemplar adquirido por la biblioteca más 0,05 por socio de la misma[5].

Por otra parte, en la línea de la Ley Montoro, la reforma de la "Ley de Propiedad Intelectual", aprobada el 4 de noviembre de 2014, supone un ataque de la idea de los bienes comunes y, en este caso, a la idea de conocimiento abierto. Podemos destacar aquí dos elementos de la ley.

En primer lugar, lo que se conoce como el canon AEDE (por referencia a la Asociación de Editores de Diarios Españoles) o la Tasa Google, que implica que tanto Google (http://news.google.es/) como otros buscadores o enlazadores (por ejemplo Menéame), puedan publicar sin necesidad de autorización extractos (fragmentos no significativos) de noticias extraídas de otros medios, pagando a cambio una tasa a través de las entidades de gestión (CEDRO), y que ha tenido como consecuencia inmediata el cierre del servicio de noticias Google News.

A pesar de que una parte significativa de los medios (los que tienen que percibirla) están en contra de este canon (por ejemplo la AEEPP, Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas, uno de los miembro de la Coalición Pro Internet),en España, a diferencia de otros países con legislaciones similares, se trata de un "derecho inalienable" para los creadores de noticias, es decir, que si un diario pensara que le es beneficioso que otros utilicen parte de sus noticias (porque finalmente recibirá más visitas), y por lo tanto quisiera permitirlo sin necesidad de recibir una compensación económica, no podría hacerlo. De la misma forma, los agregadores tendrían que pagar incluso por contenidos con licencias que permitan su reutilización. El efecto previsible es la penalización de los nuevos medios, que perderán parte de su visibilidad (Ortiz, 2014), y el incremento del poder de las cabeceras conocidas.

Y por último, otro ejemplo de "derecho inalienable" que recoge el proyecto de ley es el de los autores de manuales universitarios o similares que, quieran o no, verán cómo las universidades pagarán un canon (unos 5€ por alumno) a una sociedad de gestión.

De nuevo, independientemente de las repercusiones económicas, implica también un nuevo atentado a los legítimos derechos de aquellas personas que deseen que sus obras se utilicen de una forma libre, a aquellas personas que defienden el conocimiento abierto y la publicación abierta.

En el caso de la publicación en revistas OA, en las que el lector puede acceder gratuitamente a sus contenidos, puede que ni siquiera sean realmente gratis, puesto que en muchas ocasiones son los autores (o sus instituciones) quienes estén pagando a las editoriales lo que estas no cobran a los lectores.

Abierto o Libre

Por lo que hemos visto con las licencias Creative Commons, lo "abierto" puede implicar diferentes significados, y en ocasiones no queda claro a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de "acceso abierto" o de "conocimiento abierto". En ocasiones, con abierto estamos hablando de gratuito, y en ocasiones de libre, y creo que es necesario aclarar si significan lo mismo o no, puesto que es esta última acepción, la libertad, la que constituye el elemento fundamental de lo que estoy hablando.

La confusión recuerda a la que se produce también con el significado de "software libre" cuando se lo equipara con software gratuito, a pesar de que, como recuerda Stallman, "El «software libre» es una cuestión de libertad, no de precio. Para comprender este concepto, debemos pensar en la acepción de libre como en «libertad de expresión» y no como en «barra libre de cerveza»." (Stallman, 2004, p. 59). De una forma similar, cuando se habla de conocimiento abierto en ocasiones se interpreta como conocimiento gratuito sin que eso implique que se trate de conocimiento libre.

Una de las primeras definiciones de qué significa acceso abierto es la que aparece en la Budapest Open Access Initiative (BOAI), un manifiesto que surge a partir de una conferencia organizada en Budapest (febrero de 2002) por el Open Society Institute (actualmente Open Society Foundations), cuyo objetivo es fomentar el acceso a la literatura científica.

En la BOAI se realiza la siguiente definición de acceso abierto:

"Por "acceso abierto" a esta literatura queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados."

Como vemos, se pone el énfasis en el acceso gratuito y en mantener la integridad de las obras (y por lo tanto la no posibilidad de modificarlas).

Poco después, aparecen dos nuevas declaraciones[6], en las que se produce un cambio significativo en cómo se entiende lo que significa "acceso abierto", se mantiene la idea de acceso gratuito, pero además se afirma que para definir un contenido como "abierto", los usuarios deben tener "(licencia) para hacer y distribuir trabajos derivativos, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría."

Como vemos, en esta nueva declaración se añade a la definición de "abierto" la posibilidad de realizar trabajos derivados, de utilizar, como hacía Disney, productos existentes para crear algo nuevo o simplemente para mejorarlo.

Finalmente, a partir de un nuevo encuentro diez años después de la BOAI, se publican una serie de recomendaciones en las que se aclara el concepto de acceso abierto, con la diferenciación entre "acceso abierto gratis" y "acceso abierto libre", y en las que se prima el acceso abierto libre recomendando que "Cuando sea posible, las políticas de las entidades financiadoras deberían exigir el acceso abierto libre (libre OA), preferiblemente a través de una licencia CC-BY o su equivalente."

Aunque hay quienes defienden realizar esta diferenciación entre "gratis" y "libre" para caracterizar el acceso abierto, por mi parte prefiero la definición que ofrece la Fundación Conocimiento Abierto (que se aplica tanto a contenido como a datos), que no realiza tal distinción y que pone el énfasis en la libertad (no sólo en la accesibilidad o gratuidad) de uso y modificación:

"Abierto significa que cualquiera puede libremente acceder, utilizar, modificar y compartir con cualquier pro-

Como todos sabemos, la tecnología no es la panacea, la podemos utilizar para alcanzar diferentes objetivos, podemos utilizarla tanto para crear como para destruir, y podemos utilizarla tanto para cerrar como para abrir.

pósito (sujeto, a lo sumo, a los requisitos que preservan la procedencia y la apertura).” O más simplemente “Los datos abiertos pueden ser libremente, utilizados, modificados y compartidos por cualquiera para cualquier propósito”[7]

En base a estas definiciones queda claro que tanto si hablamos de “abierto” como de “libre”, la clave está en la posibilidad de modificación. Por lo tanto, el software con licencia GPL es software libre y también abierto[8], pero no son libres todas las licencias Creative Commons, sólo lo serían CCZero (dominio público), Atribución (BY) y Atribución Compartir-Igual (BY-SA), mientras que no lo son No Derivados (ND) ni NoComercial (NC) puesto que en ambos casos hay restricción de alguna libertad: la primera porque impediría reutilizar un trabajo en una obra derivada, y la segunda tampoco al impedir su uso comercial[9].

Teniendo en cuenta esto, a partir de ahora, cuando me refiera a conocimiento o acceso abierto estaré hablando de conocimiento que es libremente accesible y libremente modificable.

Hemos visto que la BOAI, proponía dos formas de fomentar la difusión abierta del conocimiento académico, publicando en revistas científicas que permitan el acceso abierto a sus contenidos, y/o depositando (auto archivando) sus artículos en repositorios digitales. Es lo que actualmente se conoce como las “dos vías” para el acceso abierto, la “vía dorada” (revistas de acceso abierto) y la “vía verde” (repositorios).

Evidentemente, en ambos casos es necesaria la tecnología, tanto a nivel de hardware como a nivel de software, pero como comentaba hace un momento, aunque quizás necesaria, en absoluto es suficiente para favorecer el acceso abierto con las características de libertad que comentaba antes, pues en ambos casos, revistas y repositorios, podríamos estar hablando tanto de acceso abierto “gratis” como de acceso abierto “libre”.

Es más, en el caso de la publicación en revistas OA,en las que el lector puede acceder gratuitamente a sus contenidos, puede que ni siquiera sean realmente gratis, puesto que en muchas ocasiones son los autores (o sus instituciones) quienes estén pagando a las editoriales lo que estas no cobran a los lectores[10].

Escritura Abierta

Evidentemente, antes de poder publicar o depositar hay que escribir, y si trabajamos en equipo una opción es utilizar software para la escritura colaborativa para evitar el típico circuito de envíos y reenvíos de documentos por correo electrónico con las aportaciones de los diferentes colaboradores y con las sucesivas correcciones. No voy a hablar de editores en la nube como Google Docs, Zoho Docs, o los más recientes Quip, o Hackpad, todos ellos del tipo SaaS (Software as a Service), es decir, software que no instalamos en nuestro servidor sino que lo ejecutamos en “la nube” y que en la mayoría de los casos es software propietario (no libre).

Existen alternativas libres[11], algunas de ellas menos atractivas estéticamente y con menos funcionalidades de edición, como por ejemplo TitanPad, Etherpad, o Fiduswriter (que se presenta a sí mismo como un editor en línea para la escritura colaborativa pensado especialmente para académicos)

Aunque esos programas nos pueden facilitar la vida, realmente tienen poco que ver con el conocimiento abierto, puesto que podemos utilizarlos simplemente para crear, colaborativamente, productos cerrados (a los que únicamente vamos a tener acceso nosotros y nuestros colaboradores), o que posteriormente vamos a hacer públicos pero no abiertos en el sentido que hemos definido antes. Como todos sabemos, la tecnología no es la panacea, la podemos utilizar para alcanzar diferentes objetivos, podemos utilizarla tanto para crear como para destruir, y podemos utilizarla tanto para cerrar como para abrir.

Evidentemente, podríamos poner los documentos a disposición de la comunidad depositándolos en un reposi-

torio, pero de nuevo no es el software concreto que hayamos utilizado el que definirá el grado en que será abierto, sino el tipo de licencia que utilicemos[12].

Un claro ejemplo de esto podemos encontrarlo con los contenidos disponibles en OER Commons, un repositorio de recursos educativos abiertos (Open Educational Resources) en el que pueden descargarse de forma gratuita una gran cantidad de materiales educativos y además ofrece una herramienta de edición online para la creación de contenidos, Open Author, que permite la edición colaborativa de este tipo de recursos, y permite, especialmente, reutilizarlos para modificarlos y adaptarlos, siempre y cuando los creadores hayan escogido una licencia CC que lo permita[13]. Por lo tanto, se trata de una forma diferente de escritura colaborativa, en la que no se colabora directamente con el autor original, sino trabajando en la propia versión de forma independiente pero manteniendo la atribución de autoría del trabajo original.

Esto último, la posibilidad de reutilizar y mezclar otros recursos, me parece sin duda alguna lo más interesante de la plataforma, puesto que se ajusta a la concepción de conocimiento abierto que he defendido anteriormente.

Ignoro si existe el concepto, pero creo que no estaría mal poder hablar en estos casos de "escritura abierta".

Sin embargo, aunque interesante, lo que quiero proponer es la utilización de otro tipo de tecnología.

Como alternativa de escritura colaborativa que permita y fomente la "mezcla", la modificación y la reutilización de contenidos, podemos pensar también, evidentemente, en la utilización de wikis. Tenemos un fantástico ejemplo con Wikipedia, la enciclopedia libre fruto de la colaboración de miles de personas, y que publica sus contenidos con licencia CC-BY-SA.

Pero aunque la tecnología wiki en general y la Wikipedia en particular son excelentes productos, en los últimos tiempos están surgiendo propuestas de utilizar otra tecnología para la escritura colaborativa, especialmente, pero no solo, para la escritura académica. Quienes lo hacen, proponen que dirijamos nuevamente nuestra mirada al mundo del software libre, que desde hace años utiliza herramientas como GitHub, repositorio originalmente utilizado por programadores informáticos en el que se deposita código de software para que otras personas puedan colaborar en el desarrollo del mismo (o simplemente descargarlo para utilizarlo).

Aunque originalmente pensado para el software, la propuesta que se realiza es aprovecharse de la naturaleza eminentemente colaborativa de GitHub (y su potencia como sistema de control de versiones) para incluir, además de código, otro tipo de recursos como artículos, libros, lecciones, programas de asignaturas, o cualquier otro tipo de contenido cultural.

Desde mi punto de vista, lo que da su carácter de herramienta (casi) ideal para la "escritura abierta", es la posibilidad de realizar bifurcaciones (fork, en lenguaje GitHub) de proyectos existentes sin necesidad de solicitar permiso al propietario[14].De esa forma, cualquier usuario puede crear su propia versión de un proyecto para a partir de ahí poder mejorar o modificar el original.

Para facilitar la interacción y la edición con GitHub existen diferentes herramientas de las que sólo mencionaré, por su facilidad de uso, Penflip, que reune las características de: alojamiento gratuito para proyectos públicos, software de edición SaaS que facilita el proceso de escritura en formato markdown, y conexión con nuestro espacio GitHub. Otra posibilidad es Prose, que consiste únicamente en una interfaz online que conecta directamente con nuestro GitHub y que podemos utilizar en su versión SaaS o descargar en nuestro propio ordenador/servidor.

El "problema" no es la tecnología sino lo que hay antes que ella[15], es decir, los motivos que nos llevan a utilizarla, motivos que tienen que ver con elecciones personales basadas en la creencia en la ética del conocimiento abierto. Evidentemente, si no compartimos esa ética, la tecnología que la permite será problemática.

Finalmente, mi propuesta para una escritura abierta implicaría.

• Elige una licencia abierta para tus obras (CC-BY o CC-BY-SA).

• Aloja tu obra en GitHub.

• Para la edición, utiliza formato Markdown.

Crea una copia en un formato abierto (odt, rtf, pdf...)

• Deposita esa copia en un repositorio (institucional y/o temático) que incluya un enlace al contenido depositado en GitHub.

Adenda

Estoy convencido de que este texto no sólo es incompleto: he tocado muchos temas de forma excesivamente

somera y he dejado muchos otros en el tintero. Además, puede que también haya cometido errores tanto teóricos como en la descripción que he realizado de las herramientas tecnológicas.

¿Supone esto un problema? Creo que sí (la posible constatación de errores seguro que afecta a mi autoestima), pero un problema solucionable si aplicamos los principios que he propuesto. ¿Cómo?

En primer lugar, para posibilitar lo que propongo a continuación, es necesario que la licencia de este texto sea diferente a la que utiliza Libre Pensamiento (CC-BY-NC-ND) y utilizar una licencia abierta CC-BY algo a lo que han accedido los editores de Libre Pensamiento.

La utilización de esta licencia permite que quienes consideren que el texto puede/debe ser modificado, corregido, mejorado... lo hagan, tanto avisando (Fork + Pull request) como sin avisar (Clone).

Si te apetece, tienes una versión ampliada de este artículo en un repositorio GitHub:

https://github.com/jmunoz298/conocimiento-y-tecnologia

Referencias

Lessig, L. (2005). *Por una cultura libre*. Madrid: Traficantes de Sueños. Recuperado de http://www.traficantes.net/libros/por-una-cultura-libre

Möller, E. (2006). The case for Free use: reasons not to use a Creative Commons -NC license. *Open Source Jahrbuch.* Recuperado de http://www.opensourcejahrbuch.de/download/jb2006/chapter_06/osjb2006-06-02-en-moeller.pdf

Ortiz, A. (2014, julio 22). Crónica del mayor robo a internet jamás perpetrado. Recuperado de http://www.xataka.com/analisis/cronica-de-la-historia-del-mayor-robo-a-internet-jamas-perpetrado

Stallman, R. (2004). *Software libre para una sociedad libre* ([1 ed. castellana].). Madrid: Traficantes de Sueños. Recuperado de http://www.traficantes.net/libros/software-libre-para-una-sociedad-libre

Vera, A. (2014, enero). Guía Licencias Creative Commons. Recuperado de http://www.sideleft.com/guia-creative-commons/

Notas

[1] Estado en que se encuentra una obra cuando expiran los derechos de autor y que permite ser utilizada por cualquier persona. Disney ha sido una de las compañías que mejor han sabido utilizar las obras de dominio público en su propio beneficio (Cenicienta, Blancanieves, Peter Pan, Alicia, Robin Hodd... son sólo algunos de los ejemplos).

[2] Lessig no está en contra de las leyes de copyright, sino en contra de la excesiva duración de los plazos antes de que una obra pase a dominio público (Lessig, 2005). En 1999 presentó una demanda de inconstitucionalidad de la ley (que pierde).

[3] También existe la posibilidad de licenciar una obra como de dominio público (CC0).

[4] En referencia al cierre de terrenos comunales y su traspaso a los terratenientes en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX.

[5] La argumentación, en este caso, es que el canon es necesario como como "contrapartida al perjuicio causado a los autores derivada de la utilización de sus obras en establecimientos accesibles al público sin necesidad de autorización" (BOE, p. 61524), una argumentación que no contempla que puede haber autores que acepten gustosamente que sus obras se presten sin ningún tipo de remuneración (sin necesidad de hablar de cuestiones ideológicas, simplemente por el hecho de que puede suponer una importante publicidad y el consiguiente incremento de ventas) y que implica también el pago por obras que formen parte del dominio público, no sujetas por lo tanto a derechos de autor (lo mismo que con las donaciones, se tendría que pagar igualmente puesto que como hemos visto el canon contabiliza no sólo los libros comprados sino también por usuario).

[6] La Bethesda Statement on Open Access Publishing (junio de 2003) y la Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities (octubre de 2003).

[7] Puedes leer la definición amplia, en su versión 2.0, publicada el 7 de octubre de 2014, en http://opendefinition.org/

[8] Aunque para muchos defensores del software libre (incluido el mismo Stallman) hay que hacer una clara diferenciación entre software libre y software de código abierto: "Para el movimiento open source, la cuestión de si el software debe ser de fuente abierta es una cuestión práctica, no ética. Como lo expresó alguien, «el open source es un método de desarrollo; el software libre es un movimiento social»." (Stallman, 2004, p. 75).

[9] Una más amplia explicación en http://creativecommons.org/freeworks También, para una explicación del porqué de la defensa de permitir el uso comercial, ver Möller (2006). Puedes encontrar la traducción al español en http://freedomdefined.org/Licenses/NC/Es

[10] Por ejemplo, las revistas editadas por PLOS, un proyecto de edición de revistas científicas abiertas, tienen una licencia CC-BY, por lo que son de acceso gratuito y libre, pero aplican un precio de publicación por artículo (dependiendo de la revista) de entre 1350 y 2900 dólares. Libre Pensamiento, en cambio, con su licencia CC-BY-NC-ND, además de ser de acceso gratuito no carga costes de publicación a los autores, pero sin evmbargo, dado el tipo de licencia que utiliza, no puede considerarse una revista libre.

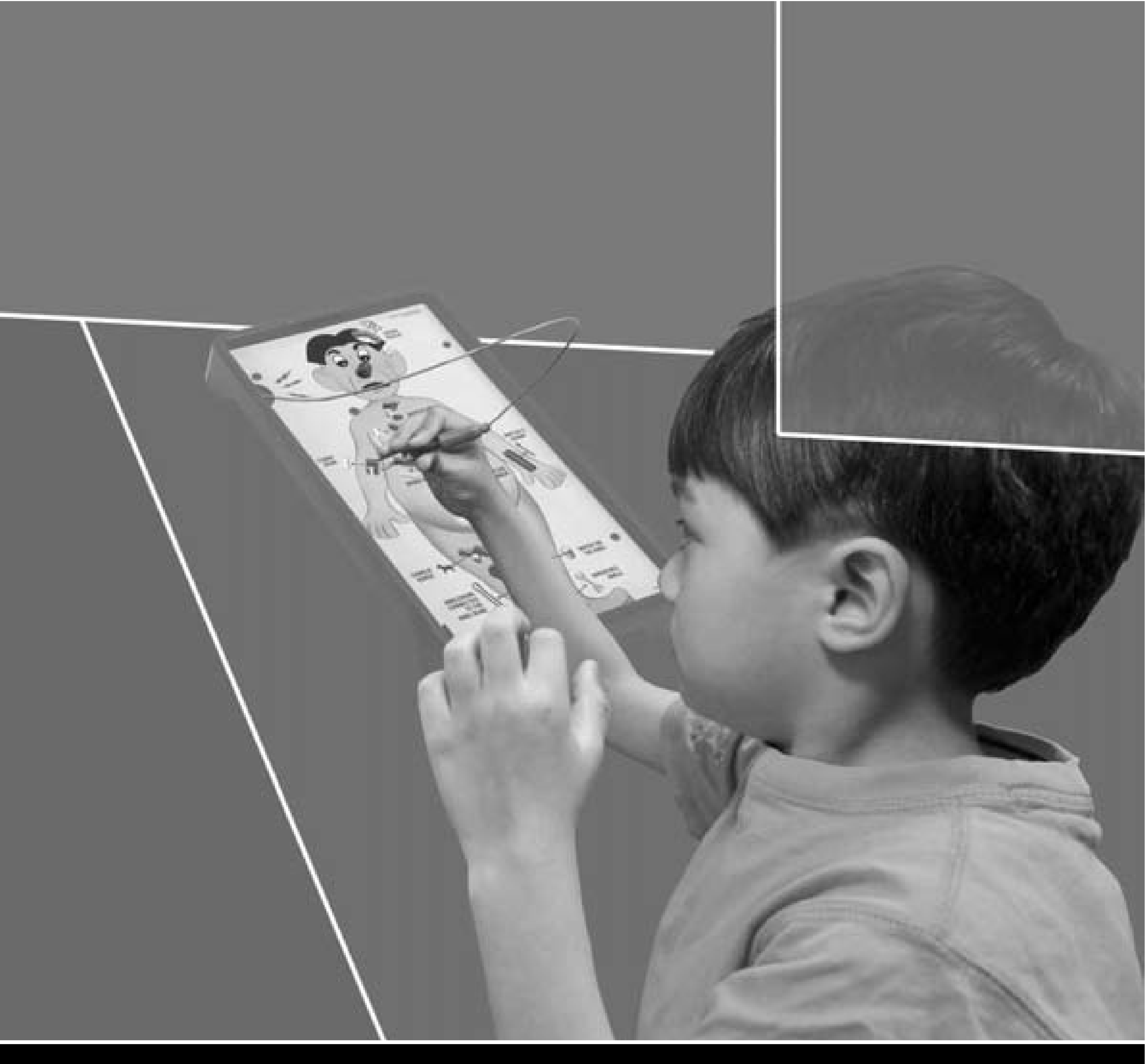
[11] Lo que implica que podemos instalarlo en nuestro propio ordenador/servidor. Normalmente también podemos utilizarlos en sus propios servidores como SaaS.

[12] Por supuesto, al utilizar un repositorio, si se trata de textos que han sido enviados previamente a una revista, debemos tener en cuenta la política de la revista en cuanto a derechos de autor, puesto que aunque cada vez más revistas permiten el archivado en repositorios, no todas lo hacen, y también pueden existir diferencias en cuanto hasta qué nivel lo permiten. Aparte de leer cuidadosamente las condiciones del contrato con cada revista, podemos hacer una búsqueda en la web de SHERPA/Romeo, que informa de las condiciones de decenas de miles de revistas científicas.

[13] En el momento wde escribir este texto, de los 1355 recursos disponibles creados con Open Author, 1205 tienen una licencia que permite su modificación.

[14] Sólo en el caso de los proyectos públicos (repositorios en la terminología GitHub). Pueden crearse también repositorios privados, pero en ese caso el alojamiento no es gratuito.

[15] Evidentemente siempre y cuando la tecnología no nos impida elegir una licencia abierta.



Tecnologías de la salud. ¿Cuán saludables son?

MIQUEL DOMÈNECH
KOSTAS GARDOUNIS
JOAN MOYÀ
Grupo de Estudios de la Ciencia y la Tecnología de Barcelona (STS-b)

Las tecnologías de la salud son presentadas como solución privilegiada para multitud de problemas presentes y futuros. En este texto nos preguntamos acerca del significado de la tecnología en las sociedades modernas e indagamos acerca del papel que ésta tendría en las dinámicas de dominación y subversión.





Es cada vez más un lugar común afirmar que el futuro nos depara importantes y difíciles retos en el ámbito de la salud. Tal augurio tiene mucho que ver con la evolución demográfica en occidente. En la mayoría de los países occidentales, las representaciones gráficas de la población han dejado de asemejarse a las figuras piramidales que solían aparecer, no hace tanto, al simbolizar la cuantificación de las diferentes cohortes de edad. Como consecuencia, se alerta de que nos dirigimos hacia un futuro próximo caracterizado por un panorama demográfico en el que la población estará envejecida. Según parece, los datos avalarían tales predicciones, puesto que las estadísticas del INE indican que uno de cada seis españoles padece una enfermedad crónica -lo que supone el 17% de la población, siendo el 80% de estos enfermos mayores de 65 años. Además, en las proyecciones que se hacen se especula con que el 45% de la población española tendrá problemas de dependencia en el 2032. La ecuación es fácil, dentro de poco habrá muchas personas dependientes y muy pocas personas para cuidar.

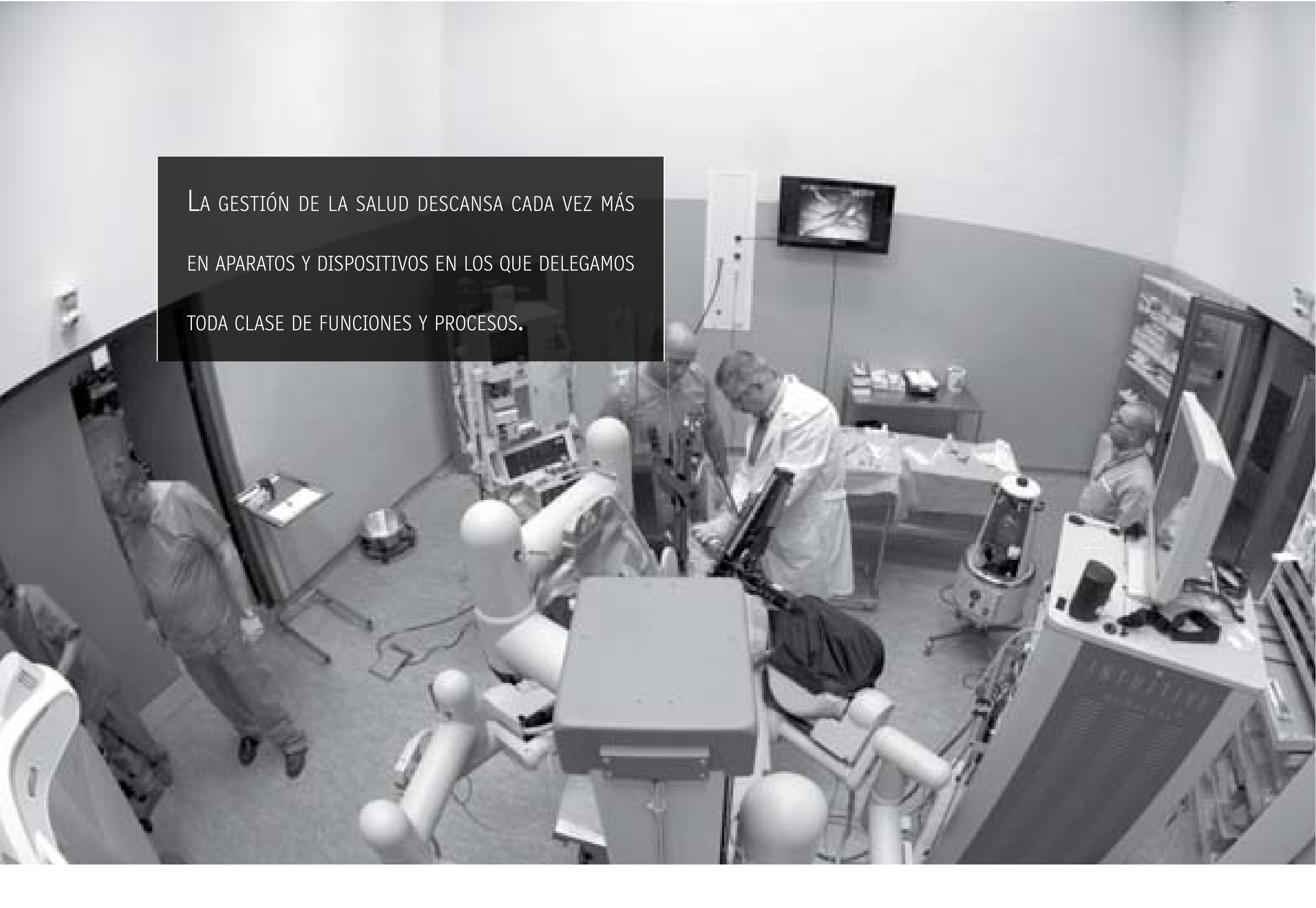
El recurso a la tecnología en el campo de la salud

Ante la alarma de los datos, las propuestas casi siempre van en la misma dirección: dada la evidente falta de recursos humanos que se avecina, deben encontrarse soluciones tecnológicas que palíen tal carencia. Siguiendo esa lógica, se invierten grandes cantidades de dinero para hacer posible unidades de telemedicina que se presentan como respuesta indispensable para aligerar las necesidades de cuidado de las enfermedades crónicas, se potencia la investigación en el desarrollo de cuidadores robotizados que lleven a cabo algunas de las tareas

Estamos siendo testigos del desarrollo de una poderosa industria de tecnologías de la salud.

de cuidado más básicas o se generalizan sistemas de telealarma que eviten la presencia humana constante junto a las personas dependientes. Ello se vendría a sumar a una medicina que en las últimas décadas se ha volcado en el desarrollo de carísimos dispositivos para el diagnóstico y el tratamiento. La consecuencia de todo ello es que estamos siendo testigos del desarrollo de una poderosa industria de tecnologías de la salud.

Es evidente que la sociedad contemporánea se basa precisamente en eso; en el desarrollo constante de tecnologías aplicadas a las diferentes esferas de la vida de las personas. Las innovaciones tecnológicas están a la orden del día en una sociedad que se vuelve cada vez más compleja. De hecho, se han vuelto tan cotidianas y recurrentes que la mayor parte de las veces no somos conscientes de la introducción de innovaciones técnicas. Sin embargo, su presencia es constante y transforman nuestra manera de gestionar los problemas cotidianos. Lavadoras, tostadoras, coches, semáforos, prendas de vestir… todo tipo de objetos y aparatos se mejoran y sofistican a partir de desarrollos tecnológicos. A veces, incluso, se vuelven “inteligentes”, de manera que llegan a pensar por nosotros. No hace falta calcular cuánta ropa puedo poner en la lavadora, ella se encarga de programar la mejor relación entre carga y agua. No necesitamos acordarnos de ponernos el cinturón de seguridad, el coche nos lo recuerda de manera tan insistente que de no hacerlo lo más probable es que perdamos los nervios antes de llegar al primer semáforo.



> La gestión de la salud descansa cada vez más en aparatos y dispositivos en los que delegamos toda clase de funciones y procesos.

Por lo tanto, no señalamos nada nuevo al mostrar hasta que punto la salud participa de esa lógica socialmente imperante de profundizar en el desarrollo tecnológico como respuesta a los problemas que la humanidad se plantea. Sin embargo, en la medida en que la salud es una materia sensible en lo que a organización social se refiere, la formulación de esa evidencia suscita cierta inquietud. Al señalar que la gestión de la salud descansa cada vez más en aparatos y dispositivos en los que delegamos toda clase de funciones y procesos, mucha gente se pregunta sobre las repercusiones que eso puede tener sobre nuestra forma de entender la salud. A menudo, esa pregunta se torna en un interrogante acerca de la calidad del tipo de atención que una medicina altamente tecnificada puede ofrecer – dando lugar a debates, por ejemplo, acerca de la diferencia entre un cuidado frío, dispensado por la tecnología, versus un cuidado caliente, propio de los humanos. Otras veces se llega, incluso, a cuestionarse acerca de las posibles repercusiones en la propia condición humana de una excesiva tecnologización -¿En qué nos convertiríamos si fueran los robots los que nos cuidaran y curaran? En casi todos los casos, llegar a la pregunta acerca de si una u otra tecnología es buena o mala es sólo cuestión de tiempo.

¿Neutralidad de la tecnología?

Sin embargo, ese es precisamente el tipo de pregunta que aquí queremos evitar. Es casi una postura unánime en los estudios contemporáneos sobre ciencia y tecnología sostener que los dispositivos técnicos no son ni buenos ni malos. En este sentido, es fácil constatar que las innovaciones técnicas no tienen siempre los mismos efectos en todas partes ni todo el tiempo. Más bien, tienen consecuencias totalmente diferentes cuando se desarrollan en diferentes contextos o bajo distintas circunstancias. Por ejemplo, afirmar que un dispositivo de telealarma es bueno o malo puede resultar bastante frívolo dicho así en abstracto. Quizás nos parecerá bueno cuando salva la vida de una persona mayor que de otra manera habría muerto al quedar impedida en el suelo a consecuencia de una caída y, en cambio, lo juzgaremos negativamente cuando nos percatamos que, bajo ciertas circunstancias, podría llegar a ser una amenaza para la privacidad de esa persona mayor. No hay nada en su diseño que lo haga bueno o malo.

La antigua lógica premoderna del poder soberano basada, esencialmente, en el derecho y la capacidad de provocar la muerte da paso a unas formas de las relaciones de poder en las que se torna fundamental la administración de la vida.

Ahora bien, mantener que la tecnología, es neutra sería igualmente cuestionable. Afirmarlo equivaldría a sostener que un artefacto se genera y desarrolla al margen de la sociedad donde aparece. Sabemos bien, no obstante, que un artefacto sólo tiene éxito si, al diseñarlo, además de atender a las cuestiones técnicas, se tienen en cuenta el contexto social, económico y político donde aparecerá. Además, ningún aparato existe al margen de las interacciones sociales en las que cobra sentido. De hecho, aquello que habitualmente tomamos como un único artefacto, no es más que una variedad de definiciones diferenciadas que tienen implicaciones diversas para diferentes grupos sociales. Una misma telealarma puede ser "el ángel de la guarda" –por usar una expresión que hemos oído a más de una persona mayor- para una usuaria de un servicio y, a la vez, una imposición para la persona mayor que habita una vivienda de protección pública.

Las tecnologías de la salud y los procesos de dominación

Así pues, nos parece evidente que el actual desarrollo exponencial de las tecnologías de la salud tiene efectos en nuestras vidas y parece del todo pertinente preguntarse acerca de ellos. De entre estos, nos parecen especialmente relevantes los que tienen que ver con los procesos de dominación. Al fin y al cabo, la



La práctica clínica, al tecnologizarse, vuelve irrelevantes no sólo las propias sensaciones, que cada vez son tenidas menos en cuenta en los procesos diagnósticos, sino que la misma capacidad decisoria es anihilada cuando se contrasta con "las evidencias".



salud y su gestión han sido, durante los últimos cien años especialmente, una parte esencial del ejercicio del poder. Así que la actual tecnologización de la salud podría producir la intensificación de ese ejercicio, dificultando las prácticas de resistencia. De manera muy particular creemos especialmente interesante prestar atención a cómo la introducción de tecnologías médicas pueden reforzar e intensificar la medicalización de la sociedad y la influencia de los expertos.

Resulta una obviedad decir que la medicalización de la vida es hoy en día una práctica en expansión. Como Michel Foucault señaló en su momento, en la modernidad asistimos al desarrollo de un conjunto de mecanismos y saberes que permiten hacer de los rasgos biológicos de la especie humana parte de una estrategia general de poder. Ello ha supuesto que el crecimiento de las posibilidades y las aptitudes de las personas y las poblaciones haya devenido un objetivo mismo del poder y que el desgaste inútil de las fuerzas vitales humanas se considere perjudicial para el rendimiento económico y la consecución de la paz social. La antigua lógica premoderna del poder soberano basada, esencialmente, en el derecho y la capacidad de provocar la muerte da paso a unas formas de las relaciones de poder en las que se torna fundamental la administración de la vida. Siguiendo esa lógica biopolítica, la medicina aparece como un conjunto de prácticas y saberes orientados a asegurar cuerpos y almas sanos y hábiles, capaces de desarrollarse constantemente, usar nuevas herramientas y llevar acabo todo tipo de actividades. Evidentemente la

muerte sigue siendo un instrumento que se aplica en los territorios y los grupos más desfavorecidos, pero también es cierto que esta muerte se ve como un recurso extremo que conviene evitar.

Ciertamente, la pretensión de vivir más y mejor es propia del ser humano en cualquier momento de su historia, pero también es verdad que ninguna cultura ha expulsado la muerte y el sufrimiento de la vida y de la conciencia como lo ha hecho la nuestra. Mientras que en otras sociedades, la muerte y la vida se consideran partes de la misma unidad y de algún tipo de "retorno constante", la modernidad ha desarrollado un deseo de control de lo imprevisto cada vez mayor, afianzando el culto a la figura de la persona saludable que no cesa en el intento de superarse a sí misma y superar a los demás. En este sentido, la medicina es un elemento constitutivo de nuestro tiempo que procura suprimir la fragilidad y la mortalidad de todo ser vivo.

A partir de este punto, encontramos que la colonización de la vida por el saber medico, aunque parte de la premisa del cuidado y del crecimiento individual y colectivo, no deja de tener efectos de control para las personas, a causa de la multitud de conductas que pasan a poder ser categorizadas y medicalizadas. Nos enfrentamos cada vez más al imperativo de someternos a más controles médicos, a controlar los hábitos, a consumir tratamientos. En ese sentido, el uso cada vez mayor de más y mejores aparatos de diagnóstico y tratamiento está modificando nuestra experiencia vital y las definiciones de las situaciones que vivimos. En el pasado la salud implicaba, principalmente, la ausencia de síntomas de la enfermedad. Hoy en día el síntoma clínico ha perdido su relevancia como criterio de la presencia de una dolencia. Lo importante no es el síntoma sino los resultados de sofisticados exámenes médicos: analíticas de sangre, radiografías, ultrasonidos, resonancias magnéticas... Se trata de procedimientos que permiten la acumulación de evidencias que acaban situando la enfermedad o dolencia fuera del ámbito vivencial de las personas.

Es en este sentido que podemos afirmar que la creciente implantación de las tecnologías médicas no es un fenómeno casual ni inocuo. Bien al contrario, su uso masivo provoca una intensificación de ese proceso consistente en arrebatar a las personas la gestión de su propio sentido de salud y bienestar. La práctica clínica, al tecnologizarse, vuelve irrelevantes no sólo las propias sensaciones, que cada vez son tenidas menos en cuenta en los procesos diagnósticos, sino que la misma capacidad decisoria es anihilada cuando se contrasta con "las evidencias". No olvidemos la terquedad con que se insiste, desde el paradigma médico dominante, en llevar a cabo una medicina basada en la evidencia. El efecto de eso no puede ser otro que convertir en irracional cualquier decisión sobre la propia vida que no sea coherente con las intervenciones que sugieren los datos.

Por otra parte, tal medicalización de la vida conlleva una evidente dependencia respecto de los expertos, pues es a ellos a los que hay que recurrir ante las amenazas que se ciernen sobre ella. Al igual que sucede con la economía o el derecho, la salud pasa a ser regulada por organismos supranacionales con capacidad decisoria para tomar medidas para la protección de la población. De manera recurrente asistimos a la activación de planes de actuación ante las más diversas variedades de amenazas biológicas: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), gripe A, síndrome respiratorio agudo grave (SARS), virus del Ébola... Por si la medicalización cotidiana no surtiera efecto o pudiera llegar a relajarse, ahí están las pandemias mortales para recordarnos lo vulnerables que somos y cuan necesitados estamos de un conocimiento experto que vele por nuestra seguridad.

Sin duda, la humanidad siempre ha temido la enfermedad y la muerte, sin embargo, la novedad es que hoy en día este temor está constantemente actualizado por un imparable flujo de descubrimientos, estadísticas y predicciones; es decir, saberes. Se produce una especie de reacción en cadena: Intentando controlar las fuentes de la incertidumbre, se aumenta el corpus de los conocimientos



> Se pretende, al dar a luz a la asociación, generar una dinámica de coinvestigación de la enfermedad, independiente de los circuitos oficiales, pero sin despreciar la colaboración de médicos y profesionales del sector (biólogos, genetistas...).

disponibles; para ello se sofistican los aparatos y dispositivos que permiten tales conocimientos, de manera que se potencia el descubrimiento de nuevos riesgos y, finalmente, se evidencia la imposibilidad de controlarlo todo. Vivimos en la era de la inquietud crónica de la población y para calmarla o, cuando menos, atenuarla no tenemos más remedio que ponernos en manos de personas expertas. Son estas las que calculan y evalúan los riesgos; son estas las que diseñan los protocolos para afrontarlos; son estas las que deciden si estos funcionaron o no cuando se dio el caso de tener que ponerlos en marcha; son estas, en definitiva, las que toman decisiones.

Suele sostenerse que, entre otras fracturas, la modernidad ha sido responsable de la que separa a ciudadanos y políticos. Los primeros son relegados a meros comparsas del protagonismo de los últimos. Es cierto, cada cuatro años se pide a la ciudadanía que exprese su "voluntad" a través de una papeleta depositada en una urna. Y ahí acaba todo. Luego, la responsabilidad queda en manos de los políticos que monopolizan todo proceso de toma de decisiones. Tal fractura es evidente y nunca será suficientemente denunciada. Ahora bien, otra fractura, espejo de la anterior, merece no ser desatendida y, sin embargo, a menudo pasa más desapercibida: la que separa a los legos de los expertos. Como sucede en el caso de ciudadanos y políticos, aquí el reparto de competencias tampoco es equitativo y son los expertos los que llevan el peso de la toma de decisiones.

Ciencia, tecnología y activismo

Ahora bien, si las tecnologías no son ni buenas ni malas en sí mismas no solo hay que prestar atención a su lado más oscuro. Para poner de manifiesto sus aspectos positivos solo hay que prestar atención a todas aquellas iniciativas ciudadanas que, haciendo uso de la capacidad transformadora de la tecnología, logran poner en marcha procesos de cambio y emancipación. Normalmente se trata de situaciones en las que se consigue romper la unanimidad que tiende a generar el saber experto y se genera una controversia. Lo interesante aquí es remarcar el potencial que tienen los recursos tecnológicos no sólo para cerrar las controversias, sino también para provocarlas y alimentarlas.

Veamos un par de ejemplos que tienen que ver con la gestión de la salud. Por un lado la actividad de la Asociación Francesa contra la Miopatía (AFM) y, por el otro, la lucha que durante los años 80 llevaron a cabo los afectados por el VIH en los Estados Unidos.

La AFM aparece el año 1958 con el ánimo de ser un espacio no subordinado a los dictámenes de los expertos. Se crea porque los familiares de las personas enfermas se encuentran desatendidas, abandonadas a su suerte. Se pretende, al dar a luz a la asociación, generar una dinámica de coinvestigación de la enfermedad, independiente de los circuitos oficiales, pero sin despreciar la colaboración de médicos y profesionales del sector (biólogos, genetistas...). Se trata, en definitiva, de un espacio de esperanza y de autoorganización para un colectivo de personas aquejadas de afecciones raras a las que no se daba esperanza y para las que no se veía futuro por lo extraño y complejo de su patología. Contrariamente a las dinámicas habituales propias del ámbito de la medicina, esta asociación hace evidente que existe otro saber diferente del saber experto. ¿Cómo? Pues reivindicando la propia experiencia de la enfermedad e interpelando a una institución médica que se muestra

> EN ESE CONTEXTO, LA MEDICINA, EL SABER EXPERTO, LAS TECNOLOGÍAS MÉDICAS, TODO AQUELLO QUE HACE UN MOMENTO APARECÍA COMO AMENAZANTE, SE CONVIERTE EN POTENCIALMENTE PODEROSOS ALIADOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN.



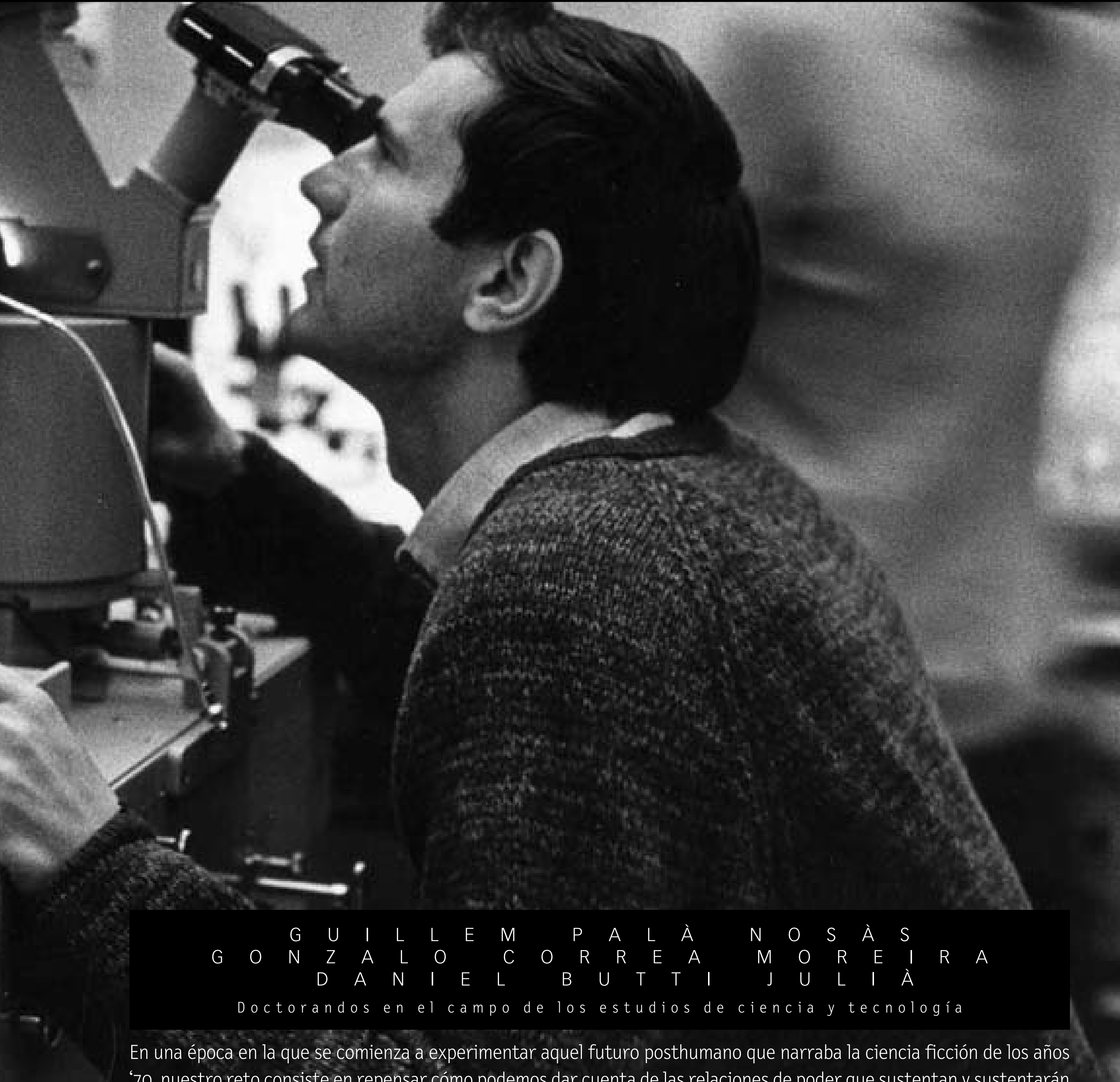
desinteresada, puesto que las miopatías no son suficientemente prevalentes como para hacer rentable la alta inversión que se precisaría para su investigación.

Así, los afectados y afectadas y sus familiares se organizan para participar activamente del diseño de ensayos clínicos, de la recolección de datos, de la producción de bibliografía sobre el tema y de todo un conjunto de procesos que en otras áreas de la medicina quedan celosamente restringidos a la gestión de los expertos. En ese contexto, la medicina, el saber experto, las tecnologías médicas, todo aquello que hace un momento aparecía como amenazante, se convierte en potencialmente poderosos aliados para la consecución de los fines de la asociación: conseguir una cura para sus hijos e hijas. Para ello, obviamente, tienen que subvertir la relación convencional médico-paciente, cuestionar el dominio del saber médico y desactivar la industria de la salud y sus parámetros de rentabilidad. En tales condiciones, las tecnologías médicas dejan de ser una amenaza para pasar a contribuir a los fines de la asociación.

El otro caso paradigmático es el de la lucha de ACT UP, acrónimo de “AIDS Coalition to Unleash Power” (SIDA coalición para desatar el poder). Esta asociación, que nació en Estados Unidos a mediados de los años ochenta como respuesta activista a la mala imagen de la enfermedad y a la criminalización de las personas portadoras del virus, planteó uno de los retos más titánicos que se conocen contra la institución médica. El eje fundamental de su actuación consistió en un cuestionamiento frontal al uso del placebo en los ensayos clínicos que se utilizan para comprobar la eficacia de nuevos fármacos. Para demostrar la eficacia de los fármacos antirretrovirales, la institución médica llevaba a cabo pruebas donde se comparaba un fármaco prometedor con un placebo, es decir, una sustancia inocua. La idea que guiaba tal práctica era la firme creencia de que se trataba de la única forma de asegurarse que la posible mejoría por la toma de un medicamento era atribuible al principio activo de este y no a otros factores como la remisión espontánea, la sugestión o una evolución natural de la enfermedad. Sin embargo, los enfermos de SIDA y activistas de ACT UP, consideraban poco ético que se les suministrara una sustancia inocua cuando pendía sobre ellos la amenaza de una muerte cercana. ¿Qué hicieron entonces? Pues nada más y nada menos que contravenir las indicaciones de sus médicos, abrir las capsulas que se les suministraba, analizarlas en los laboratorios y suspender el tratamiento si se trataba de un placebo. Pero aún fueron más lejos, dado que la suspensión del tratamiento no era tampoco algo deseable, los activistas plantearon alternativas a la utilización del placebo. Su lucha tuvo éxito y en 1989 la FDA (Administración para los alimentos y los medicamentos) aprobó, por primera vez en su historia, un fármaco (aerosolized pentamidine) contra la PCP (pneumocystis pneumonia) basándose en datos obtenidos por la investigación basada en la comunidad.

Los efectos de activismos como los descritos son un ejemplo del papel que los movimientos sociales pueden tener en la búsqueda de la “democratización” de la ciencia y la tecnología y constituyen, además, una evidencia de que en espacios a priori alejados del campo científico o técnico pueden aparecer nuevas formas de emancipación y de lucha basadas no tanto en la confrontación con el saber experto y el rechazo a los desarrollos tecnológicos que lo acompañan como en el cuestionamiento de la supremacía de unos saberes sobre otros y la búsqueda de formas de hibridación de ambos.

La política más allá de lo humano: dominación y emancipación en los modos de relación con la vida.



G U I L L E M P A L À N O S À S
G O N Z A L O C O R R E A M O R E I R A
D A N I E L B U T T I J U L I À
Doctorandos en el campo de los estudios de ciencia y tecnología

En una época en la que se comienza a experimentar aquel futuro posthumano que narraba la ciencia ficción de los años '70, nuestro reto consiste en repensar cómo podemos dar cuenta de las relaciones de poder que sustentan y sustentarán los imaginarios de lo posible de ahora en adelante. Esto supone una tarea fundamental para poder repensar qué infraestructuras de relación nos dotamos para co-habitar ensamblajes que supongan no solo una resistencia, sino una emancipación en nuestros modos de relación con la vida.

Lysenkoísmo es un término que hoy en día se utiliza, de manera figurada, para referirse a la injerencia de la política en la ciencia.

Algunas consideraciones históricas

En la Unión Soviética de la década del 30, durante la constatación de los efectos negativos del proceso de colectivización de las tierras (hambrunas y descontento del campesinado), una nueva esperanza nacía para repoblar los campos de trigo y reactivar el sector agrícola. En un momento en el que el descontento era patente entre el campesinado, claramente reticente a las políticas de Moscú, la promesa una nueva ciencia dibujaba la esperanza de un nuevo despertar. Basado en la teoría evolucionista de Lamarck, un científico de origen campesino llamado Lysenko llevó hasta las últimas consecuencias uno de sus postulados: son los propios organismos quienes, por su capacidad de adaptación al medio, modifican sus propiedades según las fluctuaciones del ambiente. En este sentido, Lysenko sostuvo que las plantas e incluso las semillas podían ser modificadas por el ambiente, hasta el punto de ser capaces de trasmitir estos caracteres adquiridos entre generaciones. Su priorización de la práctica y su entusiasmo pronto encontraron recibimiento en oídos de las autoridades estalinistas.

Esta conjunción se debió a que las bases ideológicas del lysenkoísmo estaban en clara sintonía con algunos de los postulados marxistas acerca de la adaptabilidad de la naturaleza humana más allá del imperativo de la procedencia genética. Lejos del laboratorio, Lysenko comenzó a experimentar con diferentes variedades de trigo, cruzándolos entre sí y modificando las condiciones ambientales con el propósito de mejorar su rendimiento, en busca de un trigo que se adaptase a las duras condiciones climáticas de los alrededores de Moscú y a regiones como el Cáucaso.

Los resultados de sus experimentos no fueron del todo convincentes al comienzo. A pesar de ello, Lysenko no perdió el apoyo político del Kremlin. Por el contrario, su reputación siguió en ascenso hasta ocupar altos cargos en la estructura científica soviética. Sus teorías se identificaron de manera total con el régimen estalinista, hasta el punto que se vio en el lysenkoísmo el germen de una nueva ciencia, la ciencia soviética. Consecuentemente con esto, sus publicaciones no circulaban por medios científicos sino por la prensa de alcance popular. Muchos de quienes se opusieron a sus teorías y que lo criticaron por fomentar una supuesta pseudo-ciencia fueron perseguidos e incluso asesinados, como lo fue Nikolái Vavílov.

Muerto Stalin, comenzó el proceso de desestanilización. Los aportes de Lysenko fueron revisados y otras perspectivas pudieron ser escuchadas. El Lysekoísmo fue debatido y algunas de sus consecuencias, tales como el atraso del desarrollo de la biología y la genética en la Unión Soviética, la persecución de científicos y, por cierto, el fracaso del cruzamiento de las especies de trigo, fueron denunciadas.

¿Qué relación guardan entre sí la política, la ciencia y el trigo en esta historia? Lysenkoísmo es un término que hoy en día se utiliza, de manera figurada, para referirse a la injerencia de la política en la ciencia. No obstante, lo que nos enseña este relato histórico es que política y ciencia son términos inseparables, sin dejar de hablar de las influencias económicas que diagraman esta relación. Al fin y al cabo, un problema concreto como las necesidades alimenticias de la población condujeron al gobierno soviético a alinear a distintos actores en pro de una solución: cómo hacer que el trigo crezca en condiciones tan negativas para su desarrollo después del fracaso inicial de la colectivización. ¿Podemos entonces afirmar que existe una ciencia sin política?

Los genes y la coevolución

Del relato histórico anterior podemos extraer aún otra consideración importante: la coexistencia con otros organismos, entre los que se encuentran especies animales y vegetales, así como con entornos y ambientes cambiantes, no se ha limitado a una relación de permanecer simplemente juntos, sino a un largo y lento proceso de co-evolución. Es decir, no podemos pensar qué somos sin reconocer la constante e inmensa cantidad de relaciones

con otros seres, con ambientes cambiantes y las alteraciones que tanto humanos como esos “otros” hemos sufrido y sufriremos a raíz de esas interacciones.

Tomemos como ejemplo complementario a los perros. Es muy claro cómo a través del control de su reproducción, los humanos han contribuido a la formación de muchos tipos diferentes de perros. Pensemos sino en el caso del *dóberman*, raza creada por Karl Friedrich Louis Dobermann a finales del siglo XIX para hacer más efectiva la recaudación de impuestos. Pero también es claro cómo el modo de vida humano cambió por la asociación con estos seres, que no sólo son animales de compañía, sino que también son pastores, guías para personas ciegas, identificadores de explosivos y drogas, y que incluso han sido en diferentes episodios de la historia verdaderos instrumentos de represión (ver por ejemplo el papel que han tenido los perros en los Gulag como muro de contención o su uso en prácticas de tortura en las dictaduras de Sudamérica o, más recientemente, en la Guerra de Irak).

La filósofa feminista Donna Haraway afirma que esta evolución conjunta ha sido de tal magnitud que incluso el genoma de los humanos contiene una buena cantidad de patógenos de otras especies que le han acompañado, sin mencionar los microorganismos que conforman la flora intestinal o aquellos que han sido utilizados para hacer vacunas. La manipulación genética, intencional o no intencional, ha sido moneda corriente en el proceso de vivir juntos. La propuesta de la co-evolución nos invita a pasar de conceptualizaciones en las que los humanos sean emplazados individualmente a una apertura en la que lxs humanxs se erigen tan sólo como participantes de una red. Una red en la que varios actores, no sólo humanos, son ensamblados en pro de problemas y soluciones concretas.

Volviendo a la pregunta que planteamos más arriba, ¿podemos afirmar que existe una ciencia sin política? Si entendemos la política como el común vivir, la respuesta es no: la ciencia, entendida como expresión de la participación de lo humano sobre el mundo físico, es inherentemente política. No obstante, si una afirmación como esta nos resulta impactante es por los reiterados intentos de los participantes de una cierta forma de hacer ciencia para apropiarse de la manipulación del mundo, al tiempo que intentaban borrar su participación en tal operación. Eso es, erigiéndose como simples testigos de lo que ocurre en el mundo.

En este momento podemos empezar a dilucidar como, una vez puesto de relieve esta constatación, salen a la palestra las múltiples relaciones de poder que están constituyendo estos modos de hacer vida. Y lo que es más importante: cómo tales relaciones de poder transgreden las dicotomías modernas que nos llevan a concebir como entidades independientes lo biológico y lo político, así como lo humano y lo no humano. Nunca fuimos modernos, escribía el sociólogo y pensador francés Bruno Latour; pero ahora menos, si cabe.

En una época en la que se comienza a experimentar aquel futuro post-humano que narraba la ciencia ficción de los años ’70, nuestro reto consiste en repensar cómo podemos dar cuenta de las relaciones de poder que sustentan y sustentarán los imaginarios de lo posible de ahora en adelante. Esto supone una tarea fundamental para poder plantear nuevas formas de resistencia que consigan transgredir, de igual modo, las dicotomías modernas. Es por esto que creemos conveniente dar cuenta de algunas dinámicas de dominación y emancipación que pueblan este presente post-humano (como siempre lo ha sido) más allá de tales categorías cerradas. Este ejercicio de politización de los modos de ensamblarnos con actores no humanos nos permitirá abrir líneas que sustenten prácticas libertarias innovadoras.

Dominación: secuencias genéticas privativas.

Desde mediados de siglo XX, se ha consolidado en los campos afines a la biología y a la genética el vertebrar el estudio de la vida a través de su análisis molecular, a fin de desentrañar la secuencia del ADN. O, dicho de otro modo, la idea fundamental de esta apuesta es posibilitar la traducción de lo que tradicionalmente había caracterizado a la vida, a unidades cada vez más parcelares, hasta llegar a la mínima unidad: el código.

Este movimiento no ha pasado desapercibido a grandes corporaciones como Montsanto, que no han dudado en utilizar el conocimiento producido en estructuras científicas institucionalizadas y en laboratorios privados para embarcarse en el diseño y comercialización de Organismos Genéticamente Modificados (OGM). Una parte importante del discurso cientificista imperante ha esgrimido relatos legitimadores que desmienten cualquier impacto de los OGM en la naturaleza. Esos mismos discursos sostienen la equivalencia entre alimentos no modificados y

La intervención sobre la naturaleza hace que ésta devenga un eslabón más del engranaje productivo y los procesos biológicos devengan susceptibles de ser patentables en beneficio de corporaciones biotecnológicas.

los modificados para el consumo. A su vez, se ensalzan los beneficios de estos últimos en términos de una productividad que ya no sólo beneficiaría a los propios agricultores que utilizan semillas genéticamente modificadas, sino que se enuncian, a bombo y platillo, como la solución para acabar con el hambre en el mundo. Nótese que no dejan de ser significativos los paralelismos que guarda este relato con el caso Lysenko.

Como podemos observar, esta legitimación se sustenta en la consideración de la ciencia misma como algo independiente a la política, pero sólo en ciertas dimensiones. Las argumentaciones en defensa de los OGM, en este sentido, borran los efectos de la intervención humana en el proceso de producción de los mismos. No obstante, se argumenta su contribución positiva en las nuevas configuraciones políticas y económicas que se desprenden de tal producción (como la promesa de acabar con el hambre en el mundo). Es esta la operación en la que se sustenta el discurso corporativo de los agronegocios. La intervención sobre la naturaleza hace que ésta devenga un eslabón más del engranaje productivo y los procesos biológicos devengan susceptibles de ser patentables en beneficio de corporaciones biotecnológicas. Pero la naturaleza deviene tan solo uno de los engranajes que componen esta máquina de extraccionismo neoliberal. Muchas veces, se les impone a los agricultores quiénes deben ser sus proveedores de semillas y con qué acopios y exportadores operar. Además, también es reducido a engranaje en todo el proceso, expropiándole directamente la posibilidad de participar en su propio proceso de co-evolución. De este modo, el agricultor es desposeído de la posibilidad de relacionarse con el medio de forma inmanente. Es en este sentido en el que opera la dominación: el control infraestructural sobre la relación entre humanos y no humanos.

Del mismo modo que Lysenko se apoyaba en la complicidad del régimen comunista, Montsanto y otras corporaciones que explotan desarrollos de la ingeniería genética privativa han utilizado la complicidad de los gobiernos neoliberales para imponer su control sobre los acontecimientos relativos a la multiplicidad orgánica y biológica. Allí donde Lysenko monopolizó los medios de difusión populares y la represión política para imponer su ciencia soviética, las grandes industrias biotecnológicas actúan de lobby para propiciar legislaciones que regulan



la patentación de genomas. El fin no es otro que imponer sus exigencias normalizadoras actuando eficazmente como dispositivo biopolítico, modelando subjetividades y poblaciones para adecuarlos a los intereses de un proyecto socio-histórico específico.

Pero una vez hemos dado cuenta de cómo se puede llegar a ejercer el control tanto del código genético, como de procesos biológicos concretos, debemos ver qué implicaciones tiene esto sobre la concepción misma de humano.

Podemos examinar, en este sentido, casos como el de John Craig Venter. En primer lugar, Craig impulsó el Proyecto Genoma Humano con fines comerciales desde su propio instituto, abandonando el consorcio público que le había dado origen para superar cualquier traba o controversia ética. Más tarde, se embarcó a la captura del ADN de virus y bacterias alrededor del mundo, viaje similar al que emprendió Darwin. No obstante, en este caso, la intención era la de hacer un inventario privado de las diferentes secuencias genómicas presentes en la actualidad. En este nuevo inventario se desnuda un paradigma que promueve la apropiación de la naturaleza para patentarla y sintetizarla, sustrayendo a las comunidades su relación presente y futura con el entorno. Es aquí cuando podemos constatar que el dominio sobre el genoma y el desarrollo de las biotecnologías privativas trazan una nueva cartografía de los biopoderes, abriendo nuevos interrogantes acerca de la vida, lo humano y lo post-humano.

Esos modos de dominación auspician modalidades de control que podrían ir desde la exigencia de aseguradoras que se plantean valorizar mediante el mapa genético la prima de riesgo de un solicitante, hasta la comercialización de órganos a partir de su producción por medio de células pluripotentes (iPSCs) sin necesidad de recurrir a células madre. Es altamente significativo, en este sentido, que sean las grandes corporaciones informáticas Apple y Facebook las que emergen como garantes de la forma de conciliar vida familiar y carrera profesional, ofreciéndose a pagar los costes del proceso de congelación de óvulos a aquellas empleadas que opten por retrasar su maternidad, erigiéndose como mediadores en la administración de la vida humana para aumentar su beneficio corporativo.

Lo que estamos intentando explicitar es que estamos asistiendo no sólo a la privatización de secuencias y procesos que ya están dando forma a la vida, sino a todos los futuros posibles que serán engendrados a partir de tales privatizaciones. Lo que intentamos poner de relieve es que toda aquella inmanencia que había posibilitado el continuo proceso de co-evolución está siéndonos extraída por unas élites que devienen tales a partir del dominio y lucro que posibilitaría tal extracción. De hecho, ya lo están haciendo. ¿Qué nos dicen sino los últimos casos relatados?

Los intentos por combatir los argumentos esgrimidos por los defensores de los OGM han ido muchas veces en la dirección de defender un principio de precaución en cuanto a la utilización de los mismos. En él, se clama por un aumento de evidencia científica que respalde el hecho de que los OGM no tendrán efectos sobre la estructura biológica de las personas. A pesar de que este supone un mecanismo de resistencia que merece ser contemplado, son pocas las voces que ponen de manifiesto que la máquina neoliberal que sostiene tal proceso de extracción está también ejerciendo control sobre los modos en los que los agricultores se ven obligados a alejarse de su relación con el medio. Creemos necesario, en este sentido, el repensar qué infraestructuras de relación nos dotamos para co-habitar ensamblajes que supongan no sólo una resistencia, sino una emancipación en nuestros modos de relación con la vida. El próximo apartado puede darnos pistas sobre lo que estamos intentando poner de relieve.

Emancipation: Do It Yourself Biology (DIYbio)

Do It Yourself Biology, como parte del movimiento contracultural Do It Yourself (Hazlo tú mismo), se presenta como una iniciativa de ciencia ciudadana concernida con hacer biología abierta, en el sentido de accesible y libre de constreñimientos institucionales. Es una red global articulada localmente a través de grupos en las ciudades más importantes de Asia, Estados Unidos y Europa. Los grupos se componen básicamente de gente con cierto bagaje en biología, artistas y, en menor medida, gente curiosa. La mayor parte de la actividad de esos grupos tiene lugar de forma online a través de listas de mails, blogs, webs y foros. En estos espacios la gente comparte sus experiencias o hace preguntas sobre cómo otros desarrollan proyectos similares. No obstante, los grupos más activos también organizan encuentros presenciales regularmente. En estos encuentros se invita a personas

Do It Yourself (Hazlo tú mismo), se presenta como una iniciativa de ciencia ciudadana concernida con hacer biología abierta, en el sentido de accesible y libre de constreñimientos institucionales.



de todo tipo para introducirlas en el mundo de la biología y mostrarles que las cuestiones biológicas están en todas partes y que cualquiera puede mezclarse con ellas o incluso hackearlas. Las cosas diseñadas mediante la colectivización de ideas y experiencias son de naturaleza muy diversa: luces bioluminiscentes, bio-reactores, test genéticos hechos en casa o herramientas para montar laboratorios de acceso abierto son algunas de los outputs que producen estos grupos.

La apuesta por construir una ciencia no institucionalizada da lugar a la diseminación de categorías tales como la jerarquización y el control externo del proceso experimental que, en cierto modo, encapsulaban hasta el momento los imaginarios de lo posible. La idea fundamental es que cualquiera puede hacer un buen hack, pero nadie puede conformarse con una estándar para determinar lo que es un buen hack.

Como podemos ver, muchos de los términos utilizados para hablar de la producción de la vida y los imaginarios de lo posible guardan una relación directa con aquellas ideas que emergieron de las primeras inmersiones en el campo del software libre. Ambos movimientos claman a favor de la apertura de un código que se enriquece a partir de las pequeñas comunidades locales de experimentación con el mismo. Y en ambos casos lo político aparece no sólo como una respuesta a una dinámica de privatización en términos de capital y de producción de conocimiento (categorías complementarias), sino como un paso adelante en pro de la apropiación de los códigos con los que nos ensamblamos para sostener nuestro propio devenir. Apropiarse del código con el que se rige el software o la vida no es sólo lucha en contra de, sino también en pro de una emancipación para repensarnos, eso es, para repensar aquello que vertebra nuestra co-evolución.

Abriendo nuevas formas libertarias de relación con la vida

Los escenarios que encienden las reivindicaciones libertarias están mutando, por lo que es dudoso el pensar que las formas de resistencia y emancipación que se han erigido hasta el momento serán efectivas en los mismos términos. En este sentido, estamos ante la constatación de que las relaciones de poder se desparraman ahora más allá de las categorías que la modernidad fingió dicotomizar.

En especial, los relatos que hemos presentado hasta el momento ejemplifican este fenómeno en lo que hace referencia a la gestión de la vida. Casos como los de la posibilidad de comercialización de órganos sin la necesidad de recurrir a células madres o la implicación de grandes corporaciones en la gestión de la maternidad de sus propias empleadas ponen de relieve la parcelación y apropiación de la vida misma, más allá de la concepción esencialista de lo humano.

No obstante, como hemos intentado poner de relieve, la novedad de esta tendencia no se debe tanto al qué sino al cómo. La co-evolución no es un fenómeno reciente. Lo que sí supone una novedad son los modos de relacionarse con la vida, cada vez más apropiados para su privatización. Lo común, como nos recuerda el relato del DIYbio, también necesita poblar estos escenarios y participar en la producción de nuevas formas de disputar el control sobre lo que nos pertenece: la libertad para experimentar nuevas formas de relacionarnos con la vida.

Algunas referencias que pueden resultar interesantes:

DIYbio: http://diybio.org

Manifiesto cyborg: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf



Amianto, el peligro aún latente

DIEGO REJÓN BAYO
Trabajador de Seat. Secretario General FESIM-CGT

En la película *El Corazón de la Tierra* (Antonio Cuadri, 2007), se descarna el capitalismo de finales del siglo XIX. La salud de los trabajadores de la mina (Riotinto Company Limited) importaba muy poco para los empresarios. Los médicos de la empresa, falseaban los informes para justificar que los gases de dióxido de azufre, emanados por las "teleras" de mineral, eran *"incluso beneficiosos para los pulmones de la población"*.

Más de 100 años después, luchas y conflictos, leyes reguladoras, leyes de protección de la salud, comités de Seguridad y Salud... la realidad se distancia menos de lo que parece.



La agresión que estamos sufriendo la clase obrera en materia de salud laboral y de criminalización del absentismo, no tiene precedente en los últimos 60 años. Las mutuas laborales se han convertido en sistemas policiales de control de quien enferma. Los gobiernos legislan cada vez con mayor presión sobre cualquier proceso de baja con criterios ridículos, médicamente, como poner fecha máxima a la curación de las enfermedades o posibles revisiones de reconocimientos de enfermedades crónicas, incluso de enfermedades terminales.

La respuesta sindical institucional a este atropello, lejos de significar una lógica resistencia en defensa de la salud de los trabajadores y trabajadoras, está siendo de total colaboración con la dinámica de regresión de los derechos de la clase obrera. Desgraciadamente, en línea con la aceptación de esos sindicatos de que se ha acabado la lucha de clases y sólo nos queda aceptar resignadamente las consecuencias de esta ofensiva neoliberal que nos acerca a un nuevo mundo feudal.

¿Qué es el amianto?

Aunque popularmente se consideran sinónimos, la Real Academia Española diferencia entre asbesto y amianto:

- asbesto (del latín *asbestos*, y este del griego ασβεστος *[asbestos]*, 'incombustible, inextinguible'): mineral de composición y caracteres semejantes a los del amianto, pero de fibras duras y rígidas que pueden compararse con el cristal hilado.
- amianto (del latín *amiantus*, y este del griego αμιαντος *[amíantos]*, 'sin mancha'): mineral que se presenta en fibras blancas y flexibles, de aspecto sedoso. Es un silicato de cal, alúmina y hierro, y por sus condiciones tiene aplicación para hacer con él tejidos incombustibles.

A nivel mundial los principales exportadores e importadores

Hacia 1900, la cantidad extraída en el mundo era alrededor de 30.000 toneladas anuales. La explotación de amianto aumentó constantemente hasta alcanzar un pico en 1975, año en que se extrajeron casi 5 millones de toneladas. Tras los escándalos en 1995 bajó a 3 millones de toneladas.

Hoy en día, países como Canadá o Zimbawe, que son los dos mayores exportadores junto con China, Rusia, Perú y Brasil, siguen comerciando y enviando asbesto a otras partes del mundo. Los trabajadores/as de esos países están actualmente sufriendo la afectación más directa del amianto.

Pese a que Canadá fue uno de los primeros países en prohibir la manipulación del amianto con una severa regulación, en la actualidad es uno de los principales exportadores a países que inician su desarrollo y en los que no existe legislación restrictiva de estos productos como India y sus respectivos mercados y zonas de influencia. Dicha actitud ha generado numerosas protestas

internacionales. Otros países desarrollados llevan también a reciclar su asbesto a países en vías de desarrollo.

En España, la producción, manipulación e instalación de los derivados del amianto, ha sido una industria productiva y beneficiosa. En 1940 ya se decreta, por el gobierno franquista, una regulación que se complementa en 1947. Era obligatorio para las empresas, realizar controles de los niveles de exposición de los trabajadores al amianto. Pero la normativa básica actual es el *Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto*, aprobada por una orden ministerial en 1984, que se complementa posteriormente con diversas normas.

De acuerdo con el R.D. 363/1995, relativo a *"notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas"*, el amianto está incluido en la lista armonizada contenida en el anexo I y clasificado como tóxico y cancerígeno de categoría 1 y tiene asignadas las frases R y S siguientes: *"Puede causar cáncer" y "Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada. Tóxico por inhalación".*

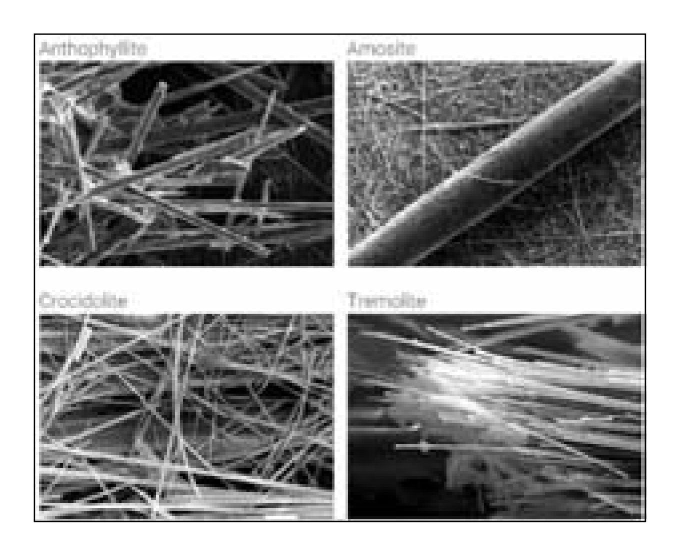
En 2001 España se adelantaba al plazo máximo previsto hasta 2005 por la UE, y mediante la Orden Ministerial de 7 de diciembre de 2001 prohibía la comercialización y utilización de crisotilo (amianto blanco) que era el único tipo que todavía seguía siendo utilizado en España, sobre todo en la forma de fibrocemento o uralita. Otras variedades como el «amianto azul» y el «amianto marrón», fueron prohibidas en 1984 y 1993 respectivamente.

Pese a las distintas prohibiciones y regulaciones, numerosas empresas continuaron en España utilizando amianto en materiales de protección personal como guantes o delantales termo-resistentes, entre otros, que han seguido siendo usados por miles de trabajadores/as de diversos sectores.

Las consecuencias de un material tóxico que mata

Los efectos del asbesto se conocen desde el siglo I. Plinio el Viejo, en Roma, describía la enfermedad de los pulmones de los esclavos que tejían ropa de asbesto.

Los antiguos alquimistas, creían que las extraordinarias fibras del asbesto, procedían de *"los cabellos de míticas y tóxicas salamandras resistentes al fuego"* y lo llamaron *"lana de salamandra"*. La mortífera sustancia que segregaba la *"salamandra"* envenenaba árboles frutales y las aguas de los ríos y pozos. Se dice que 2.000 caballos y 4.000 hombres de Alejandro Magno perecieron en la India tras beber en un arroyo envenenado por una *"salamandra"*.



Carlomagno poseía un mantel de fibras de asbesto, con el que impresionaba con actos de fuego a sus huéspedes y comensales, que limpiaba y blanqueaba simplemente con introducirlo en la hoguera.

Durante la segunda mitad del siglo XIII, el explorador Marco Polo visitó minas de asbesto en China describiendo el proceso de extracción del mineral descartando así definitivamente los mitos y eliminando la antigua leyenda de la salamandra.

Fue en 1906 en Londres (Inglaterra) cuando fue descrito el primer caso conocido de «fibrosis pulmonar por asbesto» en una trabajadora de 33 años, del área de cardado de una fábrica textil. Desde 1935 se conocen los primeros trabajos que relacionan científicamente la exposición al asbesto y el cáncer de pulmón y en 1947 se describen los mesoteliomas de pleura y peritoneo. Hoy día se reconoce que el amianto es la más conocida de las sustancias industriales relacionadas con el cáncer de pulmón

Hoy se tiene absoluta certeza de dos tipos de cáncer producidos por exposición al amianto: asbestosis o cáncer del pulmón y mesotelioma. No se reconoce una cantidad mínima del agente causal por debajo de la que un expuesto pueda considerarse seguro. El cáncer de pulmón en trabajadores expuestos llega a ser hasta 10 veces más frecuente que en la población general.

El asbesto ocasiona enfermedad cuando es inhalado. La ingestión o el contacto con la piel no son vías de ingreso demostradas como causa de enfermedad. Las fibras son de tamaño microscópico, se desprenden con facilidad, no



se disuelven con agua pero se evaporan e incluso se desplazan por el aire, ingresando al pulmón con cada inspiración que se haga en un ambiente contaminado.

Las fibras de asbesto pueden pasar al aire o al agua a causa de la degradación de depósitos naturales o de productos de asbesto manufacturados. Las personas que trabajan en industrias que fabrican o usan productos de asbesto o que trabajan en la minería de asbesto, puede estar expuesta a altos niveles del mismo. Las personas que viven cerca de estas industrias también pueden estar expuestas a altos niveles en el aire. Las fibras de asbesto pueden liberarse al aire al manipular materiales que lo contienen, durante el uso del producto, demoliciones, mantenimiento, reparación y renovación de edificios o viviendas. En general, la exposición sucede cuando el material que contiene asbesto es perturbado de manera tal que libera partículas o fibras al aire.

Las fibras de asbesto no pueden movilizarse a través del suelo. Generalmente no son degradadas a otros compuestos y permanecerán virtualmente inalteradas por largo tiempo.

Las enfermedades que generan tienen un largo «tiempo de latencia» (tiempo que transcurre entre la inhalación de la fibra y la aparición de la enfermedad) que puede superar los 30 años.

En Estados Unidos, casi cincuenta mil personas al año presentan una denuncia a causa de enfermedades provocadas por el amianto. Las empresas aseguradoras estadounidenses gastaron 21.600 millones de dólares en estas enfermedades hasta el año 2000. Además, las empresas acusadas debieron desembolsar 32 mil millones de dólares. Las solicitudes de indemnización podrían alcanzar los 260.000 millones de dólares en EE.UU.

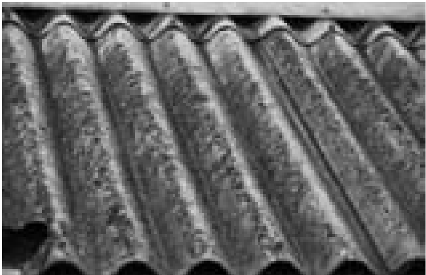
En Europa, los gobiernos francés y alemán destinan, cada uno, más de mil millones de euros al año a la indemnización de enfermedades derivadas del amianto. La propia Comisión Europea habla de una epidemia de 500.000 muertes en los próximos años. Una cantidad 10 veces superior a la de los accidentes de trabajo. Se estima que el cáncer por exposición al amianto provocará más de 200.000 muertes durante la próxima década en el Reino Unido.

El 4 de mayo de 1999, la Comisión Técnica de la Unión Europea aprobó la prohibición de uso de cualquier tipo de amianto a partir del 1 de enero de 2005 para aquellos países que todavía no lo prohibieron y en el año 2006 la UE inició una campaña contra el amianto bajo el expresivo lema: “*¡El amianto es mortal!*”.

En virtud de una directiva de la Unión Europea (UE), todos los Estados Miembros han debido prohibir la comercialización y el uso de cualquier tipo de asbesto.

En España comienza a utilizarse a partir de los años cuarenta, con la única regulación de revisión de los trabajadores, pero con un cumplimiento laxo. El nivel de uso más alto se dio en la década de los setenta tras el despegue industrial, continuando su uso en actividades muy concretas hasta el año 2001, en que se prohíbe totalmente su utilización.

La mayoría de edificios construidos en España entre 1965 y 1984 contienen amianto, bien en sus elementos de construcción o bien en sus instalaciones. Algunos expertos estiman que los ciudadanos de España viven entre tres millones de toneladas de amianto. Numerosas empresas introdujeron en España productos realizados con amianto.

Diferentes aplicaciones de la uralita o fibrocemento.

Las terribles consecuencias para la salud y la vida

El médico forense Dr. Gerrit Schepers, en un informe sobre una inspección realizada en 1949 a la mina de amianto de Penge, en la provincia de Limpopo, en Sudáfrica, denunciaba que:

"La exposición era brutal y sin control. Vi niños dentro de grandes bolsas de transporte, pisoteando la esponjosa amosita, que a lo largo de todo el día iba cayendo sobre sus cabezas. Un corpulento supervisor les mantenía pisoteando el amianto con brío, con ayuda de una pesada fusta. Creo que esos niños sufrieron la máxima exposición posible al amianto. Las radiografías revelaron que varios de ellos sufrieron asbestosis radiológica con cor pulmonale, antes de los 12 años." De los 7.500 demandantes registrados en el año 2001, el seis por ciento –es decir, 450-, habían trabajado ya en las minas, cuando tenían menos de siete años. En la mina Keikamspoort, cercana a Ciudad del Cabo, a los niños, empleados en el procesado del crudo de amianto, se les pagaba con golosinas. Desde 1941 hasta 1992, los hermanos Schmidheiny asumieron un papel preponderante en la propiedad de la minería del amianto en Sudáfrica".

Sobre la destrucción física o grandes sufrimientos, basta recordar las cifras, poco sospechosas de exageración, de la OMS (Organización Mundial de la Salud):

"En el mundo hay unos 125 millones de personas expuestas al asbesto en el lugar de trabajo. Según los cálculos de la OMS, la exposición laboral causa más de 107 000 muertes anuales por cáncer de pulmón relacionado con el asbesto, esotelioma y asbestosis". De los expuestos, la mayoría acaba con algún tipo de enfermedad y en torno al 10% con mesotelioma. Además, hasta un 30% más de afectados sobre la cifra anterior lo son por contaminación familiar y ambiental. En total 150.000 muertes al año".

Los casos de cáncer de pulmón relacionados con la exposición al amianto, denominado MPM (Mesotelioma Pleural Maligno), aumentarán en España hasta el medio millar al año, a partir de 2015. Actualmente se registran en España entre 250 y 300 casos anuales de MPM, un tipo de cáncer de extrema mortalidad, que en un 85% de los casos se vincula a la exposición laboral al amianto y frente al que, hasta ahora, no existía ningún tratamiento farmacológico pese a que sólo un 5% de los afectados son susceptibles de ser intervenidos quirúrgicamente.

Debido al excesivo tiempo que tarda el cáncer en manifestarse, los fallecimientos se producen en personas que trabajaron con este material hace décadas en industrias de fundición, navales..., en algunas zonas industriales como Ferrol (Galicia), Oviedo (Asturias) y ciertas zonas del País Vasco, donde el incremento de cáncer se ha disparado en los últimos años, siendo superior a la media estatal, aumentándose cada año el número de casos en los que se reconoce la incidencia del amianto en el desarrollo del cáncer.

Las cifras de cáncer por amianto en Ferrol se disparan respecto a la media del resto de España El mesotelioma, el más mortífero, es cinco veces superior al resto del país... Ello ofrece como balance una tasa de incidencia de 5/100.000 habitantes cuando en España es sólo de 1,2. La edad media de los 14 casos documentados es de 71 años y de todos ellos, diez reconocen la exposición al amianto. Seis de ellos presentaban un tiempo de exposición de las fibras del asbesto de 29 años. Una vez diagnosticados, la supervivencia ha sido de ocho meses... la cifra total de afectados que se manejan, unos 1.200 en toda el área, es sólo la tercera parte del número total (La Voz de Galicia, enero de 2008)

El uso de materias tóxicas trabajadas con amianto es muy variopinta. Los ferodos de freno de vehículos fabricados en los últimos 80 años, los materiales aislantes en

> Las cifras de cáncer por amianto en Ferrol se disparan respecto a la media del resto de España.

naves y talleres industriales, la calorifugación en tuberías, los interiores de paneles en los trenes, los guantes en panaderías, incluso en algunos medicamentos. Por ello, las posibilidades de haber sido contaminado por alguna fibra de estos materiales o utensilios, son muy altas, tanto para quienes trabajan en las empresas fabricantes, como para quienes usaban los productos manufacturados, y los familiares de todos ellos/as. El simple espolvoreo del "mono de trabajo" antes de meterlo en la lavadora podría envenenar a la pareja del trabajador/a del amianto.

Actualmente, aunque no se produce o manipula amianto, seguimos teniendo productos, importados de países sin regulación, que nos acercan utensilios domésticos como los termos "made in china" en los que en su interior aislante hay amianto. Según Paco Báez, componente de la Comisión Nacional del Amianto:

"el daño causado es tan inmenso, tan absolutamente inhumano, tanto a los trabajadores como a sus familiares y a otros ciudadanos no relacionados laboralmente con el mortal tóxico, como son los vecinos del entorno de las fábricas y talleres del amianto, al igual que los usuarios de los productos que lo contienen, que no hay justicia humana posible, y que, aún aplicada (y, como tendremos sobrada ocasión de comprobar, en una ingente cantidad de casos, no se habrá aplicado, y, si nadie lo remedia, tampoco se aplicará), no puede equilibrar mínimamente la devastadora y dantesca agresión generada"

El desprecio por la salud de las empresas y corporaciones

La lucha por la salud y la vida de las personas que trabajamos, es uno de los aspectos más sindicales que debe tener la lucha por una sociedad mejor. La actitud indecente de muchas direcciones empresariales obliga aún más a ello.

Desde mi experiencia personal en la federación del metal de la CGT, el trabajo desarrollado por centenares de delegados y delegadas de salud laboral, ha centrado el problema actual de la salud en una terrible y cínica rueda:

- Las empresas no reconocen los riesgos que sobre la salud tienen los puestos de trabajo.
- Ante la falta de medidas de prevención, las personas contraen enfermedades profesionales.
- Las bajas laborales provocadas por los puestos de trabajo son negadas sistemáticamente por las empresas como accidente o enfermedad profesional.
- El absentismo es, por tanto, común y no cuenta para la estadística de la empresa.
- El trabajador o trabajadora es, automáticamente, criminalizado como absentista y por tanto, es susceptible de ser despedido/a.

Nuestra lucha en este terreno es de denuncia constante. Aunque nos encontramos con muy poca ayuda, cuando no enfrentamiento, del sindicalismo institucional que se alinea con las empresas contra nuestras denuncias. Hemos llegado a tener ocultación de datos, negación de situaciones patentes de inseguridad... que empresas y sindicatos "oficiales" realizan conjuntamente. Esta actitud atenta gravemente contra el principio de vigilancia de la salud que corresponde a la representación social de los trabajadores/as.

Desgraciadamente, en el caso del amianto no es diferente. A pesar de la peligrosidad y de la propaganda institucional sobre el tema, las empresas no quieren asumir la responsabilidad, y sobre todo los costes, de este problema. Así, empresas como Opel, VW, Honeywell tiene una actitud indigna ante la presentación de casos concretos. La familia de un afectado en Opel no sólo ha tenido la negativa de la empresa a tener una solución indemnizatoria y de reconocimiento de la muerte de dicho compañero por causa del amianto. Se ha encontrado con que tan sólo la sección sindical de la CGT le ha acompañado en un litigio que ha tenido que llevar a los juzgados como única forma de reconocimiento de que la muerte de su ser querido tiene un origen profesional.

La realidad a nivel mundial es muy parecida. En las conclusiones del tercer Encuentro Sindical de Salud Ocupacional de los Trabajadores de la Construcción de Latinoamérica y el Caribe podemos leer:

"El daño causado es tan inmenso, tan absolutamente inhumano, tanto a los trabajadores como a sus familiares y a otros ciudadanos no relacionados laboralmente con el mortal tóxico, como son los vecinos del entorno de las fábricas y talleres del amianto, al igual que los usuarios de los productos que lo contienen, que no hay justicia humana posible, y que, aún aplicada (y, como tendremos sobrada ocasión de comprobar, en una ingente cantidad de casos, no se habrá aplicado, y, si nadie lo remedia, tampoco se aplicará), no puede equilibrar mínimamente la devastadora y dantesca agresión generada".

Canadá es uno de los mayores exportadores de asbesto, y nosotros nos dirigimos a su gobierno para mostrarle que los trabajadores en diferentes partes del mundo están preocupados por su menosprecio a la salud ocupacional y publica de los ciudadanos y trabajadores alrededor del mundo. Rusia, China y Brasil son también grandes productores y exportadores de asbesto y tenemos que convencerlos de utilizar otros materiales alternativos. Sin embargo, sus gobiernos, a diferencia del gobierno canadiense, no financian las campañas de publicidad masivas en los países en desarrollo para convencerlos de que el asbesto es perfectamente seguro. Este es un comportamiento amoral y de una descarga social de la clase más cínica. Mientras que 40 países industrializados han prohibido el asbesto y están utilizando materiales alternativos, países en desarrollo son objetivo de los vendedores de asbestos quienes niegan los peligros en la salud con tal de obtener ganancias.

En cuanto a las corporaciones y multinacionales, el ejemplo del empresario que dirigía las minas antes mencionadas en Sudáfrica, es espeluznante. La Stampa de Turín recogía, al día siguiente de la tercera audiencia celebrada el 19 de febrero de 2013, por un juicio contra la compañía Eternit, las declaraciones del juez Ogge comparando a Schmidheiny con Hitler.

"con mucho, lo más importante ha sido el descubrimiento de que Stephan Schmidheny tenía perfecto conocimiento de la letalidad del trabajo con amianto y que a pesar de eso continúo con el negocio. En efecto, el tribunal ha demostrado cómo en la conferencia de Neuss celebrada en Alemania en 1976, S.Schmidheny, ante una audiencia de unas 30 personas todos ellos gerentes de sus empresas Eternit en Europa, dijo que él sabía que el asbesto era nocivo y peligroso para la salud, que ellos debían ser conscientes de esto pero que si otras personas se hacían también conscientes tendrían que cerrar o tomar medidas económicas al respecto. Por lo tanto advirtió a sus directivos que había que medir muy bien el tipo de información que se daba, decir que el asbesto no era perjudicial y que, en cualquier caso, no causaba la muerte dado que su riesgo podía ser controlado. Por ello, obviamente, la sentencia le acusa de "desastre intencionado".

Lo primero que hay que resaltar es que ya en 1929 se constituye el cártel de la SAIAC (Sociedad asociada de la industria del amianto-cemento), en la que participan empresas belgas, francesas, alemanas, austriacas, húngaras, checoslovacas, holandesas, inglesas, españolas, italianas y suizas, bajo la dirección de éstos. Por un documento desarchivado de la Turner &Newall (unas de las empresas importantes del cártel) se conoce que:

"Los objetivos del Cártel son entre otros: "El Intercambio de conocimientos técnicos; establecimiento en Suiza de un Instituto de Investigación para toda la industria del amianto-cemento; la fundación de nuevas industrias en países neutros; la organización de asuntos concernientes a las exportaciones; la estandarización de la cualidad de los productos y la reducción de los productos inútiles y la asistencia mutua para el aprovisionamiento de materias primas en las mejores condiciones. La posición europea del amianto-cemento es así racionalizada y nosotros esperamos obtener grandes beneficios gracias al mejoramiento técnico y económico. Esta Liga de Naciones en miniatura tiene por delante un gran porvenir, porque está basada en el principio de asistencia mutua que reemplaza la atmósfera anterior de desconfianza y suspicacia".

La connivencia de los gobiernos con las corporaciones y multinacionales es evidente. Pero la responsabilidad mayor recae en quienes obtienen millones de beneficios, aún sabiendo que los mismos están cimentados en el horror y en la muerte por un agente cancerígeno que ha matado, mata y seguirá matando si no conseguimos una respuesta de todos los sindicatos, organismos y gobiernos implicados.

Los pocos libros publicados sobre el amianto en España (cinco originales y dos traducciones en 36 años) son los siguientes:

El amianto mata, del Centro de Estudios y Documentación Socialista, CEDOS, 1978.

El amianto en España, coordinado por Ángel Cárcoba, ediciones GPS, 2000.

Amianto: impacto sobre la salud y el medio ambiente, de CCOO de Andalucía, 2007.

La fibra asesina. El amianto, del Col-lectiu Ronda, 2008.

La mentira del amianto. Fortunas y delitos, de Maria Roselli, ediciones del Genal. 2010.

La lana de la salamandra, de Giampiero Rossi, ediciones GPS, 2011.

El amianto: un genocidio impune, de Paco Báez, ediciones del Genal, 2014.

Pero basta con situar en Google cualquiera de estos tres nombre; Paco Báez Baquet, Antonio Bernardo Reyes o Paco Puche Vergara para obtener ingente documentación y argumentos contra este atentado silencioso, llamado amianto.

A PESAR DE LA PELIGROSIDAD Y DE LA PROPAGANDA INSTITUCIONAL SOBRE EL TEMA, LAS EMPRESAS NO QUIEREN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD, Y SOBRE TODO LOS COSTES, DE ESTE PROBLEMA.





Mujeres contra la guerra: el I Congreso Internacional de Mujeres, La Haya, 1915

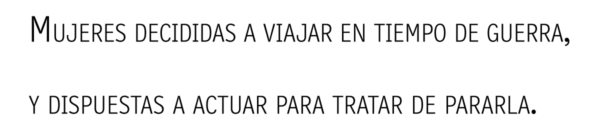
CARMEN MAGALLÓN [1]

Presidenta de WILPF España y directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz

En 2015 se cumplen los cien años de una de las iniciativas más destacadas y significativas de mujeres contra la guerra. Se trata de la celebración del *Primer Congreso Internacional de Mujeres* que se llevó a cabo en La Haya, en medio de la I Guerra Mundial. Este congreso marcó un hito simbólico ya que en él se sentaron las bases de un movimiento internacional de mujeres por la paz, expresión de un feminismo pacifista internacionalista. En él nacería la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, la organización más antigua de mujeres por la paz, en este primer momento bajo el nombre de Comité Internacional de Mujeres para una Paz permanente[2].







MUJERES DECIDIDAS A VIAJAR EN TIEMPO DE GUERRA,

Y DISPUESTAS A ACTUAR PARA TRATAR DE PARARLA.

El Congreso comenzó en abril de 1915 cuando habían transcurrido ya nueve meses de guerra. Bajo la presidencia de Jane Addams, reformadora social norteamericana, sufragista y antimilitarista, que recibiría el Premio Nobel de la Paz en 1931, alrededor de un millar de mujeres (1136 mujeres con voto y más de 300 visitantes y observadoras) representando a unas 150 organizaciones de 12 países, beligerantes y neutrales, se reunieron para elaborar una estrategia de paz, protestar contra la locura y el horror de la guerra y hacer un llamamiento a la mediación inmediata de los países neutrales.

El Congreso de la Haya[3] fue un hijo de la Alianza Internacional por el Voto de la Mujer, aunque no recibió el apoyo oficial de todas las organizaciones que la conformaban. Debido a la guerra, la Alianza había suspendido una reunión que iba a celebrarse en Junio de ese mismo año en Berlín. Pero algunas no se resignaban a la inactividad, entre ellas Aletta Jacobs, presidenta de la Alianza sufragista holandesa. En sus memorias, Jacobs cuenta cómo su primera reacción ante la guerra había sido organizar ayuda para la subsistencia de la gente, ayuda humanitaria, y cómo en un momento se preguntó: "Si aliviamos las consecuencias de la guerra, ¿no estamos contribuyendo a su continuación, al horror y la degradación que causa?"[4]. En febrero de 1915, convocó en Amsterdam una reunión a la que asistieron cuatro belgas, cuatro alemanas y cinco británicas, entre ellas Kathleen Courtney, secretaria honoraria de la Unión Nacional de Sociedades por el Sufragio Femenino, Chrystall MacMillan, abogada escocesa, sufragista y pacifista y Catherine Marshall, secretaria parlamentaria de la UNSSF. De aquella reunión saldría la decisión de convocar el congreso.

Impacta pensar en la fuerza de estas mujeres de principios de siglo, que asistieron al Congreso: sufragistas y sindicalistas de distintos países, laboristas británicas, mujeres de organizaciones tan diversas como las Trabajadoras Agrícolas de Hungría, la Liga para la protección de los Intereses de los Niños de Holanda o la Asociación de Mujeres Abogadas de Estados Unidos. Mujeres decididas a viajar en tiempo de guerra, y dispuestas a actuar para tratar de pararla. Para muchas delegadas, llegar a La Haya fue una verdadera odisea. Las sufragistas alemanas, entre las más entusiastas, fueron detenidas en la frontera holandesa, aunque 28 lograron atravesarla. Entre ellas, la feminista y sindicalista Lida Gustava Heymann y la Dra. Anita Augspurg, la primera jueza que hubo en su país. De Hungría llegó Rosika Schwimmer que en 1919 llegaría a ser la primera mujer embajadora de la historia. El barco con las 47 delegadas de los Estados Unidos, el *Noordam*, fue detenido en Denver y casi no llega a la apertura. En él viajaban Jane Addams; la profesora de Economía en Wellesley, Emily Green Balch, premiada también con el Nobel de la Paz en 1946, y Alice Hamilton, pionera de la medicina industrial.

En Gran Bretaña, 180 mujeres estaban preparadas para asistir al Congreso cuando el Gobierno inglés les negó el permiso para salir del país. Aunque luego permitió viajar a 25, finalmente ninguna pudo hacerlo por estar cerrado al tráfico el Mar del Norte. De este país sólo asistieron las tres que se hallaban ya en La Haya. Las 5 delegadas belgas, desde su ocupado país y tras muchas dificultades, lograron llegar un día tarde y a propuesta de las alemanas, fueron invitadas a sentarse en el escenario. Ninguna mujer francesa o rusa logró asistir.

Las asistentes tenían que estar de acuerdo con dos puntos: uno, que las disputas internacionales deben gestionarse por vías pacíficas y dos, que el voto había de extenderse a las mujeres. En ellos latía la convicción de que el voto de las mujeres conduciría a una paz permanente.

El distanciamiento del paradigma de la política al uso, que según Clausewitz incluía la guerra como la política por otros medios, se fue plasmando a lo largo del Congreso. Como ejemplo, las intervenciones de Jane Addams: habló de las que habían viajado y atravesado fronteras de países en guerra, calificando su actitud y decisión de heroísmo –otro tipo de heroísmo-, habló del conflicto innecesario entre patriotismo e internacionalismo –otro tipo de patriotismo- y de la importancia, para el logro de unas relaciones internacionales más justas, de aportaciones que pueden parecer menores, como la protesta de este congreso, dijo, o más lentas, como las debidas a juristas, filósofos y escritores –Grotius, Kant, Tolstoi...-, todos ellos tachados en su tiempo de cobardes y soñadores, por poner la ley por delante de la fuerza.[5]

Las resoluciones aprobadas

Las acotaciones al debate se fijaron en que no se abordarían ni las responsabilidades nacionales de la guerra en marcha ni la regulación de futuras guerras. Se desvinculaban así de las conferencias de paz gubernamentales celebradas en 1899 y 1907, también celebradas en La Haya, donde se establecieron acuerdos para 'humanizar' la guerra. Ahora, las mujeres ponían de manifiesto su crítica radical a las confrontaciones armadas, negándose a entrar en disquisiciones regulatorias.

El Congreso adoptó 20 resoluciones. En primer lugar, *la protesta:* "Nosotras, las mujeres reunidas en este congreso internacional... *protestamos* contra la locura y el horror de la guerra, que lleva consigo un sacrificio irresponsable de la vida humana y la destrucción de tantas cosas que la humanidad ha tardado siglos en construir (Resolución 1)... y *protestamos* especialmente contra la violación, presente en toda guerra" (Res. 2).

El llamamiento a poner fin a la matanza: (Resolución 3) La demanda de que las naciones neutrales deberían convocar una conferencia y ofrecer una mediación permanente (Res. 4). Los principios que deberían regir para el logro de una paz permanente (Res. 5, 6, 7 y 8)

La reclamación del desarme universal, que sólo se puede asegurar mediante un acuerdo internacional, por lo que se urge a los países a terminar con la producción de armas y municiones de guerra y a controlar el tráfico internacional de las mismas, ya que "en los beneficios privados derivados de las grandes fábricas de armamento anida un obstáculo poderoso para la abolición de la guerra." (Res. 12).

La libertad de comercio y "dado que la inversión por parte de los capitalistas de un país en los recursos de otro y las reclamaciones que surgen de ahí son una fuente fértil de complicaciones internacionales... insta a (que se imponga el principio de) que tales inversiones se hagan a riesgo del inversor, sin reclamar la protección oficial de su gobierno." (Res. 13).

La transparencia, que los tratados secretos sean declarados nulos y que para la ratificación de los futuros se exija la participación de, al menos, el poder legislativo de cada gobierno (Res. 14); que las mujeres deben compartir todas las responsabilidades y derechos civiles y políticos, en las mismas condiciones que los hombres" (Res. 15), y "la necesidad de que se oriente la educación de los niños y niñas para que sus pensamientos y deseos se dirijan hacia el ideal de construir la paz" (Resolución 16).

La reclamación del voto y la participación de las mujeres en todos los niveles del Acuerdo de Paz (Res. 17); además en la conferencia de paz habrán de tomar parte los representantes del pueblo, con las mujeres incluidas en ellos (Res. 18).[6]

Entre las acciones a tomar, se propuso que se organizara un encuentro internacional de mujeres en el mismo lugar y al mismo tiempo que la Conferencia de las potencias que habría de estructurar los términos del acuerdo de paz después de la guerra, con objeto de presentar propuestas prácticas a la Conferencia (Res. 19).

Y finalmente, tras un largo debate, se aprobó enviar delegaciones a los gobernantes de las naciones beligerantes y neutrales de Europa y al Presidente de los Estados Unidos, con objeto de comunicarles las Resoluciones del Congreso (Res. 20).

Para cumplir lo acordado, dos delegaciones del congreso recorrieron Europa, visitando tanto los países neutrales como los beligerantes. De modo que estas mujeres que no podían votar, en la práctica ejercieron de embajadoras de la paz, siendo recibidas y escuchadas por los líderes de 14 capitales, Primeros Ministros y Ministros de Asun-

EL CONGRESO ACORDÓ LA RECLAMACIÓN DEL DESARME UNIVERSAL, QUE SÓLO SE PUEDE ASEGURAR MEDIANTE UN ACUERDO INTERNACIONAL, POR LO QUE SE URGE A LOS PAÍSES A TERMINAR CON LA PRODUCCIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES DE GUERRA Y A CONTROLAR EL TRÁFICO INTERNACIONAL DE LAS MISMAS.

tos Exteriores, entre ellos, el Rey de Noruega, el Papa y el Presidente de los EEUU. La influencia que tuvieron las mujeres de La Haya, por otra parte difícil de calibrar, no llegaría de manera inmediata. No consiguieron parar la guerra, pero Woodrow Wilson incluyó algunas de sus resoluciones en sus catorce puntos y su filosofía influyó más tarde en la Liga de las Naciones y las Naciones Unidas.

Persecución en sus países

En Francia, tras el Congreso de La Haya, al que ninguna francesa pudo asistir, Gabrielle Duchêne, defensora de los derechos de las mujeres organizó un Comité nacional. Recibió el apoyo de Madame de Saint-Prix, de Madeleine Roland y del círculo de escritores pacifistas y socialistas de Romain Rolland. La llamada al Gobierno francés de que no desechara ninguna propuesta de paz, tuvo como reacción la confiscación de los papeles de Mme. Duchêne y el encarcelamiento de algunos miembros del comité que escribían a favor de la paz (Bussey, 1980, 27).

En Italia, se formaron dos comités de mujeres, uno en Milán y otro en Roma, pero la oposición del gobierno impidió su trabajo. El grupo de Milán, fue perseguido por la policía, a consecuencia de una petición a favor de la paz que Rosa Genoni hizo circular en diciembre de 1916.

Las delegadas alemanas, al regresar a su país, fueron criticadas e insultadas, algunas incluso encarceladas. Lida Gustava Heynmann fue amenazada con la expulsión de Baviera si continuaba con su propaganda pacifista. En 1917, los grupos de mujeres por la paz en Alemania fueron los primeros en condenar públicamente la dureza de los términos del Tratado de Brest-Litovsk, firmado con Rusia en 1918.

También en Norteamérica, tras su entrada en la guerra, en abril de 1917, los grupos de mujeres por la paz, extendidos a 22 estados, empezaron a tener problemas. Los mítines que organizaban eran reventados, e incluso se erosionó la reputación de Jane Addams. Las norteamericanas y las escandinavas se dedicaron a estudiar las condiciones para una paz justa y a la elaboración de propuestas para la creación de la Liga de las Naciones.





El debate sobre la supuesta ‘naturaleza’ de las mujeres, a las que se atribuye el ser más pacíficas que los hombres, se mantiene a través de los años, aunque la historia está llena de ejemplos que contradicen esta idea.

Finalizada la guerra, en 1919 el Comité Internacional de Mujeres para una Paz Permanente, decidió reunirse en Zürich. Fue un congreso de gran emoción. En los rostros y cuerpos de las mujeres de los países derrotados, eran visibles los estragos causados por la guerra. En la última mañana, llegó una mujer de las Ardenas, una de las zonas más devastadas por la guerra. Lida Gustava Heymann se levantó a abrazarla, mientras decía entre lágrimas:

> “Una alemana da la mano a una francesa y, en nombre de la delegación alemana, declara que nosotras, las mujeres, esperamos poder construir un puente que vaya de Alemania a Francia y de Francia a Alemania; también esperamos ser capaces, en el futuro, de hacer bien lo que los hombres están haciendo mal” (BUSSEY, 1980, 30).

La primera iniciativa del Congreso fue telegrafiar al presidente Wilson a Paris, pidiendo que se levantara de forma inmediata el bloqueo a los países que habían perdido la guerra y se establecieran medidas de ayuda humanitaria. Wilson se excusó por ‘dificultades prácticas’. Mlle. Mélin habló repudiando la declaración de Versalles y urgiendo a las mujeres del mundo a la unidad internacional. Emily Greene Balch se levantó y juró ante el Congreso que trabajaría con todas sus fuerzas por la abolición de la guerra. Todas se unieron a este juramento.

El Congreso criticó los términos de la paz propuesta en Versalles, que no aseguraban en absoluto una paz justa y duradera, sino todo lo contrario. Sólo la propuesta de la creación de la Sociedad de Naciones parecía bien aunque no así los contenidos.

La paz es una opción libre

El debate sobre la supuesta ‘naturaleza’ de las mujeres, a las que se atribuye el ser más pacíficas que los hombres, se mantiene a través de los años, aunque la historia está llena de ejemplos que contradicen esta idea.[7] En la I Guerra Mundial, muchas de ellas decidieron apoyar a sus países, animar a los hombres a pelear o pelear ellas mismas. Otras, muchas también, se distanciaron de la línea marcada por los líderes, hombres todos, y se organizaron contra la guerra.

Ni todas las mujeres son pacíficas, ni todos los feminismos son pacifistas. Tampoco los hombres son violentos por naturaleza. Glosando a Simone de Beauvoir podemos decir que ni el hombre ni la mujer nacen sino que se hacen: a través de la socialización y bajo la influencia de estereotipos e inercias. Es cierto que hay una diferencia biológica, pero, por lo que respecta a la violencia, estudios y debates realizados desde diversas disciplinas concluyen que la violencia no tiene sexo y que son las expectativas sociales, la socialización, y la división del trabajo, las que ejercen una influencia decisiva para desarrollar unas conductas u otras.[8]

De lo que se deriva que para las mujeres trabajar por la paz no es algo natural, sino una opción libre, que unas eligen y otras no. ¡Y esto le da más valor, pues la libertad es el rasgo humano por excelencia! Es curioso cómo se minusvalora el trabajo por la paz de las mujeres desde las perspectivas que lo toman por natural. La devaluación de la paz va unida precisamente a su vinculación a lo femenino. Sobre la paz, lo femenino, y la naturaleza, se establecen vínculos simbólicos y se hacen cantos ensalzadores que no podemos menos que considerar meramente retóricos tras observar el poco peso que el poder les atribuye.

Pero negar la ligazón mujeres-paz no ha de conducir a devaluar la experiencia histórica de tantas mujeres que levantaron su voz contra la guerra, ni obligarnos a

> Era un feminismo transnacional, que se interesaba por la economía y las relaciones internacionales y que consideraba fundamental establecer acuerdos para afrontar los conflictos internacionales de una manera civilizada.

un rechazo forzado del pacifismo como reacción. Porque adoptar un rechazo acrítico, para demostrar que no somos las pacíficas que dicen que somos, es también una expresión de falta de libertad.

Un feminismo pacifista internacionalista

Las fundadoras de WILPF eran mujeres de clase media, con formación académica, que hablaban varios idiomas y no se arredraban ante viajes y dificultades. En su mayoría pertenecientes a la rama moderada del sufragismo, se orientaban hacia una visión del feminismo que no excluía ningún asunto en la búsqueda de la participación política plena para las mujeres. Era un feminismo transnacional, que se interesaba por la economía y las relaciones internacionales y que consideraba fundamental establecer acuerdos para afrontar los conflictos internacionales de una manera civilizada. Querían influir en la marcha de los acontecimientos, no estaban dispuestas a tener un papel subordinado, aplicándose a las tareas de arreglar los desastres que la guerra causaba. Sin negar la pertinencia de reclamar la igualdad, ellas se la tomaron. Sin derecho a voto, ejercieron de embajadoras, visitando a jefes de Estado y ministros. La igualdad que proclaman no es sólo la reclamación del acceso a lugares e instituciones negadas: el voto, la universidad, la propiedad, sino que se proyecta en el quehacer sustantivo que conlleva el estatuto de iguales: contar en el mundo, influir en la transformación de la realidad.[9]

Las impulsoras del Congreso de La Haya, no estaban allí dejando de lado el feminismo para afrontar cuestiones que podrían considerarse más importantes que los derechos de las mujeres. No. Ellas son exponente de un feminismo pacifista internacionalista, hoy hablaríamos de un feminismo global, que pensaba que la igualdad incluía también el derecho a decidir sobre la paz y la guerra, sobre los asuntos internacionales.

El Congreso de La Haya, 2015

A finales de abril de 2015, del 22 al 25, tendrá lugar en La Haya el congreso de celebración de los cien años de WILPF. El mismo número de mujeres, 1136, nos reuniremos en él para continuar en los objetivos aún no logrados: el desarme universal, la justicia económica, la erradicación de la guerra, que hoy presenta múltiples rostros, el cumplimiento de los derechos humanos... El Congreso lanzará un Manifiesto, cuyo borrador ya es accesible.[10]

A continuación, del 27 al 29 habrá también una Conferencia abierta, en la que se esperan más de 3000 mujeres de todo el mundo. El lema elegido para ambos eventos es "El poder de las mujeres para parar la guerra: la unidad de un movimiento global" . Los hombres también están invitados.

Notas

[1] Presidenta de WILPF España y directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz.

[2] El nombre *Women's International League for Peace and Freedom,* WILPF, fue adoptado en 1919.

[3] Sobre el Congreso de La Haya: BUSSEY, Gertrude and TIMS, Margaret (1980) P*ioneers for Peace. Women's International League for Peace and Freedom 1915-1965.* Oxford, Alden Press y VELLACOT, Jo (1993) "A Place for Pacifism and Transnationalism in Feminist Theory: the early work of the Women's International League for Peace and Freedom", *Women's History Review,* Volume 2, Number 1, 23-56.

[4] Aletta Jacobs (1996) *Memories. My Life as an International Leader in Health, Suffrage, and Peace.* The Feminist Press at the City of New York (edited by Harriet Feinberg), p. 81. Mi traducción.

[5] *Report of the International Congress of Women,* The Hague, 1915.: http://archive.org/stream/berichtrapportre45wome/berichtrapportre45wome_djvu.txt

[6] Esta resolución es precursora de la que muchos años después, en el 2000, aprobaría el Consejo de Seguridad: la resolución 1325 sobre Mujeres, paz y seguridad, una importante herramienta para potenciar la voz de las mujeres en los procesos y negociaciones de paz.

[7] Véase Carmen Magallón (2006) *Mujeres en pie de paz,* Madrid, Siglo XXI.

[8] Fisas, Vicenç (1998) *El Sexo de la violencia: género y cultura de la violencia.* Barcelona, Icaria.

[9] Carmen Magallón (2012) *Contar en el mundo. Una mirada sobre las Relaciones Internacionales desde las vidas de las mujeres,* Madrid, horas y Horas.

[10] http://www.womenstopwar.org/wp-content/uploads/2014/11/Manifesto-Final-Draft.pdf

Los símbolos no nacen, se hacen

TOMÁS IBÁÑEZ
Movimiento libertario

1964-2014. Tras repasar las circunstancias de la creación de la A circulada hace exactamente cincuenta años y su transformación en el que es, quizás, el símbolo por excelencia del anarquismo, se analizan las claves de su sentido y se reflexiona sobre la conexión que mantienen esas claves con las características del movimiento anarquista contemporáneo. Finalmente, se contemplan los aspectos críticos que acompañan ese símbolo.



> A MEDIDA QUE ESE ICONO SE FUE AFIANZANDO HASTA LLEGAR A SER UN SÍMBOLO INDISCUTIBLE DEL ANARQUISMO, EL INTERÉS POR SUS ORÍGENES FUE CRECIENDO Y EL TOTAL DESCONOCIMIENTO DE SUS FUENTES PROPICIÓ LA APARICIÓN DE MÚLTIPLES ELUCUBRACIONES Y LEYENDAS ACERCA DE SU PROCEDENCIA.



Un misterio persistente

Durante muchos años el origen de la A circulada estuvo rodeado de un denso misterio. Al principio, a nadie preocupaba de dónde había surgido ese peculiar signo que acompañaba, de cuando en cuando, algunas de las expresiones gráficas de carácter anarquista. Sin embargo, a medida que ese icono se fue afianzando hasta llegar a ser un símbolo indiscutible del anarquismo, el interés por sus orígenes fue creciendo y el total desconocimiento de sus fuentes propició la aparición de múltiples elucubraciones y leyendas acerca de su procedencia. Fue así como, por una parte, se fue asentando la creencia de que la A circulada había acompañado el anarquismo desde siempre y como, por otra parte, se fueron formulando una serie de aseveraciones que eran, a veces, tan detalladas como indefectiblemente erróneas. Algunos aseguraban que se podía percibir una A circulada pintada en el casco de un miliciano durante la Revolución española cuando solo se trataba de una diana; otros confundieron una escuadra y una plomada de albañil que figuraban hacia 1870 en el sello del consejo federal de la Asociación Internacional de Trabajadores de España con una A circulada; algunos la hicieron remontar hasta Proudhon y su idea de la anarquía dentro de un orden; también se creyó ver una A circulada en lo que no era sino una doble "A" dentro de la letra "O", que representaba las siglas de una pequeña organización afincada en Francia denominada "Alliance Ouvrière Anarchiste". No importa, aunque estas pistas no hubieran sido erróneas, nada tenían que ver con la idea de plantear una A circulada como símbolo del anarquismo.

La opacidad que envolvía el origen de la A circulada incitaba, obviamente, a rastrear indicios y a fabricar hipótesis hasta que Amedeo Bertolo, histórico militante anarquista de Milán[1] y la también militante histórica Marianne Enckell animadora desde hace lustros del "Centre International de Recherches sur l'Anarchisme" (CIRA - Centro Internacional de Investigaciones sobre el Anarquismo) en Lausana, escribieron conjuntamente un artículo titulado "La verdadera historia de la A circulada"[2] donde se revelaba, con la debida acreditación documental, el auténtico origen de la A en un círculo.

El origen de una propuesta

Como era de esperar, el hecho de que la aparición de ese símbolo fuese tan reciente sorprendió a propios y extraños. Sin embargo, ahí estaban las evidencias para convencer a los más incrédulos. En efecto, el número 48 del boletín *"Jeunes Libertaires"*, publicado en abril de 1964, presentaba el dibujo de una A circulada que ocupaba la totalidad de su primera página y hacía un llamamiento en las páginas siguientes a que el conjunto del movimiento libertario adoptase ese grafismo en sus expresiones públicas, argumentando detenidamente las motivaciones de esa propuesta y exponiendo las razones para aceptarla. Poco tiempo después, en el periódico de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL) *"Action Libertaire"*, que editábamos en París, la A circulada aparecía por primera vez en forma impresa en el título de uno de mis artículos[3].



Hace unos 10 años, atendiendo a las sugerencias de algunos compañeros, expuse con bastante detalle en la revista *"Polémica"*[4] las circunstancias que presidieron a la elaboración de esa propuesta, que no viene al caso volver a narrar aquí. Lo cierto es que, cuando a principios de 1964 lancé en París la propuesta de crear un símbolo que pudiese aglutinar todas las sensibilidades anarquistas por encima de adjetivos, de tendencias y de peculiaridades y, cuando creamos a tal fin la A circulada, mi esperanza, claro está, era que los diversos colectivos y organizaciones anarquistas acogieran favorablemente la idea y que ese símbolo se extendiera tan rápidamente y tan ampliamente como fuese posible. En 2014, transcurridos cincuenta años desde aquella iniciativa, se puede decir sin la menor exageración que la realidad ha sobrepasado con creces todas las esperanzas que había depositado en su eventual éxito. Un número incalculable de dibujos de la A circulada han sido trazados en las más variadas superficies donde se pudiera escribir, adentrándose hasta los más recónditos lugares del mundo. Sin duda alguna, la A circulada se ha convertido actualmente en el símbolo más extendido y más popular del anarquismo, en el icono que lo evoca más inmediatamente y para un mayor número de personas.

Una creación colectiva

Desde que Amedeo y Marianne publicaron su artículo, no sé cuántas veces alguien me ha dicho en una conversación: *"¡Así que el de la "A" fuiste tú...!"* ¡¡¡ Pues no !!! No, en absoluto, la respuesta es así de tajante. Cualquier atribución de autoría individual es absurda y es falsa. Es falsa, en primer lugar, porque la gestación de la A circulada fue un proceso eminentemente colectivo desde sus mismos inicios. En efecto, si bien es cierto que la propuesta original; es decir, la idea de lanzar un signo común que tuviese determinadas características bien precisas como, por ejemplo, que fuese rápido y fácil de trazar y orientado a conseguir ciertas finalidades también bien precisas, tales como la de incrementar la visibilidad del anarquismo, tiene nombre y apellido; la aceptación de esa propuesta fue, sin embargo, el resultado de un proceso de discusión y, por lo tanto, de un quehacer colectivo. Así mismo, la búsqueda del grafismo más idóneo y su aceptación final también fue colectiva. Y, aunque es cierto que una sola persona lo dibujó en un esténcil, tanto la confección del boletín cuidadosamente policopiado en el piso de un com-

Un símbolo, cualquier símbolo, nunca nace repentinamente sino que se hace en el curso de un proceso que puede ser más o menos dilatado en el tiempo pero que siempre, siempre, tiene un carácter colectivo.

Se trataba en el planteamiento inicial de no desdibujar la pluralidad del anarquismo, de no homogeneizar su diversidad, de respetarla y de no fundirla en una estructura común pese a proporcionarle un referente común.

pañero, como su difusión, también constituyeron actividades colectivas.

En segundo lugar, además de ser falsa, esa atribución individual también es absurda porque un símbolo, cualquier símbolo, nunca nace repentinamente sino que se hace en el curso de un proceso que puede ser más o menos dilatado en el tiempo pero que siempre, siempre, tiene un carácter colectivo. En este preciso caso, fueron las miles de manos que dibujaron por doquier la A circulada las que acabaron por hacer de un mero grafismo y de una simple propuesta un potente símbolo. Fue el gesto, mil veces repetido, de plasmarla en paredes, en revistas, en banderolas, en banderas, etc. el que acabó convirtiendo la A circulada en un símbolo o, mejor dicho, el que lo creó, literalmente, en tanto que símbolo.

Es obvio, por lo tanto, que en abril de 1964 no habíamos alumbrado ningún símbolo del anarquismo, por la sencilla razón de que un dibujo, una propuesta y la voluntad de crear un símbolo solo son eso, un dibujo, una propuesta y una voluntad, y nada más, ningún símbolo tomó cuerpo en aquel momento. En realidad, sin ese gesto multitudinario que fue multiplicando su presencia, la A circulada se hubiese quedado encerrada para siempre en las páginas de un modesto boletín como el mero "dibujo" que era en aquel momento, sin devenir nunca "un símbolo" de nada.

¿Por qué recordar en este momento el origen del símbolo que se ha consolidado hoy como el que evoca más directamente y más intensamente el anarquismo? El hecho de que haya trascurrido medio siglo desde su creación podría ser una buena justificación. Sin embargo, para quienes recelamos de las conmemoraciones, esa efeméride ofrece más bien la ocasión para reflexionar sobre las peculiaridades de ese símbolo y sobre su vinculación con ciertas características del anarquismo contemporáneo.

Las razones de un éxito

Las peculiaridades de ese símbolo y lo que probablemente propició su éxito, estaban ya presentes en las ideas fundacionales que motivaron su lanzamiento. Por una parte, se trataba, y así se explicitaba en el llamamiento inicial, de que el símbolo no fuese de nadie en particular para que pudiese ser de todos y de todas en general. La voluntad de concebir un símbolo que no remitiese a ninguna organización, siglas, o colectivo anarquista existente, fue determinante para que ese símbolo penetrara y se instalara en la esfera de lo común. Ha sido, precisamente, porque no provenía de ningún sitio, porque no era patrimonio de nadie, por lo que la A circulada ha podido ser patrimonio de todas las personas que se la han apropiado.

Por otra parte, se trataba en el planteamiento inicial de no desdibujar la pluralidad del anarquismo, de no homogeneizar su diversidad, de respetarla y de no fundirla en una estructura común pese a proporcionarle un referente común. Había que procurar que lo común que aúna todas las sensibilidades anarquistas se manifestará sin necesidad de un principio centralizador. Había que aceptar la dispersión de las formas organizativas del anarquismo pero introduciendo, al mismo tiempo, un principio de confluencia que hermanase esas formas. La A circulada huía de cualquier tentación integradora: no se trataba de unificar el anarquismo bajo una misma fórmula, sino de que su diversidad se reflejase en el uso indiferenciado de un ícono que pertenecía, indistintamente, a cada una de sus opciones sin establecer prelaciones.

Esa voluntad de respetar la diferencia, haciendo de ella un elemento de fortaleza más que de debilidad, encuentra quizás una bella ilustración en el encabezado de una revista que me era grata. Esa revista acompañaba su títu-

lo, Archipiélago, con una definición que decía: *"conjunto de islas unidas por aquello que las separa..."*. La A circulada pretendía conseguir que lo que separaba las diversas opciones del anarquismo se transformase, finalmente, en un nexo de unión entre todas ellas. Algo así como una confederación de singularidades, si se quiere. O de forma mucho más poética, pero no por ello menos atinada, se podría decir que la A circulada venía a ser el equivalente gráfico de *"esa extraña unidad que solo se puede decir de lo múltiple"*, como Gilles Deleuze definiría más tarde la anarquía.

Un tercer elemento que marca la peculiaridad de ese símbolo consiste en que congenia con unas iniciativas que tienen un carácter local, que surgen *"desde abajo"*, que son evocadoras de cierta espontaneidad y que se muestran ajenas al principio de representación. La A circulada dibujada sobre cualquier tipo de soporte, sea una pared, una superficie de papel, o un trozo de tela, remite en principio a una autoría anarquista, pero no *"representa"* el anarquismo, ni puede pretender representarlo. Al contrario que un sello oficial, se trata de un marchamo que no autentifica nada porque nadie tiene autoridad para autorizarlo. El hecho que cualquiera pueda utilizar libremente ese ícono, hace que su uso escapa a cualquier principio de representación, remitiendo tan solo a la responsabilidad de quien lo usa. Esto explica, quizás, que el propio símbolo se haya diversificado enormemente en cuanto a su grafismo, expresando así la creatividad individual pero sin perder nunca su poder de evocación del anarquismo.

Es cierto que, cuando la A circulada aparece en algún lugar, se supone que quienes la han trazado se reivindican del anarquismo, pero no cabe suponer nada más. Quienes firman con ella un panfleto o una frase en un muro, solo se representan a sí mismos y no involucran al conjunto del anarquismo. Se perfila así un simple "aire de familia" entre todo lo que aparece rubricado con la A circulada, así como entre todas las personas que la usan.

La conexión con el anarquismo contemporáneo

Está claro que en 1964 no se podían anticipar las formas que revestiría la sensibilidad libertaria cincuenta años después. No olvidemos que en 1964 ni siquiera se barruntaba ese Mayo del 68 que iba a estallar con la tremenda energía de un vendaval innovador. Sin embargo, algo debía flotar ya en el aire porque resulta sorprendente observar cómo diversos aspectos que conforman el sentido fundacional de la A circulada conectan de manera bastante clara con lo que en otros sitios he denominado el "neo-anarquismo[5]. Es decir, con la forma de ser de las nuevas generaciones de anarquistas y con las formas que



> En 1964 ni siquiera se barruntaba ese Mayo del 68 que iba a estallar con la tremenda energía de un vendaval innovador.

> Esa práctica mercantil vacía de contenido político y de potencial subversivo la A circulada, convirtiéndola en un simple objeto de consumo.

adopta el anarquismo latente o anarquismo "extramuros". Solo mencionaré aquí tres o cuatro ejemplos.

En primer lugar, ese neo-anarquismo no duda en apropiarse planteamientos como el que queda resumido en la frase *"caminar por separado, pero golpear juntas"*, lo que significa, como lo pretendía la propuesta de la A circulada, asumir *simultáneamente* nuestra diferencia y nuestra semejanza con otros colectivos libertarios.

En segundo lugar, el activismo del momento actual se plasma en una multiplicidad aparentemente inconexa de luchas concretas y situadas en lugar de bregar por asentar un gran, pero único, frente de lucha. La A circulada pretendía, precisamente, evidenciar la conexión entre esas luchas sin restringir su multiplicidad.

Un tercer ejemplo radica en el rechazo de la representación y, por lo tanto, en el hecho de privilegiar la acción que se decide colectivamente desde abajo frente a la que cualquier tipo de *"aparato"* pretenda suscitar o canalizar.

Finalmente, podemos ver un último ejemplo en esa fluidez por la que apuesta el neo-anarquismo y que queda mucho mejor representada por la libre disposición de la A circulada que por el encuadramiento en unas siglas precisas. Me estoy refiriendo, claro está, al neo-anarquismo contemporáneo y no a las formas más tradicionales del movimiento anarquista.

La recuperación mercantilista de un símbolo

Por supuesto, la trayectoria de la A circulada no está exenta de aspectos negativos. Uno de los más irritantes es su absorción dentro de la lógica mercantilista imperante en nuestras sociedades y el *"merchandising"* que se hace de un símbolo tan radicalmente opuesto a la lógica capitalista. Lujosas blusas que lucen una A circulada, costosas botellas de vino cuyas etiquetas incorporan una A circulada, decenas de objetos variopintos que comercializan descaradamente ese símbolo subversivo. La verdad es que, en este orden de cosas, la A circulada no constituye ninguna excepción: la famosa foto del Che Guevara sufrió parecido destino, junto con otros íconos revolucionarios. El único pero muy pobre, consuelo consiste en pensar que, si la lógica del mercado se ha interesado por ese símbolo y lo recupera para sus fines, es porque está socialmente valorizado en el imaginario de determinados sectores de la población. Aun así, es un triste consuelo porque es obvio que esa práctica mercantil vacía de contenido político y de potencial subversivo la A circulada, convirtiéndola en un simple objeto de consumo.

Otro aspecto negativo consiste en la creciente banalización de la A circulada debido al hecho mismo de su extensa y prolongada presencia en la escena política. Esta banalización contribuye, al igual que ocurre con la mercantilización, a erosionar el potencial subversivo del símbolo.

Por fin, es cierto que la práctica militante que consiste en echar mano de la A circulada tiende a privilegiar la afirmación puramente identitaria por encima de la formulación de contenidos políticos sustantivos y de reivindicaciones concretas, y tiende a encapsular el activismo anarquista en el espacio, necesariamente reducido de quienes se autodefinen como tales. Dicho con otras palabras, el uso de la A circulada tiende a aislar y a separar en lugar de propiciar confluencias subversivas.

A modo de conclusión, quiero decir que me siento feliz de haber tenido el privilegio de asistir a la lenta formación y al desarrollo de ese símbolo, pero en el bien entendido de que se trata de un privilegio compartido por toda una generación militante, aquella que nació antes de los años sesenta.

Notas

[1] En 1962, siendo aún estudiante, Amedeo Bertolo llevó a cabo con otros jóvenes compañeros el secuestro del Vicecónsul de España en Milán para tratar de impedir la condena a muerte del joven libertario barcelonés Jordi Conill.

[2] Reproducido en *Historia y resultados imprevistos de un símbolo.* Barcelona: Editorial Virus y Fundación Salvador Seguí, 2010.

[3] Perspectives Anarchistes. *Action Libertaire, 4.* 1964. Fue el añorado compañero Salvador Gurucharri quien tomó esa iniciativa.

[4] Nacida en París y potenciada en Milán, miles de manos la crearon en las paredes del mundo. *Polémica*, 85, 2005.

[5] *Anarquismo es movimiento.* Barcelona: Editorial Virus, 2014.

Régimen fiscal de las SICAV. Crónica de una injusticia que continúa

VÍCTOR A. LUQUE DE HARO
Licenciado en Derecho y Dirección y Administración de Empresas. Máster en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense

Las Sociedades de Inversión de Capital Variable, conocidas coloquialmente como SICAV y que hace unos meses abrieron las portadas de los periódicos con motivo de la financiación de los planes de pensiones de los eurodiputados, constituyen un instrumento de inversión idóneo para las grandes fortunas porque tributan, tan sólo, al tipo nominal del 1%, mientras no repartan beneficios, frente al 30% al que lo hacen las grandes empresas -que bajará al 25 % con la futura reforma-.





> Estas entidades tributan al tipo nominal del 1%, frente al tipo general del 30% de las grandes o el 25 % aplicable a las pymes.

Las grandes fortunas invierten gran parte de su dinero a través de un tipo de entidades que se denominan Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante, SICAV), cuyo objeto exclusivo es la adquisición, tenencia, disfrute, armonización y enajenación de valores mobiliarios y de otros activos financieros, según especifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que las regula[1]. La principal razón por la que utilizan este tipo de instrumentos podría encontrarse en el hecho de que estas entidades tributan al tipo nominal del 1%, frente al tipo general del 30% de las grandes o el 25 % aplicable a las pymes y a todas las sociedades, como regla general con la nueva reforma fiscal[2].

Según los datos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) a principios de 2014 existían en España 3051 SICAV, con un patrimonio superior a 28.838 millones de euros[3]. Conjuntamente entre el año 2012 y el 2013 estas entidades tuvieron unos resultados antes de impuestos de más 3.752 millones de euros, por los cuales tributaron poco más de 23 millones de euros, lo que arroja un tipo efectivo sobre resultados cercano al 0,6%[4].

Llama la atención que, mientras que el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante IRPF) devengado en el año 2013, correspondiente a las retenciones del trabajo y de las actividades profesionales -que aglutinan más del 80% del IRPF y cuyas rentas pueden soportar tipos nominales entorno al 50%- ascendió a 65.598 millones de euros[5], las SICAV contribuyeron con poco más de 36 millones de euros durante los últimos cinco ejercicios, mientras que los beneficios antes de impuestos para este período fueron cercanos a los 5.600 millones de euros[6]. Si tales entidades hubieran tributado, no ya al tipo nominal del 30% en el Impuesto sobre Sociedades (en adelante, IS) que existía para las grandes empresas en 2013, sino al tipo efectivo del citado tributo sobre el resultado contable[7], que en el ejercicio 2012 se encontraba en torno al

> Suele ser común que el 99% del capital social permanezca en poder de un grupo familiar y los restantes accionistas.

10%, solo durante los años 2012 y 2013 se podrían haber ingresado en el erario público más de 370 millones de euros, cifra que equivale a más del doble de los ingresos provenientes de la reorganización y subida de las tasas judiciales (149 millones, según el Informe Anual de Recaudación Tributaria 2013), por citar un solo ejemplo.

El argumento que se ofrece para justificar la fiscalidad privilegiada de estas sociedades se basa en el hecho de ser una clase de sociedad de inversión colectiva, de tipo abierto y libertad de acceso, con un capital inicial mínimo de 2,4 millones de euros y con un número de socios que no puede ser inferior a 100. Ello significaría que las personas perderían el control de su inversión, el cual pasaría a manos especializadas hasta que vendieran o recibieran un dividendo, momento en el que tributarían por las ganancias obtenidas al tipo correspondiente en el Impuesto que grave esa renta, que en el caso del IRPF llegaría hasta el el 27%, aunque con la nueva reforma descenderá hasta el 24% en 2014 y el 23% en 2016[8]. Por tanto, el tipo de gravamen del 1% respondería al principio de neutralidad fiscal mediante el desplazamiento de la tributación de la sociedad al socio, para evitar la doble imposición que experimentaría la persona que opta por invertir en este tipo de entidades en lugar de hacerlo directamente en valores mobiliarios.



El fraude de ley de las SICAV

Las SICAV se diferencian de los fondos de inversión en que, mientras en estos el participe pierde totalmente el control sobre la inversión -que queda en manos de la gestora-, en las SICAV el inversor –que suele poseer unos recursos muy elevados y exigir mayor rentabilidad- adquiere la condición de accionista de una Sociedad sin limitación de participación en el capital social. Y esta circunstancia es la que se aprovecha para mantener el control de la sociedad en muy pocas manos, desvirtuando su naturaleza de institución de inversión colectiva[9]. Como afirma Martín Seco, la "trampa" de estas entidades reside en el hecho de que la mayoría de las acciones pertenecen a un solo titular y funcionan, de facto, como sociedades personales, y no como sociedades abiertas a una pluralidad indeterminada de inversores[10].

A este respecto, se ha denunciado en múltiples ocasiones que suele ser común que el 99% del capital social permanezca en poder de un grupo familiar y los restantes accionistas (que son empleados o familiares de empleados de la Gestora y se denominan hombres de paja o 'mariachis' y que en otros ámbitos se calificarían como testaferros[11]) posean una participación en conjunto inferior al



> GRAN PARTE DE SUS RENDIMIENTOS NUNCA LLEGA A TRIBUTAR MÁS QUE POR EL MENCIONADO 1%.

1%. Es decir, personas que hacen bulto prestando su NIF, sin tener verdadera vocación inversora, con el objetivo de cumplir los requisitos formales relativos a la concurrencia de una colectividad de personas y alcanzar la cifra mínima de 100[12]. En este sentido, hay dos datos significativos que reflejan esta situación: el primero, que más del 83% de las SICAV tengan menos de 150 accionistas[13]; y el segundo, que a pesar de que formalmente existan más de 400.000 accionistas en todas las SICAV[14], el control real se encuentre en unas pocas miles de manos. Por ello, hay quien afirma que lo que caracteriza el mercado de las SICAV en España ya no es la constitución de Instituciones de Inversión que invierten los ahorros de múltiples accionistas, sino la constitución de una tipología de accionista de carácter aislado que invierte en múltiples SICAV[15].

Y ese es el verdadero "fraude de ley" de las SICAV. Por este motivo, los técnicos de Hacienda han propuesto el establecimiento de un límite a la participación accionarial, para evitar el abuso que se está realizando en torno a esta figura. Como ha afirmado De la Torre Díaz "si un solo inversor tiene el control total del fondo, este ya no es una institución de inversión colectiva y el inversor nunca pierde el control sobre su dinero", añadiendo que "en la práctica, las SICAV se utilizan exclusivamente para la gestión individual de carteras de grandes patrimonios"[16].

Esta circunstancia también tiene otras implicaciones que afectarían al objeto social de este tipo de entidades –la inversión–, ya que una gran cantidad de ellas funcionan como "remansadoras" de rentas y de efectivo. Por ejemplo, es habitual que transcurran muchos meses sin que la sociedad haya realizado 'inversión' alguna. De esta forma, las SICAV, al igual que otras, permiten un diferimiento de la tributación mientras se mantenga la inversión en la sociedad y no se repartan beneficios[17].

En línea con lo anterior, los grandes patrimonios solo necesitan un reducido porcentaje de sus ingresos para mantener su alto nivel de vida, es decir, tienen una menor propensión al consumo. Mediante las SICAV solo necesitan sacar aquello que utilizan para sus gastos corrientes por lo que anualmente una parte de sus ingresos se acogen al mecanismo de diferimiento en la tributación. Lo que en la práctica, mediante una reinversión sucesiva implica que gran parte de sus rendimientos nunca llega a tributar más que por el mencionado 1%. En este sentido, se ha denunciado que las grandes fortunas están utilizando esta figura para capitalizarse exponencialmente por medio de la reinversión de sus beneficios[18]. Un claro reflejo de esta situación se observa en el hecho de que del total de beneficios obtenidos en el 2013 (al rededor de 2.400 millones de euros) los beneficios que se repartieron entre los accionistas fueron de tan solo 11 millones de euros, lo que supone apenas un 0,46% del total[19].



Es más, hasta finales de 2010, sus verdaderos "propietarios" obtenían liquidez sin necesidad de vender las acciones, mediante un nuevo fraude de ley consistente en reducciones de capital y devolución de las aportaciones en concepto de prima de emisión, eludiendo durante muchos años el pago que hubiera correspondido por el correspondiente reparto de beneficios[20] (18% en el IRPF; 25-30% en el Impuesto sobre Sociedades), teniendo en cuenta que el régimen jurídico específico de estas sociedades permite la ampliación o reducción automática del capital, dentro de unos límites, sin necesidad de acuerdo por parte de la junta general de accionistas. Los casos de Amancio Ortega en las sociedades "Alazán Inversiones" y "Klebar" o del ex – Presidente de Metrovacesa, Román Sanahuja en la SICAV "Cartera Cresa", son buenos ejemplos de este tipo de prácticas[21].

Por otro lado, como reconoce la CNMV, "la gran mayoría de las SICAV negocian sus títulos en el denominado Mercado Alternativo Bursátil"[22]. Este mercado exige a las empresas unos menores requisitos de información[23]–en comparación con las exigencias del mercado continuo- lo cual implica una menor transparencia, dificultando, en cierta forma, su control. Reflejo o consecuencia de esto es que de poco más de veinte empresas que operan en este mercado, tres de ellas[24] han visto suspendida su cotización en los últimos meses.

Del mismo modo se ha advertido que, aunque la normativa que las regula exige que haya una separación entre, por una parte, las entidades gestoras -que son las encargadas de la administración y gestión de los fondos invertidos en ellas- y por otra, las entidades depositarias -que se ocupan de la custodia de los activos del fondo de las sociedades y desempeñan funciones de control sobre la sociedad gestora- en la mayoría de los casos existe una mera separación formal, pero no real, entre gestoras y depositarias, perteneciendo ambas a la misma entidad financiera. Piénsese que el Grupo Santander ha gestionado, a través de tres entidades, más de 500 SICAV, con un capital global superior a 4.000 millones € (Banif Gestión; Santander Asset Mannagement y Banesto Banca Privada) y también tres entidades con depósitos de unas 700 SICAV (Banco Banif, Santander Investment y Banesto). Después del grupo Santander, las entidades más relevantes en la gestión de SICAV y depósitos son los bancos BBVA y Bankinter[25].

No obstante, no es inusual que los grandes patrimonios familiares posean más de una SICAV y que, además, posean sociedades gestoras de SICAV. En definitiva, nos encontraríamos con lo que se ha denominado "estructuras SICAV", entendidas como un conjunto de Sociedades con una "cabecera" o madre de la que cuelgan sus filiales a distintos niveles, y con una serie de socieda-

Con este mecanismo legal, las grandes fortunas españolas, la élite financiera, no necesita llevarse su dinero al extranjero, ni evadirlo, porque aquí en España puede tenerlo cómodamente, librándose de la presión de Hacienda.

des gestoras y sociedades depositarias que gravitan a su alrededor[26].

Según la información publicada[27], entre los inversores relacionados o que han tenido relación con estas sociedades encontramos a la crem de la crem de la sociedad española. Además de los nombres anteriormente mencionados, se cita a banqueros como Emilio Botín -recientemente fallecido-, su hermano, Jaime Botín (ex presidente de Bankinter); Gonzalo Milans del Bosch, ex consejero de Fenosa y ejecutivo del banco, o Manuel Jové Capellán (principal accionista del BBVA). Igualmente, se la información incluye a empresarios como Alicia Kopolowitz o Isak Andic (Fundador de Mango), sin olvidar personajes conocidos del fútbol y la televisión (Fernando Hierro, Pedro Almodóvar o Ana Rosa Quintana), así como personalidades relacionadas con la nobleza y la monarquía, como María Pilar de Borbón y Borbón, además de la Conferencia Episcopal, el Arzobispado de Astorga, el Arzobispado de Oviedo o los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios.

Por lo que respecta a la rentabilidad, la correspondiente al conjunto de las SICAV españolas fue cercana al 10% durante el ejercicio 2013, logrado algunas revalorizaciones cercanas al 50%. Solo durante el primer trimestre de 2014 cinco SICAV han superado el 20% de rentabilidad. El caso más llamativo es el de Ditrima Inversiones SICAV, que en los primeros tres meses de 2014 ha alcanzado una rentabilidad del 49,56%[28].

A la Inspección de Hacienda le quitaron las competencias para controlar las SICAV

Se debe destacar que, a diferencia del resto de sociedades y contribuyentes, el control de los requisitos exigidos para la aplicación del tipo de gravamen del 1% no lo realiza la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), sino la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Y ello es así desde que en 2004 la AEAT inició más de 200 inspecciones a estas entidades por considerar que la mayor parte de los inversores eran ficticios y que tales sociedades debían haber pagado el 35% de sus beneficios, que era el tipo nominal entonces vigente en el Impuesto sobre Sociedades, en lugar del 1%. El fruto de tales inspecciones no se materializó en ingresos millonarios para las arcas públicas por dos motivos: primero, porque las Cortes Generales aprobaron, con el voto favorable de todos los grupos parlamentarios, salvo IU, la enmienda 81 que CIU presentó al Proyecto de Ley de "reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad", incluida en la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, que implicaba "quitar" la competencia del control del cumplimiento de los requisitos de las SICAV a la Inspección de Hacienda y trasladarla a la CNMV[29]; y segundo, porque el Tribunal Económico-Administrativo Central (órgano administrativo, integrado en la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, que no tiene naturaleza jurisdiccional, a pesar de su denominación de "tribunal") dictó una Resolución en 2007 considerando que dicha modificación tenía un carácter interpretativo y que, por tanto, debían anularse las liquidaciones giradas en ejercicios anteriores a la aprobación de la reforma, incluso las correspondientes al año 2000[30].

Como advierte Martín Seco, la CNMV no ha demostrado la menor intención de declarar fraudulenta a ninguna SICAV, despojándola, en consecuencia, de su privilegiado régimen fiscal[31]. Es más, curiosamente, el propio Vicepresidente de la CNMV en el período 2004-2008, Carlos Arenillas, en un claro conflicto de intereses, era titular de una SICAV (*Togomago*) hasta el año 2005, junto a su esposa, la ex ministra socialista de Educación, Mercedes Cabrera. Esta SICAV, que fue constituida junto con el ex Secretario de Estado de Economía, David Vergara, tenía 103 accionistas con tan sólo un 0,75% del capital y Arenillas que poseía el 99,25% restante. Obviamente una SICAV invadida por los "marichis"[32]. Por ello, Rocafort ha afirmado que esta situación es como "si pones a las zorras a guardar las gallinas".

En este contexto, no deja de ser paradójico que el candidato del PSOE a la presidencia del Gobierno en las pasadas elecciones generales de 2011, Alfredo Pérez Rubalcaba, propusiera trasladar la competencia del control de este tipo de entidades a la AEAT y aumentar su tributación[33], cuando su grupo parlamentario había votado todo lo contrario en el año 2005. Precisamente se crearon en 1985, siendo ministro de economía el recientemente fallecido Miguel Boyer y presidente del gobierno Felipe González[34].

Otro privilegio fiscal que beneficia a las sociedades –todas desde 2010 aunque las SICAV desde 2004[35]- en el Impuesto sobre Operaciones Societarias por su constitución y ampliación de capital y que supone un ahorro medio del 1% del capital social. Si se tiene en cuenta la importante cifra de capital del conjunto de las SICAV españolas, nos encontramos con una pérdida significativa de recaudación para las CCAA, al tratarse de un tributo cedido a dichos entes territoriales.

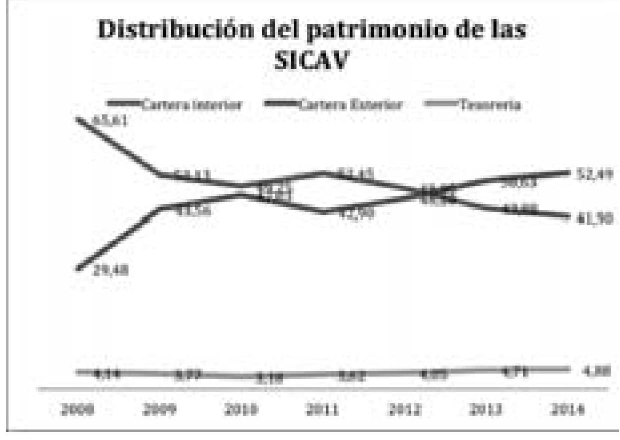
En conclusión, con este mecanismo legal, las grandes fortunas españolas, la élite financiera, no necesita llevarse su dinero al extranjero, ni evadirlo, porque aquí en España puede tenerlo cómodamente, librándose de la presión de Hacienda, y retirarlo o usarlo cuando quiera, como si de un banco se tratase, pagando lo mínimo, mientras que el resto de los ciudadanos ve cómo le suben sus impuestos y paga muchísimo más que esta nueva aristocracia del dinero, que puede acceder a estos paraísos fiscales encubiertos.

El riesgo de la posible emigración de los capitales no justifica la permisividad de la Administración frente al fraude de ley y la escandalosa tributación de estas sociedades

¿En qué ha quedado la reforma fiscal de las SICAV, tan demandada desde la ciudadanía? En bastante poco. Ni el informe elaborado por la Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario Español ni el Proyecto de la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades ni el de reforma de la Ley del IRPF y otras normas tributarias prevén ninguna modificación en el régimen fiscal de estas sociedades, más allá de un par de aspectos técnicos respecto a la tributación de las ganancias de patrimonio y reducciones de patrimonio en el IRPF de los socios[36].

En este contexto, si bien es cierto que cualquier iniciativa que proponga un aumento en la tributación de este tipo de sociedades conlleva un riesgo de huida de los capitales invertidos a través de las SICAV a zonas de menor tributación[37], por ejemplo a Luxemburgo[38] -tal y como ha advertido la propia patronal de las SICAV (INVERCO)[39]-, no lo es menos que tal posibilidad no debe justificar que en un Estado de Derecho los beneficios tributarios se consigan contratando mariachis ni que el único beneficio fiscal que no fiscalice la Inspección sea precisamente el tipo del 1% de la SICAV. Además, conviene precisar varias cuestiones en relación con la justificación de la posible emigración de los capitales para mantener el actual régimen privilegiado de las SICAV:

1ª.- El hecho de que las SICAV tengan su domicilio en España no constituye ninguna garantía de que la inversión se mantenga en nuestro país[40]. De hecho, desde el año 2008, buena parte de la cartera patrimonial interior –especialmente la correspondiente a valores representativos de deuda pública española- se ha cambiado por la exterior –incrementándose los depósitos en entidades de crédito extranjeras y las inversiones en derivados extranjeros-, con tendencia a superarla próximamente[41]. Es más, según informaba *The New York Times* en un artículo firmado por Lynnley Browning[42] y recoge Hernández Vigueras, muchos de las inversiones de las SICAV españolas se realizaban, a través de Banif, filial de «banca privada» del Grupo Santander, en los fondos de alto riesgo ligados a la firma de correduría financiera de estadounidense de Bernard Madoff[43]. Como podemos ver en el siguiente gráfico, desde el 2008 hasta la fecha actual se ha producido una considerable caída de la participación en el conjunto del patrimonio de las SICAV de la cartera de inversiones internas[44] mientras que han ganado peso la cartera de inversiones externas y la tesorería.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CNMV



El hecho de que las SICAV tengan su domicilio en España no constituye ninguna garantía de que la inversión se mantenga en nuestro país.

2º.- La supuesta huída podría paliarse exigiendo a los contribuyentes con sociedades de inversión en el extranjero que imputaran esas rentas conforme al régimen de transparencia fiscal internacional, lo que implicaría una tributación será superior a la de las SICAV españolas.

3º.- La pérdida de recaudación tributaria en caso de que realmente emigraran dichos capitales sería mínima para las arcas públicas españolas. Recuérdese que, en los últimos cinco años, el conjunto de las SICAV solo pagaron 37 millones de euro en el Impuesto sobre Sociedades, para unos beneficios cercanos a los 5.600 millones de euros. Es más, teniendo en cuenta que, a veces, no es tan fácil deslocalizar los capitales y que, en todo caso, esa operación no está exenta de riesgo, una política de mayor control sobre estas entidades y de persecución del fraude de ley, podría aumentar la recaudación procedente de estas entidades, aún descendiendo el número de las domiciliadas en España[45].

En todo caso, lo que sí es cierto es que un aumento de la tributación de estas sociedades, manteniendo no obstante una situación beneficiosa aunque no simbólica y escandalosa, coadyuvaría a reforzar la conciencia fiscal de la mayoría de los ciudadanos -que piensan mayoritariamente que los impuestos son injustos, que ricos pagan poco y que existe mucho fraude fiscal[46]-, lo que repercutiría en un aumento de la recaudación muy superior a esos 7,2 millones de euros anuales[47].

4º.- Las inversiones de este tipo de sociedades no se destinan mayoritariamente en la financiación de la economía real[48], sino que se materializan en el ámbito especulativo financiero, con lo que la emigración de tales capitales no repercutiría muy negativamente en la economía productiva.

5º.- Por último, conviene recordar que ningún principio constitucional exige un trato de favor a las grandes fortunas sobre la base a la posible huida de los capitales al

extranjero, mientras que por el contrario, sí están recogidos en el artículo 31 de nuestra Constitución los principios de justicia tributaria, entre los que se encuentran el de igualdad, capacidad económica o progresividad, por ejemplo. Por tanto, si realmente no hubiera alternativas ante este tipo de situaciones injustas, como pretenden hacernos creer mientras se desciende el presupuesto de la AEAT para 2013 en un 7,7%, por lo menos debemos exigir sinceridad con los ciudadanos que no tenemos dos millones cuarocientos mil euros para constituir una SIVAC, así como coherencia mediante la proposición de una reforma constitucional que proclame un sistema tributario en el que los ricos paguen menos para evitar la huida de capitales.

Antes que llegar a tal extremo es preferible reconducir de nuevo el control de este tipo de sociedades a la AEAT, establecer un límite máximo personal en el accionariado del 5%[49], como propuso el PSOE cuando estaba en la oposición en el año 2003[50], y apostar decididamente por aumentar su tributación en el marco de los países de la OCDE.

Desgraciadamente, ésta no parece ser la voluntad del actual Gobierno, que mantiene el *statu quo* para estas entidades en los proyectos de reformas tributarias presentados. De hecho, hace dos veranos el Consejo de Ministros aprobó un nuevo Reglamento de desarrollo la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, manteniendo intactos los requisitos esenciales del régimen jurídico-privado de esta figura.

Llegados a este punto, en aras de la coherencia, tanto el informe de expertos como la reforma planteada por el ejecutivo debería haber incorporado una propuesta para reformar el artículo 31 de la Constitución Española en los siguientes términos:

"Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos mediante un sistema tributario basado preferentemente en los impuestos indirectos y en las tasas. Se regirá por el principio de fomento de competitividad fiscal a la baja, para atraer a España empresas y capitales, beneficiando las inversiones, el ahorro y las instituciones financieras y los mercados. El principio de progresividad sólo será predicable de la tributación de las rentas del trabajo en el IRPF".

La comprobación e investigación desarrollada en la aplicación de este sistema se centrará en los contribuyentes personas físicas con rentas medias y bajas y en las pequeñas y medianas empresas, en lugar de en las entidades financieras, las grandes corporaciones y las relevantes fortunas, para evitar la deslocalización empresarial, la huida de capitales y los conflictos con los mercados".

Notas

[1] Las SICAV se introdujeron en el sistema normativo español mediante el Decreto-Ley 7/1964 de Sociedades y Fondos de Inversión.

[2] Art. 29.1 del Proyecto de Ley 121/000110, del Impuesto sobre Sociedades, *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados,* X Legislatura, número 108-1, de 6 de agosto de 2014.

[3] Fuente: CNMV (https://www.cnmv.es/DocPortal/Estadisticas/IIC/Estadisticas_IIC_2014_1T.pdf).

[4] Fuente: Ibiden.

[5] *Informe Anual de Recaudación Tributaria de la AEAT 2014*. Recuperado el 26 de Septiembre de 2014 (http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Estudios/Estadisticas/Informes_Estadisticos/Informes_Anuales_de_Recaudacion_Tributaria/Ejercicio_2013/IART_13.pdf).

[6] Fuente: CNMV (https://www.cnmv.es/DocPortal/Estadisticas/IIC/Estadisticas_IIC_2014_1T.pdf).

[7] Según los datos del Informe Anual de Recaudación Tributaria de 2013, en 2012 (Cuadro 3.6) este se situó en el 10,2%. (http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Estudios/Estadisticas/Informes_Estadisticos/Informes_Anuales_de_Recaudacion_Tributaria/Ejercicio_2013/IART_13.pdf).

[8] *Vid*. art. Primero, apartados cuarenta y uno, cincuenta y setenta y siete, del Proyecto de Ley 121/000109, por el que se modifica la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo y otras normas tributarias, *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados*, X Legislatura, número 107-1, de 6 de agosto de 2014.

[9] de la Torre Díaz, F.: "SICAV: Una reforma necesaria", *Dominio Público,* 02-09-2009. http://blogs.publico.es/dominiopublico/1518/sicav-una-reforma-necesaria/

[10] Martín Seco, J.F.: Economía: mentiras y trampas, Península, 2012, pp. 236 a 241.

[11] de la Torre Díaz, F.: "SICAV: una reforma necesaria", *op. cit.* Según este autor, se les llama "mariachis", parafraseando la ranchera "con dinero y sin dinero, yo hago siempre lo que quiero y mi palabra es la ley...".

[12] *Vid*. arts. 9 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y 6 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley.

[13] Fuente: CNMV. (https://www.cnmv.es/DocPortal/Estadisticas/IIC/Estadisticas_IIC_2014_1T.pdf).

[14] Fuente: CNMV. A principios de 2014 existían 421.574 accionistas.

[15] Rocafort Pérez, G.: *SICAV, paraíso fiscal,* Rambla, 2012, pp. 80 y 81.

[16] de la Torre Díaz, F.: "SICAV: una reforma necesaria", *Dominio público, 2* de septiembre de 2009.

[17] Según los datos de la CNMV, la participación en el patrimonio de la tesorería ha aumentado más de un 53%, desde 2010 a 2014, pasando de suponer un 3,2% a un 4,9%.

[18] Rocafort, G.: SICAV, *paraíso fiscal, op. cit.,* p. 74.

[19] Fuente: CNMV (https://www.cnmv.es/DocPortal/Estadisticas/IIC/Estadisticas_IIC_2014_1T.pdf).

[20] El artículo 65.1.c) de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, modificó este aspecto, con efectos desde el 2 de septiembre de 2010, estableciendo que cuando los supuestos de reducción de capital de estas entidades tuvieran por finalidad la devolución de aportaciones, su importe se calificaría como rendimiento de capital mobiliario.

[21] Rocafort, G.: *SICAV, paraíso fiscal,* Rambla, 2011, pp. 150 y 153.

[22] Tutorial de la CNMV sobre los "Fondos de inversión y las Sociedades de Inversión Colectiva", consultado el 26.09.2014 en: https://www.cnmv.es/TutorialFondos/ppal.htm

[23] Blanco, O. (2008). El mercado alternativo bursátil. Características y diferencias frente al mercado bursátil. *Revista de derecho del mercado de valores*, (2), 237-272.

[24] El último de los casos ha sido el de Gowex, empresa que se dedicaba principalmente a la instalación de puntos Wifi. Anteriormente Zinkia –productora de los dibujos Pokoyó- y Bodaclick –empresa dedicada a la comercialización de servicios relacionados con las bodas- sufrieron la suspensión.

[25] La gestora BBVA Patrimonios administra 291 sociedades con un capital de 3.007 millones de euros. Además, el BBVA tiene depósitos de 304 SICAV. Por su parte, Bankinter Gestión de Activos se encarga de 242 sociedades y 1.384 millones. Y el banco depositario Bankinter cuenta con 347 SICAV. *Vid. Diagonal*, n.º 23, 2011, "SICAV, El Estado sigue favoreciendo a los más ricos y a la especulación financiera" y LUCAS, M.: "SICAV: analizando los datos públicos en la CNMV", 29-05-2012 (http://www.manuelalucas.com/?p=68).

[26] Rocafort, G.: *SICAV, paraíso fiscal*, p. 80.

[27] Rocafort Pérez, G.: *SICAV, paraíso fiscal, op. cit.*¸ Montero Bejerano, D.: *El club de los pringaos*, La Esfera de los Libros, 2012, pp. 97 a 112; así como *Diagonal*, nº 23, 2011. Según se indica, los datos publicados en estos trabajos se han obtenido de registros mercantiles.

[28] Fuente: Morningstar Direct, a 31 de marzo de 2014.

[29] La citada enmienda, finalmente aprobada, tenía el siguiente tenor literal: "Disposición adicional tercera (nueva). Pérdida del régimen fiscal especial de las instituciones de inversión colectiva. Cuando se produzca el apartado uno del artículo 13 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, el fondo o la sociedad de inversión pasarán a tributar en el Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo general o, en su caso, al previsto para las sociedades patrimoniales a partir del período impositivo que se iniciará el día siguiente a la adopción del acuerdo de revocación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores". Respecto al resultado de la votación, *cfr. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, año 2005, VIII legislatura, número 103, 30 de junio de 2005. http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/DS/PL/PL_103.PDF. Sobre esta cuestión, *vid.* Ramos Muñoz, D. y Ruiz Almendral, V.: "Los problemas tributarios de las Sociedades de Inversión en Capital Variable (SICAV)", *QF*, nº octubre II, 2006, pp. 9 a 34.

[30] Resolución 2278/2007 del TEAC, de 22/11/2007, Vocalía Décima.

[31] Martín Seco, J.F.: E*conomía, mentiras y trampas*, Península, 2012, p. 240. En este mismo sentido, de la Torre Díaz, F.: "SICAV: una reforma necesaria", *op. cit.*

[32] *Diagonal*, n.º 23, 2011, "SICAV, El Estado sigue favoreciendo a los más ricos y a la especulación financiera"; Rocafort Pérez, G.: *SICAV, paraíso fiscal*, op. cit., pp. 137 y 138.

[33] Expansión, 17-09-2011, "Rubalcaba quiere subir los impuestos de las sicav", http://www.expansion.com/2011/09/17/midinero/1316256064.html?a=a1d9aeb68895a289ddd7f219714a6c75&t=1351537666

[34] Con el Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio que desarrolla la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

[35] La Disp. Final 1ª de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, adicionó un nuevo apartado 19 [hoy 20] en la letra B) del art. 45 (beneficios fiscales) del TR de la LITyAJD.

[36] *Vid.* art. Primero, apartado veintiuno del Proyecto de Ley 121/000109, por el que se modifica la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo y otras normas tributarias, *op. cit.*

[37] Tras la subida del tipo de gravamen al 28% por parte de las Diputaciones Forales Vascas, a finales de 2009, en tan sólo unos meses, 142 de las 212 SICAVs que había en el País Vasco cambiaron su domicilio fiscal ("Huida masiva de SICAV en el País Vasco tras el aumento de la fiscalidad", http://www.cotizalia.com/noticias/huida-paisvasco-sicav-aumento-fiscalidad.html).

[38] Por ejemplo, invertir a través de las SIF luxemburguesas. Son instituciones de inversión colectiva propias de ese pequeño país. Tributan con un tipo aún más reducido –del 0,01%– y son más flexibles que su homólogo español: permiten invertir en cualquier sector, esté o no cotizado en Bolsa. Respecto a Luxemburgo, el PSOE planteó una pregunta en el Congreso sobre la información recibida y requerida a lo largo de 2012 a Luxemburgo sobre Sicav registradas allí como partícipes de España (Europa Press, 5 noviembre de 2012 (http://www.europapress.es/economia/fiscal-00347/noticia-economia-psoe-pide-subcomision-congreso-coordinacion-fiscal-internacional-lucha-contra-fraude-20121105171156.html).

[39] Rocafort Pérez, G.: *SICAV, paraíso fiscal, op. cit.*, p. 113.

[40] de la Torre Díaz, F.: *SICAV: Una reforma necesaria, op. cit.*

[41] Véanse los anexos ++ que contienen la evolución de las correspondientes carteras de patrimonios. Según los datos de la CNMV, en el primer trimestre de 2011 la cartera exterior de estas entidades disminuyó un 0,13% y la exterior aumentó un 0,75%, principalmente en depósitos en entidades de crédito extranjeras (http://www.cnmv.es/Portal/~/verDoc.axd?t={359f8b61-f613-455d-ae7f-7ee135488028}).

[42] *The New York Times*, 31/12/2008. El artículo señalaba ya entonces que "el foco sobre Madoff gira hacia el papel de los fondos offshore".

[43] Hernández Vigueras, J.: *El casino que nos gobierna. Trampas y juegos financieros a lo claro*, Clave intelectual, 2012, p. 118.

[44] Se considerarán cartera interior las inversiones en instrumentos financieros realizadas en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación radicados en España, con independencia del domicilio social de la entidad emisora del valor o su divisa de denominación, mientras que la cartera exterior está formada por las inversiones en instrumentos financieros realizadas en mercados radicados fuera de España.

[45] Si se aumentara el impuesto a un exiguo 10%, la recaudación aumentaría siempre y cuando la reducción del volumen de beneficio de las SICAV no fuera superior al 90%.

[46] CISS: Estudio 2953 *Opinión pública y política fiscal (XXIX)*, http://datos.cis.es/pdf/Es2953mar_A.pdf

[47] Tributación media anual del conjunto de SICAV para el período 2009-2013. Fuente: CNMV.

[48] *Vid.* la distribución del patrimonio social de la SICAV del año 2010 y del primer trimestre de 2011 publicado por la CNMV. *Vid.* el análisis sobre el trasvase de capitales extraídos del mercado de la producción de bienes y servicio al mundo de la simple intermediación de valores que representa la SICAV, así como la relación entre SICAV y fondos especulativos de alto riesgo, en Rocafort Pérez, G.: *SICAV, paraíso fiscal*, op. cit., pp. 127 a 131 y 163 a 165.

[49] Sobre la posible problemática de registro en la CNMV de SICAV domiciliadas en países de la Unión Europea que no reunieran el requisito de distribución de capital social que podría establecerse reglamentariamente, *vid.* Sanz Gadea: *Impuesto sobre Sociedades (T I): comentarios*, CEF, Madrid 2004, p. 76.

[50] Enmienda número 13 (*BOCG, Congreso de los Diputados*, Serie A, Proyectos de Ley, n.º 139-11, 16 de junio de 2003, pp. 90 y 91). En idéntico sentido en la Enmienda número 149 en el Senado (*BOCG, Senado*, Serie II, Proyecto de Ley, n.º 140 (c), 23 de septiembre de 2003, p.98.



Lacayos del poder. La pretenciosa opulencia de la clase política



JULIÁN ZUBIETA MARTÍNEZ
Licenciado en Geografía e Historia. Movimiento libertario.

Una lectura a través del tiempo nos indica que la mayoría de los seres humanos no disfrutamos de la noción de capacidad decisoria entendida como concepto de libertad. Entendida de este modo, la capacidad se refiere a las combinaciones de distintos funcionamientos entre los que las personas pueden elegir; en este caso, la clase de vida política que se quiere llevar. Precisamente, este incompleto artículo, se refiere a la pérdida de esta capacidad decisoria que hemos dejado abandonada en manos de los *"lacayos del poder"* al servicio de la política. Como veremos, esta condición no es nueva. Aristófanes, Maquiavelo, Larra, Habermas, Orwell o Dario Fo, entre otros muchos, han tratado este comportamiento político, evidenciando que los gobernantes de cada época hicieron de su evangelio la hipocresía, creando estados fallidos que han sido heredados gracias a los estómagos agradecidos al servicio del poder de la sempiterna y pretenciosa clase política. Quizás tengamos que alejarnos de la codicia, desconfiando de sus pretensiones, para conseguir, otra vez, si alguna vez la tuvimos, esa capacidad de libertad para decidir sin limitaciones sociales impuestas. Sin duda, para este cometido tenemos que pedir ayuda a la cultura, eso sí participando de nuestras propias enseñanzas, no de las de ellos. Nunca es tarde para empezar de nuevo.



DESGRACIADAMENTE, EL CONTAGIO DE LA OPULENCIA POLÍTICA HA SIDO DE TAL ENVERGADURA QUE LA MAYORÍA DE SUS COMPONENTES SE HAN INFECTADO POR LA PUNZADA DEL PODER, CONVIRTIÉNDOSE EN SUS LACAYOS.

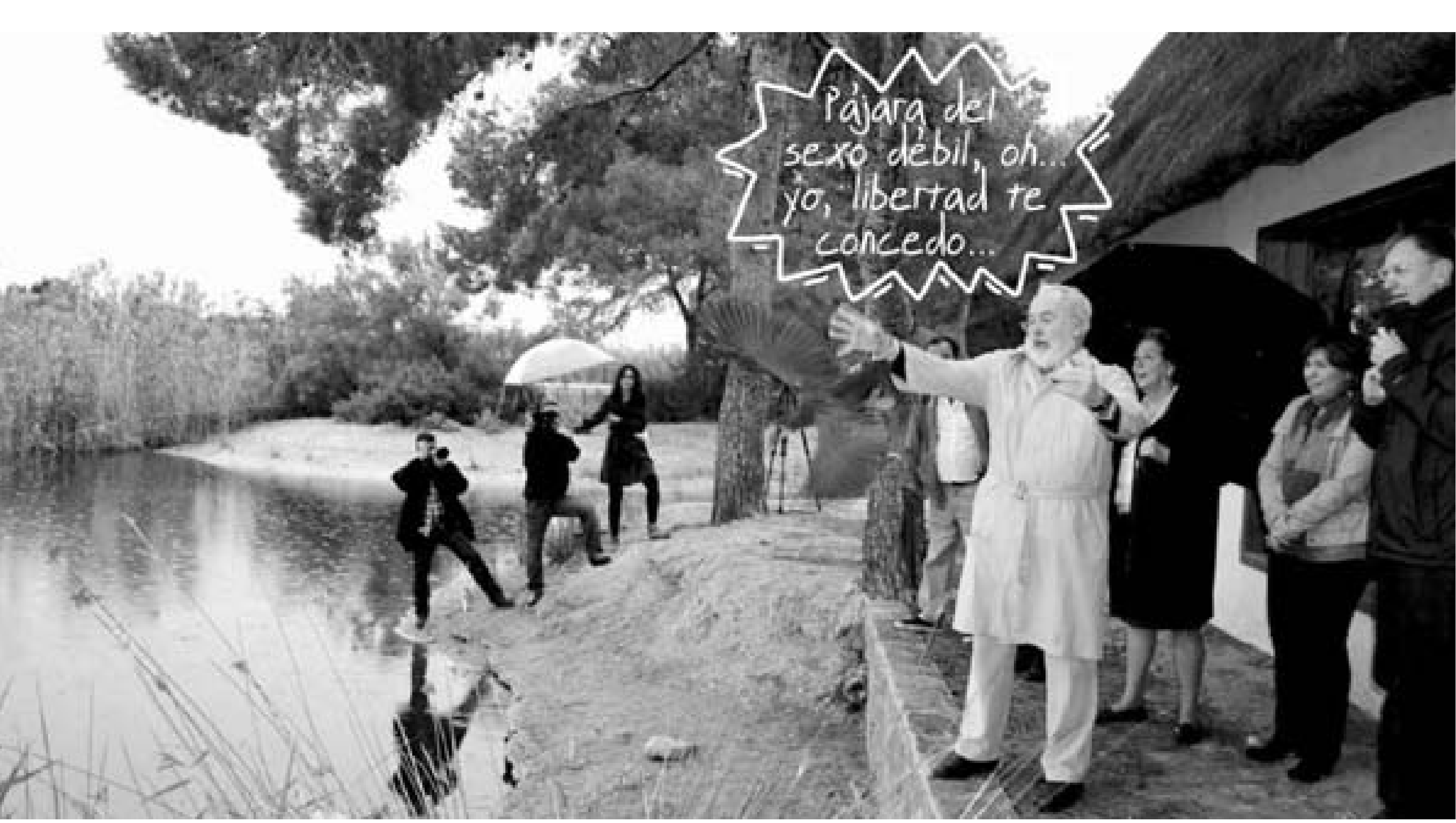
Uno de los perfiles menos edificantes y, por contrariedad, más frecuentes entre la clase política actual, se corresponde con el de un comportamiento pretencioso, presumido y petulante. Sin perder de vista la subjetividad de este comentario y para que nadie se dé por aludido, vamos a suponer que este modo de actuar no pertenece a ningún político en particular y a todos en general. Además, esa conducta opulenta y ofensiva, incluso no resultaría tan alarmante si los actores políticos no fuesen nuestros representantes soberanos. Soflama, por otra parte, que no se cansan de repetirnos ellos mismos. Sabemos de sobra que en muchas ocasiones, los que no tenemos responsabilidades más inmediatas que las nuestras, practicamos con asiduidad ese desprecio hacia los demás. No está nada bien. Pero, atendiendo al radio de acción perjudicado, nuestro comportamiento solo compromete a un círculo mínimo y sin importancia. Cosa que no ocurre respecto a las decisiones políticas, puesto que su radio de acción tiene, no mayor, sino toda la amplitud posible. Aunque es cierto que el comportamiento de nuestros gobernantes y opositores no resultaría tampoco tan desagradable, si ese narcisismo ególatra y repipi tan sólo fuese practicado por un porcentaje soportable, por escaso, de la clase política. Pese que otros piensen distinto, todo el mundo tiene derecho a ser. Como digo, si el número de políticos mediocres fuese corto sería un hecho asumible como daño colateral del oportunismo mediocre que siempre ha existido. Desgraciadamente, el contagio de la opulencia política ha sido de tal envergadura que la mayoría de sus componentes se han infectado por la punzada del poder, convirtiéndose en sus lacayos, desprestigiando con su proceder arrogante y cínico el ejercicio de la política, e increíblemente, creyendo que esa hipocresía pasa desapercibida y sin notoriedad. Craso error, señores políticos, o lo que se crean y sean.

Visto esto, parece como, si los que no pertenecemos a la clase política no tenemos nada que ver con este proceder opulento y malicioso que nos gobierna. Como si fuésemos tan ingenuos y tan disciplinados a la vez, que caemos seducidos, sin mayor dificultad, bajo el encanto sibilino de estos lacayos del poder. Como si estuviésemos narcotizados bajo el sortilegio de los políticos, admirados por su excelente proceder. Nada más lejos de ello. Somos los máximos artífices de su éxito. Tenemos que ser conscientes de que nuestra constante pasividad y nuestra privilegiada ignorancia, ayudan, indudablemente, a que la mediocridad eleve su consigna hasta los altares del gobierno, de la misma manera que nuestra inquebrantable obediencia acepta someternos a ese dominio. Tal y como dijo Maquiavelo, *"no son tan simples los hombres, y hasta tal punto obedecen las necesidades del momento que aquel que engaña encontrará siempre alguien dispuesto a dejarse engañar"*.

Basta prestar un mínimo de atención, tampoco hace falta mucho más, para advertir pistas delatoras que describen que el modelo instaurado bajo esta opulencia política es grosero y chapucero, por ignorante

> HAN ESTABLECIENDO UN MODELO QUE HA ACEPTADO ESA FÓRMULA REPRESENTATIVA, PERO ACOMODANDO EL CONTENIDO DE LA POLÍTICA PARA SU PROPIO BENEFICIO.

y mediocre, a la par que aprovechado y evidente. Por ejemplo, las continuas declaraciones del alcalde de Valladolid, (según él, siempre sacadas de contexto) son el prototipo subyacente de ese machismo, cercano a la misoginia, tan característico del franquismo que presumía aquello de que *"para la mujer ...lo mejor ...palo y alcoba"*; o esas anomalías ocultas que percibe en el género femenino nuestro superhéroe europeo Cañete, vinculando la inteligencia femenina a la insolencia de meterse en una particularidad que solo sospecha pertenece a los hombres; o la arrogancia que destila esa supermujer, antaño mazo inhumano de la subordinación más indigesta, hoy desamparada, jubilada, perseguida y casi mancillada por una cuadrilla de policías urbanos, acosada, tras una hora de persecución, supuestamente por saltarse sus propias reglas de civismo urbano. Por no hablar de esos elefantes vivos que nos arrojaron, con burla, a la cara, la sobrevalorada Inmaculada Transición, hoy inflados de dinero y prebendas, como los Pujol, los González, los Borbones o los sindicalistas de los cuales tan sólo se puede sentir rabia por su soez comportamiento hipócrita y miserable; o que decir, de esa religión que huele a naftalina, más preocupada de exhibir las capas que cubren sus vergüenzas en la pasarela de la injusticia, como ha lucido hace poco Cañizares, que intentar ser más humildes, tal y como reza su propio credo. Hay muchos, muchísimos más ejemplos pestilentes, que ejemplarizan el infortunio de nuestros representantes políticos o institucionales cuando manifiestan su opinión, amparados por el carnaval de la vanidad, o cuando teatralizan su actitud farsante y mentirosa ante la plebe. La lista sería casi similar al número de aforados que otro insigne representante de esta engreída mediocridad pretende ahora desinflar, elevando al máximo esa cualidad burda e ignorante de exigir ser más reconocido por unos méritos heredados al servicio del poder, en vez de ser olvidados por el anonimato que otorga trabajar en beneficio de la sociedad.



Han creado una especie de régimen sultanático, que no está basado en una ideología, ni en un carisma, sino, simplemente, en el miedo al castigo y en la esperanza de la recompensa. Esta es la herencia educativa que nos dejaron los años de dictadura.

Su evangelio: la hipocresía

Lejos de enmendar los errores heredados, estos políticos de diseño, insisten en demostrar su impúdica carencia de higiene moral. Sus maneras les han alejado de la condición y la posibilidad de la cotidianeidad, como decía Larra, que es el fundamento básico que debe envolver a la política, creando un orden social que ha hecho de la hipocresía su evangelio, viviendo de la explotación y del expolio de los derechos sociales, cuya aplicación debería afectar a todos, y no, a unos cuantos. Sus formas se han olvidado que la cultura representativa es tan antigua como la propia civilización, y tan necesaria, que sin su aportación no se puede apartar ni marginar la especulación política. Han estableciendo un modelo que ha aceptado esa fórmula representativa, pero acomodando el contenido de la política para su propio beneficio. Bajo este diseño, la política actual nos obliga a aceptar sus decisiones aunque no nos gusten, evidenciando que el comportamiento público se ha convertido en un vicio, cuyo resultado final, evidentemente, es dañino para la sociedad. Tan perjudicial como decía Aristófanes, en año 380 antes de Cristo, en su obra de teatro *El Pluto,* dios griego de la riqueza: *"¡Ah, qué penoso es, oh Zeus y grandes dioses, ser esclavo de un amo que anda mal de la cabeza! Si el esclavo da los mejores consejos y al amo se le antoja no seguirlos, no por eso deja de participar de su desgracia."*

Actualmente, no existe ninguna expresión política, dentro del rancio tejido oficial, que cuente un número de simpatizantes lo suficientemente numeroso para tener independencia económica y decisoria en los asuntos de gobierno; y por otro lado, las disposiciones de los que tienen el número suficiente de simpatizantes y votos, no influyen en el poder, porque dependen de él. Por lo tanto, es fácil adivinar que las diferentes facciones políticas compiten más bien en el plano pretencioso que en el espectro electoral, con la única intención de gozar de la reputación de ser político, o lo que se crean. Incluso, las formaciones políticas de nuevo corte, ansiosas por decapitar este apestoso sistema, aceptan el régimen impuesto por el poder a través de su participación en las elecciones.

Ante este desolador presente, significados como colectividad independiente de cualquier movimiento político, creo que lo primero y más urgente que hay que hacer, es rechazar el sistema económico imperante, no los principios de convivencia. Aunque eso, es lo más complicado, porque es justamente lo contrario a lo que el poder quiere. Claro, en seguida se nos ocurre aquello de... ¿cómo y quién, se atreve a las utopías, dentro de un régimen que no ha facilitado jamás ninguna salida para iniciar su búsqueda?, puesto que lo único que nos otorga esta pretenciosa opulencia de los políticos es el triste desencanto de la mediocridad y la rutina. En vez de estar subordinados a la incertidumbre de la política, esencia de la pluralidad y de la diversidad, estos seres vanidosos y mediocres, gobiernan alojados en el corporativismo, despreciando a los ciudadanos.

Un estado fallido como herencia

Estos gobernantes, empujados por nuestra indolencia –no nos olvidemos, para que algo se mantenga durante tanto tiempo necesita que muchos confíen en sus posibilidades- han creado una especie de régimen sultanático, que no está basado en una ideología, ni en un carisma, sino, simplemente, en el miedo al castigo y en la esperanza de la recompensa. Esta es la herencia educativa que nos dejaron los años de dictadura. A través su prisma democrático, ayudados por el embrujo de la sumisión, se nos ha ungido con el fetichismo de las votaciones. Alrededor de unas simples reglas de participación, entendida como expresión máxima de la democracia, contribuimos a que nunca mude el astuto estatuto que han regulado para su juego. Gane quien gane, siempre

> ¿Para qué se van a plantear una mínima variación, sí así viven confortablemente? ¿Por qué poner en duda algo si soy un abdomen satisfecho?

> Es fácil consolarse de la desaparición del pasado; de lo que no puede uno reponerse es de la desaparición del porvenir.

ganan los mismos. Paradójicamente, este modo de vencer y mantenerse en el poder es tan sencillo, que siempre otorga al egoísmo la posibilidad de invertir lo ganado, en vez de disfrutarlo. Y no por mala conciencia, como se podía pensar. No. El capitalismo –el poder- lejos de satisfacer las necesidades de la humanidad o de contribuir a expiar sus culpas, mediante una repartición elitista de las riquezas que genera, universaliza indefinidamente las necesidades y las culpas. Ante esto, no está demás añadir, de nuevo, que ante la desigualdad creada, como si se tratase de un bucle infinito, nos encontramos participando de un Estado fallido. Cuando un Estado muestra su limitación e impotencia hasta el punto de no poder garantizar los más elementales derechos, y cuando la política como espacio de libertad y reino de las alternativas se somete a la disciplina del pensamiento único que marca la lógica del crecimiento, resulta perfectamente comprensible que el ciudadano se retire a la pasividad de la vida privada, si con las herramientas a su alcance- en este caso las elecciones dentro del marco oficial- no puede ajustar ninguna variación, procurando, desde el utilitarismo bárbaro y elemental satisfacer por sí mismo lo que en una sociedad civil no encuentra y lo que el alineamiento oficialista tampoco le proporciona.

A pesar de lo que digan estos políticos grandilocuentes vanidosos y mediocres, de viejo o nuevo cuño, cuando en un país no puedes ni trabajar, ni recibir cuidados médicos, ni tener donde vivir, ni estudiar, ni votar libremente, ni decir lo que opinas, ni tan siquiera ir por la calle como te apetezca, a no ser que seas millonario, lacayo del poder, politiquillo mediocre, jubilada mancillada, heredero de la Inmaculada Transición o eclesiástico de rango ringo queda claro que no es una sociedad precisamente bien gobernada. También es cierto que esto no le preocupa al poder. Para eso domina, para que las diferencias no se reduzcan nunca. Lo que le preocupa de verdad es el debate público, tal y como se escenifica a la hora de decidir. Siente verdadero pánico cuando no les queda más remedio que abrir las posibilidades a cualquier referéndum o a cualquier decisión consensuada con los diferentes actores sociales; más aún, si los que intervienen en esos debates han sido apartados, son herederos de los fusilados o no necesitan ser lacayos del poder para demostrar que otra sociedad es posible, que otro pensamiento, que otra educación y que otra colectividad pueden también, o por qué no, tienen el mismo derecho a expresarse. Según Habermas, el reino de la esfera pública es aquel donde se desvanece toda dominación y donde el mismo poder es objeto de discusión abierta. Pero eso, no lo vamos a obtener nunca en el espacio que nos ceden desde la oficialidad.

Estómagos agradecidos al servicio del poder

En el presente, nos encontramos a mucha distancia de cualquier método asambleario. Hoy el debate público está compuesto por individuos-tertulianos, estómagos agradecidos, cooperativistas de carnet, que escupen sus adulaciones bajo los eufemismos que les dictan los medios de comunicación financiados por el poder, preocupándose más, de juzgar en virtud del poder otorgado por la soberanía que sus amos les confieren, que en ver la realidad que nos rodea. Banqueros, jueces, religiosos, sindicalistas, oligarquía, caciques, trepas, pelotas, leguleyos, en definitiva la voracidad del poder mezclada con la mediocridad aumentada por esa falta de brío y esfuerzo, son las fuerzas, que definen nuestra actualidad, y fatalmente nuestro futuro. ¿Para qué se van a plantear una mínima variación, sí así viven confortablemente? ¿Por qué poner en duda algo si soy un abdomen satisfecho?

Sin duda, la construcción de esta estructura institucional, poderosa y grandilocuente no ha sido cosa de estos politiquillos. Reconocer esto, o darle siquiera crédito, sería otorgarles una labor alejada de toda mediocridad, dado el éxito exultante que han obtenido. Ha sido el propio sistema capitalista el que ha superado el estancamiento de la dialéctica izquierda-derecha, abandonada en las bancadas vacías del parlamento y del senado, aumentando, con su letargo, el dossier de



las rancias ideologías. Si cada año electoral echásemos una mirada al último episodio democrático a extinguir, nos percataríamos de que cada legislatura pasada va a ser idéntica a la venidera. Da igual el significado o el color del gobierno que vayamos a disfrutar. Todos los que accedieron al poder han hecho lo mismo, todos lo hacen y lo van hacer. Por eso, cuando en una sociedad amansada como la nuestra, se presenta un mínimo respiro social, se considera que es un logro izquierdista. Tal es el desaguisado en el que nos encontramos. Por eso, no podemos dejar pasar la oportunidad de cerciorarnos de que casi todos los movimientos sociales, con el sistema actual, están condenados a ser siervos de los grandes bancos y de las grandes multinacionales, de forma que, en el fondo de su vanidad y opulencia, todos los líderes de esos movimientos sociales van a intentar controlar el chollo y, por supuesto, no verse apeados de sus prebendas, por muy escasas que sean.

Lo curioso es que el cinismo de estos lacayos del poder es tan bellaco que, liberándose de toda traba moral, sueñan en transformarse en hombres de Estado, considerando que sus decisiones, además de no ser su responsabilidad, creen que hacen de nosotros gente mejor. Hay queda nada. Estas chuscas intenciones, no son más que imitaciones del manual heredado, tal y como más arriba hemos señalado. Esta actitud oportunista y aprovechada, les ha proporcionado, además, una lección: el poder, les ha convencido de que las ideas y las pasiones se establecen siempre bajo la imposición de los gestos más rudimentarios. Exacto. Saben por experiencia, que es más fácil dar mazazos a un bombo que tocar el piano. El infortunio de todo esto es que se benefician de nuestra ilimitada ignorancia, ya que nosotros tampoco sabemos distinguir el sonido del piano, al de un bombo. Es como decir que se ha abolido la esclavitud, sin querer saber que ha sido reemplazada por otros oprobios, tales como pueden ser las dictaduras locales, la explotación de las multinacionales, la destrucción de recursos naturales en beneficio de cuatro, el expolio, las hambrunas, los éxodos y el exilio de los sin papeles. La obligación de estos lacayos del poder es la de aprender a servir, atender y a trabajar para satisfacer a sus amos. No tienen otra finalidad. Encima nosotros les babeamos, con la única esperanza de recibir, tan sólo, una palmadita en la espalda.

Alejarse de la codicia desconfiando de sus pretensiones

Nunca es tarde para afirmar, tal y como Orwell decía que "*es justamente esta indignación ante las cosas falsas, mal contadas a posta, la falta de moral en las propuestas*" las que nos tienen que motivar para recordar, por enésima vez, a estos representantes, pero especialmente a los futuribles, que las leyes de un país tienen que cumplir una serie de compromisos con toda la ciudadadanía. El destino, y el sentido, de todo el cuerpo constitucional, de toda la legislación y de la propia justicia tienen que considerar ciudadano/a con todas las de la Ley a todos seres humanos; que no se padezca ni opresión, ni discriminación, ni privaciones indebidas. La política y el gobierno están obligados a garantizar esas cosas. En caso contrario, no se les debe nada. Al país que no te ofrece esos mínimos no le tienes que dar nada. Ni un voto. La magnanimidad llama a la magnanimidad, la indiferencia llama a la indiferencia y el desprecio llama al desprecio. Es fácil consolarse de la desaparición del pasado; de lo que no puede uno reponerse es de la desaparición del porvenir.

Por otro lado, sabemos de sobra que siempre habrá facciones, favores bajo cuerda, dinero negro y un nepotismo obsceno, de manera que, si no ponemos nosotros remedio, no tenemos más elección que apechar con ello. Hoy por hoy, estos son los principios que rigen la política, los que se imponen, impulsan, orientan y los que limitan un ejercicio honrado del poder. Bien es sabido que los corruptos no suelen seguir el camino de sus propias leyes para cometer sus jugarretas. Todos los personajes mencionados antes, embaucados por la opulencia y la vanidad, suelen navegar con soltura por los múltiples atajos que existen en la judicatura, apañándose para transitar por los vericuetos más insospechados y favorables que presentan sus propias leyes.

Aún cabe una certeza más: los políticos actuales más se parecen a los sicofantes que se desenvolvían en el teatro de Aristófanes, que a cualquier personaje de fábula. Sus intenciones siempre descartan abandonar los púlpitos y los sillones. Tratamos con individuos de baja calaña y despreciable ralea, más en busca de una posición o estatus personal mediante la adulación hacia



otras personas que comúnmente disponen ya de ciertas influencias y estatus social próximos al poder, que con los negociantes más avezados del mercadillo semanal. Dario Fo nos señala que la población, la ciudadanía, está atónita, ebria, borracha de promesas, de programas políticos, de tener esperanza. Pero, ¿cuándo saldremos de todo esto? Hay que empezar a decir. *"no os creemos más, no os tenemos ninguna confianza, confianza cero...porque sois corruptos, sois inventores de engaños".*

Lo único que la clase política tiene que hacer son actos de gestión, no actos de autoridad tal y como están realizando. Si han optado por crear un sistema de bienestar, la idea-motor que tienen que desarrollar no es otra que construir una estructura estatal que se sostenga sobre tres pilares fundamentales, el sistema universal de pensiones públicas y otras prestaciones sociales, el del sistema público y universal sanitario y el del sistema público y universal educativo. Tan sólo con estas directrices se deslegitimaría la desigualdad y se anularía el favoritismo ramplón y chusquero de estos lacayos del poder. Para que esto tenga algo de remedio, es necesario volver al valor del ciudadano, a los valores de la generosidad. Ser capaces de alejarnos de la codicia, escapar de ese poder que quiere agarrar cada vez más y más, sin importarle nada.

Para dar un poco de solidez a todo lo anterior dicho, vuelvo a la obra de teatro El Pluto, donde ya nos encontramos con ataques directos a la moral que imperaba entonces, sí en el año 380 A.C.: *"Fíjate lo que ocurre con los políticos; mientras son pobres, son justos con la ciudad y el pueblo; pero cuando se enriquecen a costa del Estado, se vuelven injustos, venden a la multitud y conspiran contra el gobierno democrático".*

De todas formas, no incurramos en las prisas, aunque el presente empuje al vértigo, tenemos que marcar nuestro propio ritmo. Lo ideal sería que cada respuesta empezase con el origen de todo. Como hemos dicho la mayor fuerza del poder es conducir a todos a la ignorancia, intentar llevar el nivel cultural al mínimo posible, porque así es más fácil dominar. Eso es fácil de combatir, alejémonos de sus urnas y participemos en nuestra propia enseñanza. Nunca es tarde para empezar de nuevo.





Representatividad sindical en España. El "bisindicalismo" también forma parte de la "casta"

JOSÉ ANTONIO MERLO
Secretario confederal de Jurídica
JOSÉ ARANDA ESCUDERO
Secretario confederal de Acción Sindical

El marco legal que regula el derecho a la libertad sindical garantiza que la representatividad mayoritaria de las y los trabajadores recaiga en aquellos sindicatos afectos al sistema y régimen político surgido con la "transición española".

Los sindicatos se van alejando de su función tradicional de mera defensa de su afiliación, a través de los esquemas de apoderamiento voluntario de derecho privado, y se convierten cada día más en representantes institucionales de los intereses generales de la totalidad de las y los trabajadores.

Tras la muerte de Franco se inicia en España la llamada *"transición política"*, en la que se lleva a cabo (*todavía "en desarrollo a la declaración XIII del Fuero del Trabajo*), la disolución del *"sindicato vertical"*, el reconocimiento del derecho de los trabajadores y trabajadoras a constituir y a afiliarse a *"las asociaciones profesionales que estimen convenientes para la defensa de sus intereses"* (art. 1 de la Ley 19/1977 de Asociación Sindical), el derecho a la huelga (Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo) y la constitución de la representación unitaria del conjunto de los trabajadores de la empresa mediante la elección de delegados y comités de empresa (RD 3149/1977, de 6 de diciembre). Es en este momento cuando se empieza a vislumbrar lo que va a ser el modelo de representación sindical en España, un modelo que opta por un sistema mixto, en el que, pese a que parezca se quiera primar las representaciones unitarias de los trabajadores en la empresa mediante la elección de delegados de personal y comités de empresa al objeto de que la acción sindical se desarrolle en los lugares de trabajo, se atisban las primeras señales de lo que al final será un modelo mixto entre la representación unitaria de los trabajadores en la empresa y la representación de los sindicatos "más representativos", definidos éstos en función de los resultados electorales obtenidos en el conjunto de las elecciones sindicales.

Marco legal actual

La Constitución Española de 1978 sitúa a los sindicatos como uno de los principales actores del sistema económico y social y establece entre sus derechos fundamentales la libertad sindical y el derecho a la huelga y la Ley 8/1980, de 10 de marzo del Estatuto de los Trabajadores, prefigura un modelo de representatividad para la negociación colectiva que deja un poco de lado la representación voluntaria por la pertenencia a un sindicato, para intentar priorizar la representación unitaria de los trabajadores, mediante la atribución de competencia a los comités de empresa para negociar convenios colectivos en su ámbito y para ámbitos superiores (sectores productivos o industria) a sindicatos y el reconocimiento de eficacia normativa a los convenios. La competencia o capacidad para negociar en cualquier caso, se asienta en "la representatividad", establecida siempre sobre la base de criterios electorales. Los sindicatos adquieren de este modo, un poder legal de negociación, que no tiene por qué coincidir con el nivel de afiliación de los mismos, mediante la representación de todos y todas los trabajadores y trabajadoras aunque no estén afiliados al sindicato. En este sentido se pronunciaría, el Tribunal Constitucional: *"Los sindicatos se van alejando de su función tradicional de mera defensa de su afiliación, a través de los esquemas de apoderamiento voluntario de derecho privado, y se convierten cada día más en representantes institucionales de los intereses generales de la totalidad de las y los trabajadores".*

De la mano del PSOE, se termina de configurar el actual modelo de representación sindical mediante la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto de Libertad Sindical, (en adelante LOLS). Se establece un sistema mixto de representación, en función de la pertenencia a un sindicato (asociativo) o a una empresa (electivo). La LOLS regula la "representatividad sindical" confiriendo una singular posición a efectos, tanto de participación institucional como de acción sindical, a aquellos sindicatos que ostentan "la mayor representatividad sindical", estableciendo dos niveles de mayor representatividad: una a nivel territorial (Estatal o de Comunidad Autónoma, por la obtención de al menos el 10% o 15% respectivamente del total de delegados de personal, de los miembros de los



La competencia o capacidad para negociar en cualquier caso, se asienta en "la representatividad", establecida siempre sobre la base de criterios electorales.

comités de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones Públicas) y una mayor representatividad derivada de los resultados electorales en un ámbito territorial y funcional específico, (el 10 por 100 o más de delegados de personal y miembros de comité de empresa y de los correspondientes órganos de las Administraciones públicas). Las organizaciones más representativas en su ámbito territorial (Estatal o de Comunidad Autónoma) gozan de toda la capacidad representativa a todos los niveles territoriales y funcionales y se puede decir, que normativa e institucionalmente, representan el interés general de todos los trabajadores y trabajadoras de su ámbito, pudiendo darse la paradójica situación que las centrales sindicales más representativas de ámbito estatal o comunitario que no hayan obtenido representantes en elecciones a un comité de empresa ostenten, si cabe, los mismos o más derechos que las que si los hayan obtenido en ese ámbito.

El bisindicalismo

En España, desde las elecciones sindicales de 1978, la mayor representatividad, reside en un club de dos, o un sistema de bisindicalismo institucional, que cada cuatro años compiten por la obtención del mayor número de delegados posible al objeto de autolegitimarse como los más adecuados representantes del conjunto de trabajadores y trabajadoras, sean afiliados o no de los mismos y les hayan votado o no. Modelo de bisindicalismo institucional, que al igual que el de representación política, e independientemente de la ideología de cada uno, debería al menos, hacernos reflexionar sobre su efectividad y capacidad para que la clase trabajadora esté realmente representada y sus intereses adecuadamente defendidos.

La pretendida "legitimación democrática" de los sindicatos más representativos, basada en los resultados de procesos electorales promovidos y tutelados en la inmensa mayoría de los casos por ellos mismos con exclusión de las minorías, no es suficiente para justificar un sistema que les otorga la representación de la totalidad del colectivo de trabajadores y trabajadoras. El valor real de la representación atribuida o la representatividad institucional, es siempre inmensamente menor que el porcentaje de trabajadores y trabajadoras por los que se negocia y a quien dicen representar, y en la mayoría de los casos el colectivo de trabajadores y trabajadoras los percibe como instancias externas que forman parte de un sistema del que no participan y que en muchos casos adoptan decisiones no solo ajenas a ellos, sino incluso contrarias a sus intereses.

No nos representan

Las semejanzas con los criterios de representación política son más que evidentes, los miembros de los

> Este sistema, ha contribuido a que trabajadores y trabajadoras se desvinculen de los sindicatos y dejen de considerarlos Organizaciones de las que forman parte.

órganos de representación del personal funcionario en las Administraciones Públicas (Juntas de Personal) y de los trabajadores y trabajadoras de las distintas empresas (Comités de empresa y delegados de personal) se eligen cada 4 años por sufragio universal del personal de la empresa de entre las candidaturas presentadas generalmente por los sindicatos, previa campaña electoral y con la exclusión de aquellas listas que no hayan llegado al 5% de los votos válidos.

De mismo modo que en el plano político, es evidente también una decadencia del actual sistema de representación basado en un bisindicalismo institucional de elecciones sindicales, que ha llevado al distanciamiento de muchos trabajadores y trabajadoras de los sindicatos, a quienes consideran instituciones ajenas en las que no han depositado su confianza y en definitiva su representación, con el consiguiente: "no nos representan".

Llegados a este punto merece la pena preguntarse si este sistema, ha contribuido a que trabajadores y trabajadoras se desvinculen de los sindicatos y dejen de considerarlos Organizaciones de las que forman parte, en las que participan para la mejor defensa de sus intereses y en definitiva como herramientas revolucionarias de lucha y de cambio social. Desde mi humilde punto de vista, la representación sindical, que pudiera ser necesaria en el ámbito de la negociación colectiva o en otros, debe contar con el apoyo de la inmensa mayoría del colectivo al que dice representar para ostentar la fuerza necesaria ante sus interlocutores y que se obtengan las reivindicaciones propuestas. Y esta representación, solo puede conseguirse mediante una implicación de todo el colectivo en el proceso de elaboración y toma de decisiones, que pasa necesariamente por un cambio drástico de la forma de pensar y actuar de la clase trabajadora. En definitiva, una nueva conciencia de clase que en este siglo XXI parece haberse perdido.

Bisindicalismo y casta sindical

Los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO, son en conjunto uno de los "puntales" principales en los que se sostiene el régimen político de 1978, surgido tras los Pactos de la Moncloa.

Las propuestas de este "sindicalismo del régimen", a partir de 1978/1980 (Constitución y Estatuto de los Trabajadores), siempre han ido en una doble dirección: por una parte la protección de los colectivos con empleo estable, donde las políticas de concertación social, concretadas en una política de rentas, ofrecían la posibilidad de creación de empleo y, por supuesto, el blindaje relativo de su "no despido" de quienes tenían empleo estable y fijo, a cambio, eso sí, de una moderación salarial.

Por otra parte, para quien tenía empleos precarios y/o simplemente estaban en situación de desempleo, éstos sindicatos negociaban, bien prestaciones de desempleo, bien cursos de formación, bien medidas incentivadoras del empleo de ciertos colectivos con dificultades (jóvenes, mayores de 45 años, mujeres, etc...).

Para los núcleos de trabajadores y trabajadoras estables, estos sindicatos eran garantía del empleo y de su calidad, aunque ello no hace desaparecer la crítica hacia él, la cual aumenta en la misma medida que lo hace el deterioro de sus condiciones de trabajo y de vida. Para el núcleo periférico o precario, el rechazo a estos sindicatos es dominante, pues éste pierde toda su aparente funcionalidad (proteger sus intereses), ya que éstos, como personas precarias o paradas, le "importan un bledo al sindicalismo del régimen".

Estos sindicatos, ante los cambios en el mundo del trabajo, han sido cooperadores necesarios de la Patronal y las distintas Administraciones (aceptación de normas desreguladoras y liberalizadoras de la organización del trabajo: ETT, dobles escalas salariales, contratas y subcontratas, sectores fuera del estatuto protector del trabajo, etc.), y, por supuesto, no han plantado cara, a través del enfrentamiento, ante esos cambios legislativos y productivos que van posibilitando, cada vez en mayor medida, el control exclusivo por parte del empresariado del proceso del trabajo.

El protagonismo que no se ganan, pero que les otorgan las Normas que ellos mismos pactan (la figura de los "más



representativos") dificulta gravemente, en la práctica, el desarrollo de otros modelos de sindicalismo más combativos como el de CGT. Dejan de ser asamblearios desde casi el principio, son correas de transmisión de partidos políticos, los cuales condicionan los momentos, los porqués y los desenlaces de la confrontación laboral y social, al margen de la clase trabajadora y muchas veces en su contra.

El individualismo penetra en todas las relaciones y desplaza la acción colectiva (función principal del sindicato), al campo del imaginario colectivo en "huelgas generales", "manifestaciones generales", no siendo posible la acción cooperativa y solidaria, tanto en los centros de trabajo como en la solidaridad intersectores.

Pacto y paz social

Negocian grandes pactos sociales con el Gobierno y la CEOE, desde las ejecutivas, sin los correspondientes procesos asamblearios para decidir los contenidos de lo que se negocia ni de lo que se cierra en el pacto, consiguiendo desnudar de derechos a la mayoría de los trabajadores y trabajadoras a cambio de macro financiaciones para sus aparatos, disimuladas en subvenciones para la formación, para proyectos aparentemente sociales o simple financiación directa para sus organizaciones.

La conciencia que instauran en la clase que dicen representar es contraria al enfrentamiento colectivo y se instala el conflicto individual entre el "trabajador/a" y el empresario y, además, este conflicto se torna impotente ante el corsé que imponen las normas jurídicas (desregulación de las relaciones laborales) y el incremento del espacio de intervención arbitraria del empresario.

La pérdida de fuerza de este sindicalismo, como factor que contrarresta la arbitrariedad, ha colocado la acción sindical en un espacio donde la posibilidad de respuesta deviene irrelevante. El empresariado se desenvuelve en el reino de la impunidad e identifica a "los Sindicatos" como "agentes sociales funcionales" para sus intereses.

El perverso clientelismo que ejercen, así como el grado de connivencia con los empresarios, desde el momento de la contratación, en los tribunales de exámenes de las convocatorias de empleo, en las condiciones laborales, en la formación para la promoción interna, en la movilidad funcional y geográfica, en la defensa de los expedientes disciplinarios a trabajadores y trabajadoras, etc..., generan un sometimiento de facto de la mayoría de la clase trabajadora, que ve en ellos un mal necesario para resolver sus intereses individuales. Es el sindicalismo del miedo. Es el sindicalismo del sálvese quien pueda. Es lo contrario del sindicalismo de clase, ese en el que deberíamos sentirnos seguros y fuertes como clase social.

Asistimos ahora al cuestionamiento del papel de la Negociación Colectiva y de la legitimación de los sujetos intervinientes. Cuestionamiento que obedece a distintos factores. Unos endógenos: perversión de los objetivos y fines en base a componendas y esquemas de colaboración y, otros exógenos: la concertación social y las políticas de consenso que hacen desaparecer en la práctica el conflicto, comportándose los sindicatos del régimen como agentes sociales, funcionales a la economía o, lo que es lo mismo, al beneficio empresarial, construyendo una determinada cultura, cada vez más alejada de una ética de justicia social y sin poner en cuestión el sistema capitalista.

El momento de la movilización evidencia el conflicto que supone el cuestionamiento de las relaciones de poder que hay detrás de las relaciones laborales.

La movilización es la ruptura con la normalidad de opresión y explotación, con la legitimación del "hecho cotidiano" de una relación desigual e injusta, a la vez que interrumpe la sensación de "impunidad" del empresario que, a diario, en las relaciones laborales, la persona asalariada percibe y siente de manera humillante en sus condiciones de trabajo y de vida.

La movilización cuestiona la estricta racionalidad del mercado, que es solo económica, la cual no deja espacio para un pensamiento libre de ordenar las relaciones laborales y sociales bajo otros parámetros y valores, donde los derechos (todos los derechos) le pertenecen a las personas (a todas las personas) y deben ser garantizados

Que es posible el reparto del trabajo y que es posible el reparto de la riqueza que generamos los trabajadores y trabajadoras, siendo la Negociación Colectiva un marco adecuado, a condición de una auténtica y real transformación del modelo de sindicalismo imperante.

para todos y todas, basándose en relaciones cooperativas, solidarias y no competitivas. Es decir, todo lo contrario al individualismo que tiene en la "competitividad" el alma de las relaciones económicas, laborales y sociales.

Desde la desregulación laboral de la década de los 90 (abandono legislativo de los derechos necesarios), el empresariado entiende que la "autonomía de las partes", les permite introducir mayores cuotas de flexibilización de las condiciones de trabajo y, por lo tanto, de la organización del trabajo, adaptando la mano de obra a sus intereses.

Esta retirada –estratégica- de la norma legal (derechos mínimos, derecho necesario, en salario, tiempo de trabajo, complementos salariales, cualificaciones, etc.), instaura el Convenio como "instrumento de gobernabilidad" y, los sindicatos del régimen se transforman en disciplinadores de la mano de obra, permitiendo el actual estado de cosas: la precarización integral de las condiciones de trabajo y la dictadura del empresario, siendo su cara contraria, la pérdida de poder obrero.

Los sindicatos del régimen han hecho que la Negociación Colectiva haya mutado su papel destacado ligado a la acción sindical, es decir al conflicto, hasta convertir su papel en "un amplio favor legislativo", donde el poder económico (y el político) entienden que el Convenio Colectivo, en un sentido amplio, es "un instrumento de gobernabilidad... preferible al legislativo" (U.Romagnoli 2008).

Pero lo más dramático y verdaderamente repugnante ha llegado después, cuando todos los instrumentos del capitalismo salvaje han llevado a cabo la gran estafa social contra la mayoría de la población que estamos sufriendo, en este y en todos los países de nuestro entorno.

Marchas de la Dignidad

Hay ejemplos muy determinantes: cuando el pueblo se organiza en torno a las Marchas de la Dignidad del 22 de Marzo, exigiendo "Pan, Trabajo y Techo", exigiendo que no se pague la Deuda del estado porque es de los Bancos, exigiendo que no se eliminen o privaticen los servicios públicos, que no desahucie a la gente de sus casas, que mantengan el derecho a la sanidad, la enseñanza, las pensiones, el empleo, etc..., UGT y CCOO se sientan dos días antes en La Moncloa con el gobierno delincuente, intentando desactivar la protesta social con amagos de pactos deleznables e insensibles a la trágica realidad que vivimos.

La participación de estos sindicatos en los Consejos de Administración de muchas empresas, el uso particular y delincuente de tarjetas "opacas", su financiación a través de Expedientes de Regulación de Empleo (Despidos Colectivos), de los Fondos de Pensiones privados, de los cánones que cobran por la negociación de Convenios Colectivos, su connivencia y complicidad para privatizar sectores públicos como el ferrocarril, los aeropuertos, el sistema postal, las comunicaciones, la energía, la gestión del agua, etc..., determinan con virulenta evidencia que son enemigos de la clase obrera y de todas las personas desfavorecidas en el sistema capitalista.

Estos son "la casta sindical" que debemos combatir. En esta fase nos encontramos, y es aquí donde tenemos que reclamar, con la confrontación, con la lucha social, que es posible el reparto del trabajo y que es posible el reparto de la riqueza que generamos los trabajadores y trabajadoras, siendo la Negociación Colectiva un marco adecuado, a condición de una auténtica y real transformación del modelo de sindicalismo imperante.

El sindicalismo, así al menos lo entiende la CGT, ha de ser un contrapoder real, para terminar de una vez con el capitalismo, ha de ser una herramienta para las personas, para la construcción de otro modelo de relaciones de producción, de otro modelo de sociedad, donde la cooperación, la solidaridad y el apoyo mutuo entre las personas, en busca del "bien común" para todos y todas y para el planeta, sea la única norma de comportamiento.



REFLEXIÓN COMPARTIDA

GRITO EN EL ECO
La cruzada de los niños
ANTONIO ORIHUELA

CÓMIC. MANOLITO RASTAMÁN

CONTRACAMPO. *La Commune – París 1871-* (Peter Watkins)
RAMÓN MORALES NIETO

FOTOGRAFÍA. *I concurso de fotografía. La vida humana en la mar*
Convocado por Salvamento Marítimo - CGT

LIBROS
Cine documental e inmigración en España. Una lectura sociocrítica
Pablo Marín
PACO MARCELLÁN

GRITO EN EL ECO
Poemas de Antonio Orihuela

Autor de una extensa obra poética de carácter libertario *“Perros muertos en la carretera”*, *“Lo que piensa la ballena del arponero”*, la antología *“Piedra, corazón del mundo”*. También reflexiona sobre las relaciones entre poesía y capitalismo en su ensayo *“La voz común: una poética para reocupar la vida”*.

FRÍO EN LA LIBERTAD

Los que gritaban contigo UHP,
allá por mil novecientos treinta y cuatro,
han venido a rodearte,
para que haya menos muerte en tu ataúd.

A ellos, compañeros sin nombres, sin calles, sin estatuas,
te hemos entregado junto con el azufre, el parral
y los trinos chamarices de junio.

Vuelves
a la antigua marea de hombres
que prometían sepultar este siglo de arenas movedizas.

Vuelves a ese corazón, UHP,
música aventada por los parrales que plantaste en el patio,
mostrando en sus racimos
nuevos días de fiesta en los que vivir.

Antonio, compañero, en este pueblo,
que ha sido silencio desde entonces,
he vuelto a escuchar
esta tarde
vuestros gritos,
la canción de los hermanos proletarios,
los mismos que hoy
ni se hablan.

LA CRUZADA DE LOS NIÑOS

¿cómo pueden crecer los arbolillos
bajo toda la nieve del invierno?
Bertolt Brecht

La fiesta del 1 de Mayo de 1934
se celebró en Zaragoza con un paro total.

La amenaza patronal no se hizo esperar
y despidieron a muchos trabajadores.

Los sindicatos declararon la huelga general
para exigir la readmisión de los despedidos,
treinta y seis días de huelga general en Aragón.

El séptimo día la situación era dramática,
sin necesidad de una huelga
la miseria se comía ella sola las fuerzas
y los hogares obreros.

Para aliviar la situación la CNT ideó
abrir una suscripción popular
para organizar el traslado a Cataluña
de los hijos de los huelguistas
y ayudarles así a triunfar.

Más de 15.000 familias se inscribieron, solo en Barcelona,
para recibir a los niños y cuidarlos,
también se recaudaron 30.000 pesetas
para sostener la huelga.

La multitud esperaba la llegada de los seis primeros autobuses,
eran ya más de las diez de la noche,
las noticias telefónicas del retraso
decían que apenas podían avanzar,
que la gente los recibía en los pueblos,
los hacía parar,
para abrazar a los niños
y llevarles regalos.

Como la muchedumbre congregada en la plaza Concell de Cent
no se movía,
como ondeaban banderas rojas y negras,
como se daban gritos y vivas a la revolución y la anarquía,
la policía de la Generalitat empezó a disparar
y hombres, mujeres y niños se dispersaron.
En el suelo quedó, muerto, Salvador Anglada,
obrero metalúrgico.

Esa noche los locales de la CNT fueron clausurados.

Mil taxistas de la confederación anarcosindicalista
intentaron marchar a Zaragoza
a buscar al resto de los niños
pero la Guardia Civil fue avisada
y se cortaron las carreteras.

Los autobuses fueron interceptados
y escoltados por la policía hasta hospicios y comisarías.

Ni los actos de solidaridad obrera
ni la represión de la policía cesaron durante los 36 días.

Hace años que se ganó esa huelga
y con ella, otra batalla, por la dignidad y la utopía,
contra la miseria y los poderosos.

Hoy, esta es una extraña historia
también interceptada y puesta fuera de circulación.

Una historia de nubes oscuras y caminos del revés.

En ella, he vuelto a encontrar las caras de otros niños
y el mismo perro que vio Bertold Brecht,
muerto
de hambre,

un perro que pasa
y no vuelves a verle.

LA VIDA EN EL DESIERTO DE LO REAL

En la mesa,
el pan envuelto en un periódico
en el que dice que somos libres
Attila Jocsef

No hay futuro,
solo la vana vida
para lo mismo de ayer.

Vías rápidas
y cadáveres delante del televisor.

En medio de las catástrofes
pero lejos de las tragedias, la vida vacía
perdida en lo virtual.

Gritos en los anuncios
y zumbidos de cámaras de seguridad.

La vida enferma de capitalismo enfermo
en la sociedad del malestar difuso.

Maniquíes arrastrando carritos
en la sección de las ideologías terapéuticas.

Tintineo de pastillas en el bolsillo,
música de aeropuerto y cajas de supermercado,
lectores de tarjetas y escaners de seguridad,
voces metálicas en el contestador,
espacios wifi, pantallas de plasma
y corazones de plástico.

El individualismo y el narcisismo comiendo humanidad,
las relaciones de dominio y la crueldad
comiendo humanidad,
la mentira y el cinismo comiendo humanidad,
la explotación y la indiferencia comiendo humanidad,

y el sálvese quién pueda
escupiendo los huesos del cuerpo social.

DUERMEN

todos
menos tú
y yo
y los pájaros que vuelan en la noche.

–Dan gritos
y sus gritos
les impiden estrellarse–.

Nosotros,
sin sueño,
nos miramos
en silencio.

LA CLASE MEDIA ARDERÁ

Para Manuel Cañada

La clase media enciende el televisor
y los ricos se frotan las manos.

Un viejo cierra la puerta de su casa para dejarse morir
y los ricos se frotan las manos.

Un hombre entra en la consulta del psicólogo
y los ricos se frotan las manos.

Una mujer busca en el cajón sus ansiolíticos
y los ricos se frotan las manos.

Una chica solicita en la biblioteca libros de autoayuda
y los ricos se frotan las manos.

El paro, la angustia y la hipoteca
son violencia cotidiana, doméstica,
y los ricos se frotan las manos.

Los políticos y los sindicaleros hablan de diálogo social
y los ricos se frotan las manos.

La selección mete un gol, dos, tres,
y los ricos se frotan las manos.

Las calles, las barriadas obreras, los coches
se llenan de banderas españolas,
y los ricos se frotan las manos.

Los ricos se frotan las manos
y de ellas sale el despido arbitrario, barato,
subvencionado,
salen millones de parados,
recortes de salarios,
congelación de pensiones,
expansión de ETT's,
bancarización de las cajas,
privatización de correos y loterías,
cobro por consulta médica.

Los ricos se frotan las manos
y de ellas sale el miedo, la indefensión,
la conformidad, la calma,
la abulia, la mansedumbre,
el silencio
solo roto por el grito de gol.
Gol tras gol
hasta que las calles, las barriadas obreras, los coches
se llenan de banderas con un mismo lema

I LOVE CAPITALISMO

porque nadie quiere vivir fuera de lo obvio,
de lo real, del sentido común,
porque todos queremos ser apacibles burgueses,
esclavos de la hipoteca
abonados a la religión del individualismo propietario,
porque nadie quiere ser otra cosa,
nadie quiere luchar consigo mismo
porque
el día que queramos luchar contra nosotros mismos,
ese día
la clase media
arderá.

CONTROL SOCIAL CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS




...COMO PUEDEN OBSERVAR ESTÁ TODO CONTROLAO AL 100%...
...Y DECÍAN QUE FACEBOOK IBA A SER LA "REVOLUCIÓN"
BUENO, EN CIERTA MANERA LO ES... ES UNA HERRAMIENTA REVOLUCIONARIA DE CONTROL SOCIAL... AUNQUE NO LO PAREZCA...
SOBRE TODO, PORQUE PERMITE VACIAR DE CONTENIDO A LA MISMA "REVOLUCIÓN"...¡¡HABRÁ REVOLUCIÓN SI CONSIGUES MEDIO MILLÓN DE "ME GUSTA" EN TU CUENTA!! ...ME ENCANTA...
Manolito Rastamán...2015
www.elgregario.org

CONTRACAMPO

La Commune – París 1871- (Peter Watkins)

Ramón Morales Nieto

Sección Sindical Atento Sevilla



La Comuna de París es la primera experiencia histórica de gobierno proletario, en este caso de la clase obrera francesa, ocurrida entre marzo y mayo de 1871.

El germen de la Comuna de París se produce durante la Guerra Franco-Prusiana, guerra del II Imperio Francés contra el Imperio de Prusia.

La victoria de Prusia en la Batalla de Sedan impone a los franceses una serie de obligaciones, recogidas en el Tratado de Frankfurt. En Enero de 1871 se negocia el armisticio que suspende las operaciones militares y en Febrero, la Asamblea Nacional, compuesta mayoritariamente por conservadores, elige a Louis Adolphe Thiers como presidente de la República. Él negociaría la rendición francesa y reprimiría el gobierno comunero de París.

Tras la firma del Tratado de Frankfurt, las tropas francesas, con el apoyo de las tropas prusianas reprimirían de forma sangrienta este gobierno comunista del proletariado. Al terminar la represión en París, y tras la caída de Napoleón III, se formaría la III República Francesa, que llegaría hasta la II Guerra Mundial.

La Comuna encontró su final el 28 de Mayo, tras siete días de guerra civil, en la llamada Semana Sangrienta. Thiers negoció una alianza con Prusia, con el propósito de derribar al gobierno proletario. Otto Von Bismark, canciller prusiano, a cambio de prebendas para Prusia, dio libertad a prisioneros de guerra, con el fin de que apoyaran el asedio de París. El 23 de mayo de 1871, más de 100 mil soldados invaden la ciudad, dejando un balance de más de 20 mil muertos en el lado parisiense, y miles de exiliados.

La caída del gobierno proletario parisiense, primero del mundo, provocó la profunda reflexión del campo socialista. Marx y Engels encabezarían el análisis provocado por esta experiencia. Más allá de una guerra civil, el proceso de formación y derrota de la Comuna de París fueron la expresión de la lucha de clases en un país en pleno desarrollo capitalista. La derrota de la Comuna de París fue el antecedente de la revolución bolchevique de Rusia en 1917.

Peter Watkins (Norbiton, Surrey, Inglaterra, 29 de octubre de 1935), francotirador del documental de los 60 y 70, ganador del Óscar en 1966 por The War Game, crudo relato de las consecuencias de un hipotético ataque nuclear sobre la población inglesa de Rochester, y que fue censurado por su propia productora, la BBC, hasta 1985, y director de la polémica Punishment Park, en la que el gobierno de Richard Nixon usa el terror como instrumento para controlar al pueblo, y que fue directamente prohibida, nos ofrece el relato definitivo sobre los hechos acaecidos en La Comuna de París de 1871(La Commune (París 1871),2000)

Con las únicas herramientas de un almacén abandonado 13 días de intenso trabajo y un puñado de actores y actrices no profesionales, nos sumerge de lleno en el



ambiente revolucionario de la época, así como realiza un certero análisis de los medios de (des)información, a través de dos cadenas de televisión ficticias: la gubernamental y conservadora Televisión Nacional de Versalles y la progresista e ingenua Televisión Comunal.

A lo largo de más de 5 horas, Watkins desgrana como si fuese un cirujano las causas, ascenso y caída de la Comuna de París.

La cámara de Watkins es un personaje más, que se mueve entre mujeres, soldados o periodistas de París, recabando opiniones, llevando de la mano al espectador, que siente, primero la desesperación, y luego las esperanzas de un pueblo machacado por las penurias de un largo asedio y las posterior capitulación del gobierno francés ante el gonierno de Prusia que ve en el gobierno de La Comuna la oportunidad de llevar las riendas de su propio destino. Todo ello desprovisto de cualquier tipo de épica ni maniqueísmos.

Watkins nos invita a ver las dos caras de la moneda: por un lado tenemos la Televisión Nacional de Versalles, jugando el rol de medio controlado por el estado, que intenta deslegitimar y criminalizar al movimiento de La Comuna, y por otro la Televisión Comunal, medio que intenta ser imparcial, pero que según avanza el film no puede evitar posicionarse y formar parte de la historia que intenta reflejar. La objetividad ha muerto, nos intenta decir Watkins, por más que éste segundo medio intenta ser imparcial y plural.

Tenemos además en La Commune un ejercicio de experimentación actoral, se rompe la barrera entre actor/actriz y papel, los actores y las actrices opinan libremente sobre sus personajes y la situación de aquellos días, comparándola con la actualidad. Tenemos el ejemplo más claro en los dos reporteros de la Televisión Comunal, que en los primeros compases del film ya nos avanzan la personalidad que tendrán sus personajes, así como la naturaleza de lo que vamos a contemplar.

Asistimos por tanto a un falso documental-o mockumentary, termino muy de moda hoy en día- que mezcla hechos y opiniones, que consigue evitar la supuesta teatralidad que se podría suponer de la puesta en escena que se nos propone inicialmente, que pone el dedo en la llaga en los problemas que azotan a los medios de comunicación de hoy en día, convertidos en meros portavoces del poder que les da de comer.

Watkins no regala una cinta con un ritmo portentoso, con una cámara viva, orgánica y descarnada, que huye de cualquier tipo de épica, cambiándola por veracidad, obsequiándonos con escenas para el recuerdo como la sublevación de los soldados que se niegan a disparar a las mujeres parisinas.

Es La Commune (París 1871) una película a reivindicar. Posiblemente su larga duración asuste, pero hay que reconocer que el tiempo invertido en verla se verá ampliamente recompensado por la experiencia que supone su visionado. Nunca se han visto ni, posiblemente se verán, los hechos acaecidos en París en 1871 de la forma en que Watkins lo retrata

La película se puede ver dividida en 4 partes en:

http://www.youtube.com/watch?v=RMbmfGiooAQ
http://www.youtube.com/watch?v=FyTRnDwWDYU
http://www.youtube.com/watch?v=Vc3VmB_1_WM
http://www.youtube.com/watch?v=6oGL7ePFx2Y
Más información sobre la Comuna de París:
http://www.portaloaca.com/historia/historia-libertaria/980-la-comuna-de-paris-de-1871.html
Para conocer la obra de Peter Watkins:
http://www.imdb.com/name/nm0914386/
http://pwatkins.mnsi.net/

FOTOGRAFÍA

I concurso de fotografía. La vida humana en la mar

Convocado por Salvamento Marítimo - CGT

1er premio: S. DENEBOLA. *Esperanza*





Accésit:
ANDRÉS CARRASCO RAGEL
Foto Salvamento Marítimo



Accésit:
ISRAEL DÍAZ ARAGÓN
Todo o nada



Accésit:
PEPE RIBES



Finalista:
ISRAEL DÍAZ ARAGÓN
Final del calvario



Finalista:
ANTONIO ALCARAZ ARBELO
Con el nuevo día

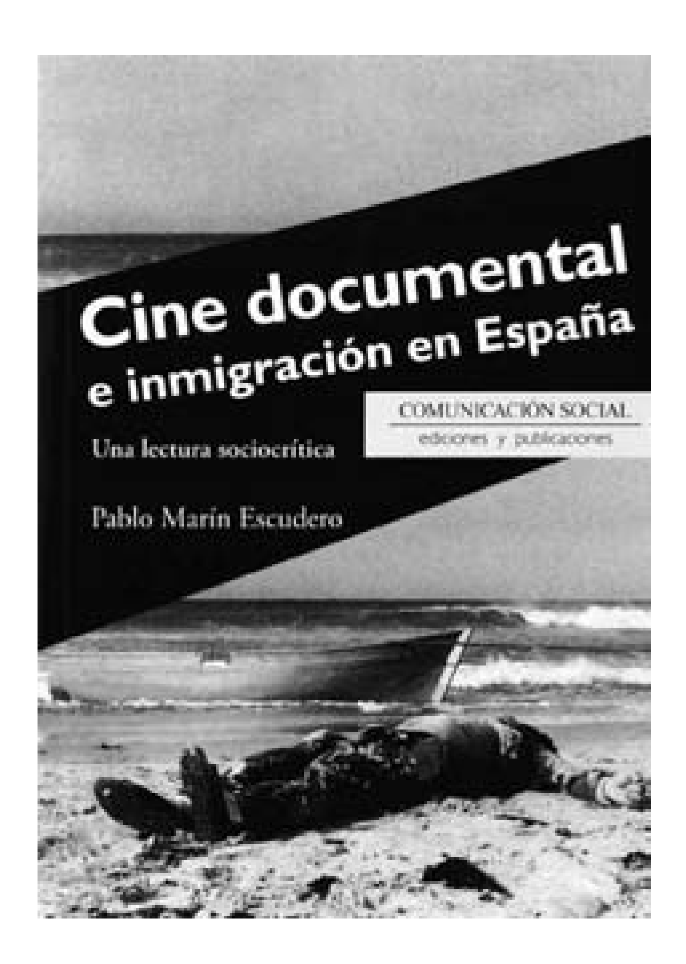


Finalista:
AGUSTÍN ALAPONT CASTILLA

LIBROS
Cine documental e inmigración en España. Una lectura sociocrítica. Pablo Marín
Paco Marcellán

Una conversación con Pablo Marín en relación a su libro *Cine Documental e inmigración en España.* Una lectura sociocrítica. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Salamanca 2014.

Aprovechando que trabajamos en la misma universidad y compartimos sentimientos y pensamientos libertarios, en lugar de la clásica reseña hemos optado por hablar sobre algunos aspectos de esta interesante aportación y dinamizar las ideas-fuerza que subyacen sobre la imagen y la ideología del Otro.



Paco Marcellán: ¿A qué obedece este texto? ¿Por qué una visión desde el documental y no desde la mera ficción?

Pablo Marín: El origen del libro es una investigación académica, una tesis doctoral que intenta compatibilizar un posicionamiento político explícito, casi diría militante, con los códigos de un trabajo científico apoyado en una teoría crítica sólida. Esta teoría es la sociocrítica de la escuela de Montpellier, y el libro es el desarrollo hasta ahora más extenso de ésta aplicado al cine. Se trata en definitiva de una lectura de lo social en lo textual fílmico y transcodificado en cuestiones de forma, contenido y en silencios u omisiones.

La elección del cine documental parte, además de lo poco explorado del documental sobre inmigración, del hecho de que la proliferación de este género puede leerse como un síntoma que nos dice algo acerca de nuestra época y de su relación con el signo "realidad".

Paco Marcellán: ¿En qué sentido?

Pablo Marín: Vivimos asfixiados en un capitalismo financiero cuyas burbujas especulativas no sólo



superan la medida de lo humano, sino que han logrado someter (sin mucha resistencia, es cierto) a los estados nacionales que daban cobijo a un capitalismo industrial aún no deslocalizado que, por tanto, tenía un lugar en el espacio y en el tiempo y un patrón fácilmente identificable. Pero ahora que las divisas ya no son convertibles en oro y plata, hablamos vagamente de "los mercados" como una realidad deficitaria de materialidad o lo que es lo mismo, caracterizada por lo inmaterial, se desvanecen las patrias, los patrones, la realidad se hace virtual y tal como la conocimos se debilita, de ahí que las sociedades acudan con cierta urgencia a la realidad diríamos tradicional, la que explica la consagración del pintor Antonio López, la que en tecnología se disminuye y rebautiza como "aumentada", la que almacena información en un lugar claramente espiritual como "la nube", es decir, el cielo. Así, para paliar este anhelo por lo tangible, emerge con fuerza el documental que, aun siendo un gran dispositivo retórico, simula mostrar una realidad accesible de modo objetivo. A su vez la ficción se envuelve de un plus de valor al basarse en "hechos reales". Nada más lejos, por cierto, de la realidad.

Paco Marcellán: Hablas del tema espacial u objeto de representación (paisaje), de la cartografía y del documental como modos de representación de naturaleza distinta y del lenguaje verbal y la música como componentes semióticos. ¿Cómo mirar al inmigrante?

Pablo Marín: Ese "cómo mirar" es en parte un "desde dónde" mirar, un hacerse con una mirada propia que será una herramienta indispensable para analizar la mirada de los filmes analizados. Creo que miramos desde un espacio ideológico hacia un espacio ideológico. No hay posicionamiento "no–político" o "neutral" posible. En este caso han sido muy buenos instrumentos para caracterizar una mirada su representación del paisaje (sus lugares comunes, su exotización, lo desértico en el paisaje africano, por ejemplo), sus mapas (la cartografía y su ineludible componente colonial), el modo documental (con su pretensión pedagógica constante). Los distintos usos del lenguaje (jergas, tecnicismos), el contracampo musical que empuja a compartir un espacio común fuera de campo con el espectador, van mostrando como los elementos clave del significado se repiten una y otra vez en las cuestiones formales. Simplemente en torno a la palabra "inmigrante"



ya hay todo un campo de batalla ideológico de apropiación, redefinición, omisión, etc.

Paco Marcellán: En torno a las presencias del mito, ¿conectas una concepción de la tierra prometida y del paraíso fruto de la propaganda del capitalismo y del estado del bienestar?

Pablo Marín: A grandes rasgos, sí. Los grupos sociales interesados en sostener este capitalismo precisamente definido por su insostenibilidad, sobrescriben y actualizan textos míticos fuertemente arraigados en nuestra cultura. La tierra prometida, el paraíso o El Dorado son la forma en cómo se caracteriza España utilizando al inmigrante como mera herramienta para una primermundialización de su autoimagen. Es una España que fuerza sus últimos cartuchos para mantener el ya vencido aparato simbólico de la transición, tan de herencia franquista. Más que de propaganda habría que hablar, para ser fiel a la teoría crítica que aplico, de discursos hegemónicos provenientes de formaciones sociales dominantes. En el marco de la historia reciente de Europa, además, estas convocaciones mitológicas del bienestar y el estado social mismo han prestado un servicio impagable al bando occidental de la guerra fría que no hay que pasar por alto.

Paco Marcellán: ¿Cuáles son las caras de confrontación/interfaz con el emigrante, el orden represivo y protector del estado frente a la opción solidaria de las ONGs?

Pablo Marín: El halo de protección paternalista y samaritano que envuelve el discurso de ciertas ONGs se hace extensivo al rol del estado y del sistema fronterizo europeo. Aparece un estado imaginario que no reprime sino que acoge, y este discurso buenista convive con su contrario: la idea reacia del "no cabemos todos". El elemento de clase del concepto migrante tiende a aparecer borrado, las migraciones aparecen fuera de todo contexto económico y la pobreza de buena parte de la población africana parece deberse a contratiempos climatológicos. El lugar demográficamente fértil (África) aparece como una tierra estéril. No hay rastro de signos que auguren la proximidad del colapso capitalista en Europa y, si los hay, se presentan de modo delirante, como provenientes del continente



africano, difícil de formular, en este discurso hegemónico, como trastienda inmoral del delirio de crecimiento ilimitado del capitalismo.

Paco Marcellán: Dedicas un capítulo a la componente de género como supuesta especificidad de la presencia de la mujer entendida desde la perspectiva de la otredad racial y la de género.

Pablo Marín: Lo más llamativo de la cuestión de género es haber encontrado incluso documentales hechos por mujeres, sobre mujeres y con un discurso manifiesto supuestamente reivindicativo, que albergaban en capas interpretativas latentes un fuerte discurso patriarcal. Un rol subsidiario de la mujer y su alejamiento de ciertos espacios públicos hace muy difícil aproximarse a la realidad de la empresa migratoria de las mujeres, porque apenas se les otorga otro papel que el de acompañantes de una tarea que se nos hace ver como necesariamente masculina. Es habitual encontrarse con referencias a su condición de madre, de esposa, de viuda, de separada, de hija, pero encontramos poco sobre las mujeres encabezando su propio proyecto migratorio, es una realidad que tiende a invisibilizarse.

Paco Marcellán: ¿En qué medida ves el documental como un elemento de acción y reflejo de la realidad, de su denuncia y cuál es su capacidad de interpretación?

Pablo Marín: El documental como cualquier otro dispositivo retórico tiene por objetivo la disuasión, incluida como es el caso, la disuasión de que aquello que se dice es un reflejo de la realidad, que viene a ser la verdad. Nada menos. Pienso que todo texto fílmico o periodístico en general, sea cual sea su género sustrae la posibilidad de instituirse como sujeto al inmigrante en la medida en que parte de la premisa de "darle voz". Ese tan recurrente "dar voz" a alguien no es más que una trampa que sostiene el dispositivo de dominación según el cual hay alguien que otorga voz a otro y, en la misma medida, podría retirársela, es decir se afirma una relación fuertemente jerárquica. Ocurre lo mismo con el concepto "tolerancia", que con tanto acierto ataca Slavoj Zizek en su "En defensa de la intolerancia". También creo que esta estructura se repite en el caso de ciertos elogios de la multiculturalidad atrapados, en cierto modo, por una especie de ideología Benetton.

Para encontrar un documental en el que se señale, por ejemplo, la evidente relación de explotación entre los empresarios agrícolas del sur de España y su mano de obra inmigrante, hay que irse a un documental francés (L'Éldorado de plastique) del mismo modo que para ver la acción represiva de la policía española hay que irse a la ficción Biutiful de González Iñárritu.

Es de esperar que pronto se hagan visibles en el cine español y por tanto en sus documentales, películas hechas por inmigrantes, es decir, por sujetos a los que nadie "da" ni "otorga" voz, porque sencillamente la tienen. Creo que contribuirá a ello el proceso de descomposición simbólica de la etapa actual que vive España, donde el migrante ya no servirá para que España se haga autorretrataos humanitarios y complacientes sobre sí misma. Ya nada de esto se sostendrá. Por otra parte si, en un marco más amplio, los discursos eurocéntricos y claramente coloniales que creo haber detectado en el documental español reciente sobre inmigración, dan paso a sus contrarios no hegemónicos es algo que la historia irá diciendo.